

**BOLETÍN OFICIAL** **B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

---

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025

---

**SUMARIO**

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**CUENTA GENERAL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO**

- 12-25/ICP-000001, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de julio de 2025, por el que se aprueba la Cuenta General, ejercicio 2024, e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2024, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)

2

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CUENTA GENERAL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO**

***12-25/ICP-000001, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de julio de 2025, por el que se aprueba la Cuenta General, ejercicio 2024, e informe de cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2024, programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)***

*Orden de publicación de 23 de julio de 2025*

La cuenta general es un conjunto de documentos y estados que se elabora al final de cada año como resultado de la obligación de rendir cuentas de la gestión económico-financiera para informar sobre:

- La situación del patrimonio; es decir, la situación de los bienes y derechos, de su financiación y de sus préstamos y deudas al final del año.
- Los gastos, ingresos, beneficios y pérdidas.
- La ejecución del presupuesto; es decir, ofrece información sobre cuánto y en qué se han gastado los recursos que se han obtenido en ese año, cuántos recursos se han obtenido en el año y cuáles han sido esos recursos.
- La forma en la que se han realizado esos gastos e ingresos.

En el Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo establecido por el artículo 27.2.i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía y en el artículo 33.2 del acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 11 de julio de 2018, sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, la cuenta general será elaborada por la Intervención General, junto con un informe acerca del cumplimiento del presupuesto del Parlamento.

En consecuencia, la Intervención General ha formulado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024 de la sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas 1.1.B, «Actividad legislativa», 1.1.C, «Control externo del sector público», y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción», correspondientes a las instituciones Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción. Asimismo, ha preparado el informe acerca del grado de cumplimiento del presupuesto.

Los estados que componen la cuenta general son los previstos en los artículos 105.2 y 106 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en cuanto se adecúen a la actividad económico-financiera de las instituciones afectadas.

Por su parte, el artículo 33.3 del citado acuerdo de 11 de julio de 2018 prevé que la cuenta general se someterá a la aprobación de la Mesa del Parlamento de Andalucía y que, una vez aprobada y publicada

en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, se elevará, junto con el informe de cumplimiento del presupuesto, en línea con lo establecido en el artículo 28.1.2.º del Reglamento de la Cámara, al Pleno del Parlamento de Andalucía para su conocimiento.

En consecuencia, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de julio de 2025,

## HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar la cuenta general correspondiente al ejercicio 2024 de la sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye los programas 1.1.B, «Actividad legislativa», 1.1.C, «Control externo del sector público», y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción», correspondientes a las instituciones Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, y que se acompaña al presente acuerdo.

SEGUNDO. Elevar al Pleno del Parlamento de Andalucía, para su conocimiento, la cuenta general, junto con el informe acerca del cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2024 del Parlamento de Andalucía, del Defensor del Pueblo Andaluz y de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, que también se acompaña al presente acuerdo.

TERCERO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2025.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CUENTA GENERAL 2024

## Sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía»

## Índice

## [Sección 02]

<b>I. Presentación de la Cuenta General de la Sección 02 «Parlamento de Andalucía» .....</b>	<b>7</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Presentación de la Cuenta General de la Sección 02 «Parlamento de Andalucía» .....</b>	<b>9</b>
<b>II. Cuenta General del programa 1.1.B «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía).....</b>	<b>15</b>
<b>A. Estados contables .....</b>	<b>17</b>
Balance .....	19
Cuenta resultado económico patrimonial .....	21
Estado de cambios en el patrimonio neto .....	25
Estado de liquidación del presupuesto de gastos .....	27
Estado de liquidación del presupuesto de ingresos .....	35
Resultado presupuestario .....	37
Cuenta general de tesorería.....	39
Remanente de tesorería.....	45
Estado de conceptos no presupuestarios .....	47
<b>B. Memoria .....</b>	<b>53</b>
1) Organización y actividad.....	54
2) Bases de presentación de las cuentas. ....	55
3) Normas de reconocimiento y valoración.....	57
4) Inmovilizado material. ....	57
5) Operaciones no presupuestarias de tesorería. ....	60
6) Fondo de remanentes.....	61
7) Valores recibidos en depósito. ....	62

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025

8) Estado de modificaciones presupuestarias.....	63
9) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros. ....	65
10) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial. ....	66
<b>C. Anexos .....</b>	<b>67</b>
<b>III. Cuenta General del programa 1.1.C «Control externo del Sector Público» (Defensor del Pueblo Andaluz) .....</b>	<b>71</b>
<b>A. Estados contables .....</b>	<b>75</b>
Balance .....	77
Cuenta resultado económico patrimonial .....	79
Estado de cambios en el patrimonio neto .....	83
Estado de liquidación del presupuesto.....	85
Resultado presupuestario .....	93
Cuenta general de tesorería.....	95
Remanente de tesorería.....	101
Estado de conceptos no presupuestarios .....	103
<b>B. Memoria .....</b>	<b>109</b>
1. La institución. ....	110
2. Organización. ....	110
3. Bases de presentación de las cuentas.....	111
4. Normas de reconocimiento y valoración .....	112
5. Inmovilizado material.....	113
6. Inmovilizado intangible .....	114
7. Operaciones no presupuestarias de tesorería .....	114
8. Valores recibidos en depósito .....	116
9. Fondos propios.....	116
10. Estado de modificaciones presupuestarias.....	117
11. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.....	119
12. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial .....	120
<b>C. Anexos .....</b>	<b>121</b>

CVE: BOPA\_12\_746

<b>IV. Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción. 1.1.J «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción».....</b>	<b>125</b>
<b>A. Estados contables .....</b>	<b>127</b>
Balance .....	129
Cuenta resultado económico patrimonial.....	131
Estado de cambios en el patrimonio neto .....	135
Estado de liquidación del presupuesto.....	137
Estado de liquidación del presupuesto de ingresos.....	143
Resultado presupuestario .....	145
Cuenta general de tesorería.....	147
Remanente de tesorería.....	153
Estado de conceptos no presupuestarios .....	155
<b>B. Memoria .....</b>	<b>161</b>
1) Organización y actividad.....	162
2) Bases de presentación de las cuentas. ....	163
3) Estado de modificaciones presupuestarias.....	164
4) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros .....	166
5) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial. ....	166

**I. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02  
«PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»**

**INTRODUCCIÓN**

La Intervención General del Parlamento de Andalucía, en cumplimiento de las funciones asignadas a la misma por el artículo 27.2. i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, formula la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, de la sección presupuestaria 02 «Parlamento de Andalucía», que incluye el programa presupuestario 1.1.B «Actividad legislativa», el programa 1.1.C «Control externo del Sector Público» y el programa 1.1.J. «Investigación, Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción».

SECCIÓN PRESUPUESTARIA 02	INSTITUCIÓN
1.1.B «Actividad legislativa» Servicio 01	Parlamento de Andalucía
1.1.C «Control externo del Sector Público» Servicio 01	Defensor del Pueblo Andaluz
1.1.J «Investigación, Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción» Servicio 00	Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

En primer lugar, se destaca que la aprobación de la Mesa del Parlamento de Andalucía, del presupuesto para 2024, realizado en la sesión de 18 de octubre de 2023, incluye junto con el presupuesto de gastos la aprobación del presupuesto de ingresos.

Desde el ejercicio 2023, conforme a lo establecido en las bases de ejecución, todos los ingresos se han contabilizado en función de su naturaleza económica, lo que representa una variación importante respecto a ejercicios anteriores. Efectivamente, hasta el ejercicio 2022, los ingresos que no se correspondía con las dotaciones presupuestarias de la Tesorería General de la Junta de Andalucía se trataban como ingresos no presupuestarios.

Esta cuenta general se elabora conforme al artículo 33.2 de las Normas sobre el régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (aprobadas por Acuerdo de la Mesa de 11 de julio de 2018, –en adelante normas de régimen presupuestario–) que recoge el mandato a la Intervención General para su formulación junto con un informe de cumplimiento del presupuesto.

Los estados que componen esta cuenta general son los previstos en los artículos 105.2 y 106 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (TRLGHPJA), en cuanto se adecuen a la actividad económico financiera de las instituciones afectadas.

**PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»**

1. Conforme señala el artículo 99 del Estatuto de Autonomía para Andalucía (EAAAnd), la Junta de Andalucía está integrada por el Parlamento de Andalucía, la Presidencia de la Junta y el Consejo de Gobierno.

Los artículos siguientes atribuyen al Parlamento de Andalucía la representación del pueblo andaluz, y le otorgan competencias para el desarrollo de las funciones esenciales del órgano representativo: actividad legislativa, aprobación del presupuesto, impulso y control de la acción de gobierno, etc.

Para el cumplimiento de dichas funciones, el Estatuto de Autonomía desarrolla la autonomía parlamentaria del siguiente modo:

1. *El Parlamento goza de plena autonomía reglamentaria, presupuestaria, administrativa y disciplinaria.*
2. *El Parlamento se dotará de su propio Reglamento de organización y funcionamiento, cuya aprobación o reforma requerirán el voto de la mayoría absoluta de los Diputados.*
3. *El Reglamento del Parlamento establecerá el Estatuto del Diputado.*
4. *El Parlamento elabora y aprueba su presupuesto y, en los términos que establezcan sus propias disposiciones, posee facultades plenas para la modificación, ejecución, liquidación y control del mismo. (Artículo 102 EAAAnd)*

Con idéntico contenido, el TRLGHPJA reproduce el art. 102.4 EAAAnd, añadiendo en su párrafo segundo lo siguiente:

*«En el primer mes de cada trimestre, la Consejería competente en materia de Hacienda librerá automáticamente y por cuartas partes las dotaciones presupuestarias del Parlamento de Andalucía».* (Artículo 11.3 TRLGHPJA)

Conforme a esa autonomía organizativa y presupuestaria, el Reglamento del Parlamento de Andalucía (RPA) recoge las competencias relativas a la aprobación, ejecución y control de su presupuesto, que corresponden a la Mesa de la Cámara:

- 2.º *Elaborar el proyecto de presupuesto del Parlamento de Andalucía, dirigir y controlar su ejecución, y presentar ante el Pleno de la Cámara, al final de cada ejercicio, un informe acerca de su cumplimiento. (Artículo 28.1. 2º RPA)*

Al mismo tiempo, en el artículo 29 RPA, entre las funciones que corresponden al Presidente o Presidenta del Parlamento, se incluye «(...) ordenar los pagos, sin perjuicio de las delegaciones que pueda conferir».

Con tales premisas, la gestión presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como Sección 02 del presupuesto general de la Junta de Andalucía, tiene unas características propias:

- Con carácter previo a la presentación en el Parlamento de Andalucía del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Mesa de la Cámara en uso de su potestad, aprueba su presupuesto que se incluye íntegramente y sin modificación en dichos Presupuestos Generales.
- La gestión presupuestaria del presupuesto del Parlamento de Andalucía, en todas sus fases, es completamente independiente de la Administración de la Junta de Andalucía.

- El Parlamento de Andalucía cuenta con tesorería propia, diferenciada y gestionada exclusivamente por los servicios de la Cámara.
- Las dotaciones presupuestarias necesarias para el funcionamiento de la Cámara autonómica se libran trimestralmente, de forma anticipada y en firme por la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Finalmente, la liquidación del presupuesto es competencia, como se señala a continuación, de la Intervención General del Parlamento de Andalucía.

Tras el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 27 de abril de 2016, por el que se crea la Intervención General del Parlamento de Andalucía, la formulación de la cuenta general, así como la elaboración del informe de grado de cumplimiento del presupuesto de la Sección 02, que incluye en el programa 1.1.B al Parlamento de Andalucía, en el programa 11C, a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y el programa 11J, Oficina Andaluza Contra el Fraude y la Corrupción, es asignada a la Intervención General.

Para el ejercicio 2024, periodo que ha sido objeto de fiscalización previa limitada por parte de la Intervención General de todas las instituciones, la elaboración de la cuenta general se ha realizado con el mismo criterio que la elaborada en los ejercicios anteriores (2016 a 2023), pudiéndose en consecuencia establecer comparaciones entre ellos. La fiscalización a posteriori del ejercicio 2024 será objeto de informe aparte.

**2.** Por otra parte, también se incluye en el ámbito de este documento, el Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante el Defensor), comisionado del Parlamento para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de las Administraciones públicas de Andalucía, dando cuenta al Parlamento.

Se rige por la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, y por su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Para el desarrollo de su actividad, el Defensor cuenta con un presupuesto que constituye la dotación económica necesaria para el funcionamiento de la Institución. Funcionalmente, la actividad del Defensor corresponde al programa presupuestario 1.1.C «Control externo del Sector Público» integrado en la Sección 02 «Parlamento de Andalucía».

Conforme señala el artículo 32 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento:

*1. El presupuesto de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía como un servicio del mismo.*

*2. La elaboración del anteproyecto de presupuesto de la Institución corresponderá al Defensor del Pueblo Andaluz, oída y consultada la Junta de Coordinación y Régimen Interior, sin más limitación que la determinación de la estructura orgánica del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento.*

*3. El régimen de contabilidad e intervención a aplicar en el Defensor del Pueblo Andaluz será el del Parlamento de Andalucía.*

Por tanto, cuanto se ha señalado de peculiar en la gestión presupuestaria del Parlamento de Andalucía se reitera respecto de la gestión de la oficina del Defensor, tal como se indica en el último apartado del artículo transcrito, con la distinción de la competencia atribuida al titular de la Institución.

La oficina del Defensor del Pueblo Andaluz cuenta con una intervención delegada de la Intervención General del Parlamento de Andalucía, conforme a la disposición final primera, apartado 5, de las normas de régimen presupuestario.

**3.** En relación a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (en adelante, OAAF), desde el 1 de junio de 2022, conforme a la Resolución del Director de la OAAF y el acuerdo de la Mesa de 31 de mayo de 2022, las previsiones de la Ley 2/2021 adquirieron plena efectividad. Por tanto, en el ejercicio 2024 el presupuesto de la OAAF está integrado en la Sección 02 – «Parlamento de Andalucía», programa 11J, Servicio 00.

El régimen económico de la OAAF, como señala el artículo 32 de la Ley de su creación, será el siguiente:

*1. La Oficina deberá disponer de los recursos económicos necesarios y adecuados para el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas.*

*2. La persona titular de la Dirección de la Oficina elaborará y aprobará, acomodándose a la estructura y normativa aplicable al presupuesto del Parlamento de Andalucía, el proyecto de presupuesto de la Oficina, sin más limitación que la determinación de la relación de puestos de trabajo del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento. La persona titular de la Dirección de la Oficina remitirá el proyecto de presupuesto a la Mesa del Parlamento de Andalucía.*

*El presupuesto de la Oficina se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como programa específico.*

*La memoria anual de la Oficina contendrá la liquidación del presupuesto.*

*3. El régimen patrimonial, de contabilidad e intervención y el régimen de contratación será el del Parlamento de Andalucía.*

Asimismo, el artículo 61.7 del Reglamento de Régimen Interior y Funcionamiento de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, aprobado por Acuerdo de la Mesa de 20 de abril de 2022, dispone que:

*En aplicación de lo establecido en el artículo 32.3 de la Ley 2/2021, de 18 de junio, el control interno de la gestión económico-financiera de la Oficina se realizará por la Intervención General del Parlamento de Andalucía. No obstante, a propuesta de la persona titular de la Dirección de la Oficina, la Mesa del Parlamento de Andalucía podrá crear un órgano propio de intervención de la misma, integrado en la relación de puestos de trabajo de esta, que ejercerá sus funciones con plena autonomía.*

La posibilidad de nombramiento de este órgano propio de intervención para la OAAF no se ha producido. Por tanto, es la Intervención General del Parlamento de Andalucía la competente para ejercer las funciones de control interno de la gestión económico-financiera.

4. El Parlamento está sometido al régimen general de contabilidad pública. Su organización y dirección corresponderá a la Intervención General del Parlamento de Andalucía, y se adaptará, con las especificidades que pudiera exigir la autonomía institucional, organizativa y financiera del Parlamento de Andalucía, al régimen de contabilidad pública de la Junta de Andalucía y, en su defecto, al marco establecido por el Plan General de Contabilidad Pública para el sector público administrativo estatal.

En el ejercicio analizado, las tres instituciones que se incluyen en este documento, han implantado el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 30 de marzo de 2015 (*BOJA* 72, de 16 de abril de 2015).

5. El presupuesto del ejercicio 2024 del Parlamento de Andalucía fue aprobado en sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023 (*BOPA* núm. 298, de 25 de octubre de 2023)

6. Como se ha señalado anteriormente, desde el ejercicio 2023, todos los ingresos producidos en la tesorería de la Sección 02 han sido tratados conforme a su naturaleza económica y contabilizados en las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

El presupuesto inicial se corresponde con las dotaciones presupuestarias que se han de recibir de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, en función de los gastos previstos para el ejercicio. En la liquidación final se incluyen los ingresos producidos por otros conceptos y, fundamentalmente, la incorporación de remanentes de compromisos de gastos de ejercicios anteriores y que ha sido financiado con el remanente de tesorería del ejercicio.

En definitiva, una vez liquidado el ejercicio 2024, se ha producido un resultado presupuestario de 14.815.214,90 € para el Parlamento de Andalucía, de 542.083,07 € para el Defensor del Pueblo Andaluz y de 461.791,18 € para la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

7. Conjuntamente a la aprobación del presupuesto de la sección 02 para 2024, se aprueban las bases de ejecución presupuestaria del mismo. Estas bases, guardando una relación directa con los gastos, dan respuesta a criterios autónomos de política presupuestaria de la Cámara o sirven a una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto de cada año.

Como novedad respecto a otros ejercicios, al igual que en el ejercicio 2023, hay que destacar la base 5, de incorporación de remanentes. De ese modo, «los créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, no anulados al cierre del ejercicio, se incorporarán al estado de gastos del ejercicio corriente».

En aplicación de dicha base, los importes incorporados ascienden a un total de 733.919,03 € (del que corresponde al Parlamento de Andalucía 511.260,90 €, al Defensor del Pueblo Andaluz 95.179,31 € y a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción 127.478,82 €).

En el análisis de las cuentas de cada institución se reflejará las incidencias contables de dicha incorporación.

8. Por último, no se cuenta con datos consolidados de los tres programas presupuestarios de la Sección 02, por lo que se presentan separadamente el contenido de la cuenta general, los estados contables y memoria del Parlamento de Andalucía (programa 1.1.B «Actividad legislativa»), del Defensor del Pueblo Andaluz (programa 1.1.C «Control externo del Sector Público») y de la Oficina Andaluza

contra el Fraude y la Corrupción (programa 1.1.J. «Investigación, Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción»).

A continuación, se incluye cuadro resumen de la ejecución presupuestaria de la sección 02, que integra a las tres instituciones señaladas:

## RESUMEN DATOS PRESUPUESTO DE GASTO – SECCIÓN 02

	C. Inicial	C. Definitivo	Oblig. Recon.	% Ejec.
Capítulo I - Gastos de personal	31.165.270	31.344.687	28.933.909	92,31%
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	11.316.000	17.389.266	8.783.426	50,51%
Capítulo III - Gastos financieros	1.800	1.800	153	8,52%
Capítulo IV -Transferencias corrientes	11.161.750	12.612.380	12.528.677	99,34%
Capítulo VI - Inversiones reales	4.121.920	3.768.816	369.804	9,81%
Capítulo VIII - Activos financieros	150.000	150.000	128.500	85,67%
<b>TOTAL</b>	<b>57.916.740</b>	<b>65.266.949</b>	<b>50.744.469</b>	<b>77,75%</b>

## RESUMEN DATOS PRESUPUESTO DE INGRESOS – SECCIÓN 02

	Créditos Iniciales	Previsiones Definitivas	Derechos Netos
Capítulo III - Tasas, precios públicos y otros ingresos	0	44.650	333.192
Capítulo IV - Transferencias corrientes	53.644.820	59.176.460	59.176.460
Capítulo V - Ingresos patrimoniales	0	0	981.998
Capítulo VI - Enajenación de inversiones reales	0	0	5.067
Capítulo VII - Transferencias de capital	4.121.920	5.161.920	5.161.920
Capítulo VIII - Activos financieros	150.000	883.919	171.003
<b>TOTAL</b>	<b>57.916.740</b>	<b>65.266.949</b>	<b>65.829.639</b>



**II. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.B «ACTIVIDAD LEGISLATIVA»  
(PARLAMENTO DE ANDALUCÍA)**



**A. ESTADOS CONTABLES**



**BALANCE**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**BALANCE**

**Ejercicio 2024**

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMOR.	EJ. 2024	EJ. 2023	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMOR.	EJ. 2024	EJ. 2023
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>119.941.864,70</b>	<b>119.600.271,23</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>157.372.205,38</b>	<b>148.231.000,50</b>
	<b>I) Inmovilizado intangible</b>		<b>120.180,24</b>	<b>120.180,24</b>		<b>I) Patrimonio</b>		<b>115.678.873,95</b>	<b>115.678.873,95</b>
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		120.180,24	120.180,24					
	<b>II) Inmovilizado material</b>		<b>119.653.449,95</b>	<b>119.341.043,84</b>	100,101	1. Patrimonio		115.678.873,95	115.678.873,95
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		98.793.337,16	98.717.130,84					
214,215,216,217, 218,219,(2814),(2815), (2816),(2817),(2818), (2819),(2914),(2915),(2916), (2917),(2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		20.860.112,79	20.623.913,00		<b>II) Patrimonio generado</b>		<b>41.693.331,43</b>	<b>32.552.126,55</b>
	<b>V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>168.234,51</b>	<b>139.047,15</b>	11	1. Reservas		22.800.340,74	22.011.018,99
252,253,255,(295), (2960),254	4. Créditos y valores representativos de deuda		168.234,51	139.047,15	129	2. Resultado del ejercicio		14.848.193,34	6.993.364,75
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>38.705.336,90</b>	<b>30.205.562,65</b>	120	3. Resultados de ejercicios anteriores		4.044.797,35	3.547.742,81
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>20.863,90</b>	<b>93.299,80</b>		<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>1.274.996,22</b>	<b>1.574.833,38</b>
4301,4311,4431,440, 441,442,449,(4901), 550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		20.863,90	93.299,80		<b>II) Deudas a corto plazo</b>		<b>18.266,37</b>	<b>138.294,95</b>
	<b>V) Inversiones financieras a corto plazo</b>			<b>50.000,00</b>	4003,4013,4133,4183, 523,524,528,529, 560,561	4. Otras deudas		18.266,37	138.294,95
4303,4313,4433,(4903), 541,542,544,546, 547,(597),(5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda			50.000,00		<b>IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>1.256.729,85</b>	<b>1.436.538,43</b>
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>38.684.473,00</b>	<b>30.062.262,85</b>	4000,4010,411,4130, 416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		368.221,94	692.843,68
556,570,571,573 ,574,575	2. Tesorería		38.684.473,00	30.062.262,85	4001,4011,410, 4131, 414, 4181,419,550, 554,559	2. Otras cuentas a pagar		170.615,55	141.428,19
					475,476,477	3. Administraciones públicas		717.892,36	602.266,56
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>158.647.201,60</b>	<b>149.805.833,88</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>158.647.201,60</b>	<b>149.805.833,88</b>

CVE: BOPA\_12\_746

**CUENTA RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE  
ANDALUCÍA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio 2024

Cuentas	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>	<b>8.709,00</b>	<b>982,52</b>
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas	8.709,00	982,52
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>54.812.552,76</b>	<b>44.675.686,87</b>
	a) Del ejercicio	54.812.552,76	44.675.686,87
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	54.812.552,76	44.675.686,87
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>		
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		
780,781,782,783,784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
776,777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>177.327,86</b>	<b>232.575,41</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>54.998.589,62</b>	<b>44.909.244,80</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-21.316.674,90</b>	<b>-20.318.693,13</b>
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-16.820.307,99	-15.837.271,52
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-4.496.366,91	-4.481.421,61
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-12.467.153,70</b>	<b>-10.992.080,32</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-7.412.662,95</b>	<b>-7.643.768,50</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-7.410.190,96	-7.641.270,54
(63)	b) Tributos	-2.471,99	-2.497,96
(676)	c) Otros		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-19.170,90</b>	<b>-20.659,64</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-41.215.662,45</b>	<b>-38.975.201,59</b>
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>13.782.927,17</b>	<b>5.934.043,21</b>

CVE: BOPA\_12\_746



PARLAMENTO DE  
ANDALUCÍA

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Ejercicio 2024

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792, 793,7948,799 770,771,772,773, 774,(670),(671), (672),(673),(674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	83.376,88  83.376,88	986.570,76  986.570,76
775,778 (678)	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos b) Gastos		
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>13.866.304,05</b>	<b>6.920.613,97</b>
7630 760  7631,7632 761,762,769,76454,(66454)	<b>15. Ingresos financieros</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros	981.997,67  981.997,67  981.997,67	72.793,78  72.793,78  72.793,78
(663) (660),(661),(662),(669), 76451,(66451) 785,786,787,788 ,789	<b>16. Gastos financieros</b> a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros	-108,38  -108,38	-43,00  -43,00
7646,(6646),76459, (66459) 7640,7642,76452,76453, (6640),(6642),(66452),(66453) 7641,(6641) 768,(668)	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b> <b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b> a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
796,7970,766,(6960), (6961),(6962), (6970), (666), 7980,7981,7982, (6980), (6981),(6982),(6670) 765,7971,7983,7984, 7985,(665),(6671),6963), (6971),(6983),(6984),(6985)	<b>19. Diferencias de cambio</b> <b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b> a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		
755,756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>		
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	<b>981.889,29</b>	<b>72.750,78</b>
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)</b>	<b>14.848.193,34</b>	<b>6.993.364,75</b>
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)</b>		<b>6.993.364,75</b>



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	EJERCICIO 2024
						TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023		115.678.873,95	10.541.107,56	0,00	0,00	126.219.981,51
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)		115.678.873,95	10.541.107,56	0,00	0,00	126.219.981,51
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024		0,00	8.351.883,13	0,00	0,00	8.351.883,13
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	14.848.193,34	0,00	0,00	14.848.193,34
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-6.496.310,21	0,00	0,00	-6.496.310,21
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)		115.678.873,95	18.892.990,69	0,00	0,00	134.571.864,64

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio 2024

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				264.346,74	264.346,74		264.346,74		264.346,74
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.162.960,00	5.481.000,00	49.643.960,00	49.643.960,00	49.643.960,00		49.643.960,00		
5	INGRESOS PATRIMONIALES				981.997,67	981.997,67		981.997,67		981.997,67
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				5.067,00	5.067,00		5.067,00		5.067,00
7	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL	3.957.590,00	1.040.000,00	4.997.590,00	4.997.590,00	4.997.590,00		4.997.590,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00	511.260,90	661.260,90	171.002,76	171.002,76		171.002,76		-490.258,14
	<b>Suma Total Ingresos</b>	<b>48.270.550,00</b>	<b>7.032.260,90</b>	<b>55.302.810,90</b>	<b>56.063.964,17</b>	<b>56.063.964,17</b>		<b>56.063.964,17</b>		<b>761.153,27</b>

**ESTADO DE EJECUCIÓN**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	23.275.600,00	128.776,90	23.404.376,90	21.188.174,90	21.184.211,02		21.184.211,02	3.963,88	2.216.202,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.785.940,00	5.803.340,59	15.589.280,59	7.644.496,18	7.280.238,12		7.280.238,12	364.258,06	7.944.784,41
3	GASTOS FINANCIEROS	600,00		600,00	108,38	108,38		108,38		491,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.100.820,00	1.450.030,00	12.550.850,00	12.467.153,70	12.467.153,70		12.467.153,70		83.696,30
6	INVERSIONES REALES	3.957.590,00	-349.886,59	3.607.703,41	331.577,01	325.330,88		325.330,88	6.246,13	3.276.126,40
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00		150.000,00	128.500,00	128.500,00		128.500,00		21.500,00
	<b>Suma Total Gastos</b>	<b>48.270.550,00</b>	<b>7.032.260,90</b>	<b>55.302.810,90</b>	<b>41.760.010,17</b>	<b>41.385.542,10</b>		<b>41.385.542,10</b>	<b>374.468,07</b>	<b>13.542.800,73</b>
	<b>Diferencia</b>				<b>14.303.954,00</b>	<b>14.678.422,07</b>		<b>14.678.422,07</b>	<b>-374.468,07</b>	<b>14.303.954,00</b>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

(2024)

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11B	10000	BÁSICAS ALTOS CARGOS	5.955.950,00		5.955.950,00	5.801.627,92	5.801.627,92	5.799.580,72	2.047,20	154.322,08
0201	11B	10001	OTRAS REMUNERACIONES A.CARGOS	33.490,00		33.490,00	22.417,12	22.417,12	22.417,12		11.072,88
0201	11B	11000	RETRIBUCIONES EVENTUALES	1.131.940,00	81.010,00	1.212.950,00	1.188.805,36	1.188.805,36	1.188.805,36		24.144,64
0201	11B	12000	BÁSICAS GRUPO A.1	738.760,00		738.760,00	558.813,32	558.813,32	558.813,32		179.946,68
0201	11B	12001	BÁSICAS GRUPO A.2	423.540,00		423.540,00	378.079,89	378.079,89	378.079,89		45.460,11
0201	11B	12002	BÁSICAS GRUPO C.1	905.990,00		905.990,00	845.910,56	845.910,56	845.910,56		60.079,44
0201	11B	12003	BÁSICAS GRUPO C.2	422.810,00		422.810,00	374.541,29	374.541,29	374.541,29		48.268,71
0201	11B	12005	TRIENIOS	1.245.600,00		1.245.600,00	1.189.672,77	1.189.672,77	1.189.672,77		55.927,23
0201	11B	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.621.400,00		1.621.400,00	1.459.104,16	1.459.104,16	1.459.059,04	45,12	162.295,84
0201	11B	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	4.028.490,00		4.028.490,00	3.703.494,74	3.703.494,74	3.703.413,18	81,56	324.995,26
0201	11B	12108	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR DIFERENCIAS EN IT	10,00		10,00	207.829,08	207.829,08	207.829,08		-207.819,08
0201	11B	12109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	763.710,00		763.710,00	463.084,70	463.084,70	463.084,70		300.625,30
0201	11B	12209	RETRIBUCIONES EN ESPECIE. OTRAS.	21.420,00		21.420,00	22.925,25	22.925,25	22.925,25		-1.505,25
0201	11B	13002	SALARIOS GRUPO III	34.450,00		34.450,00	32.631,77	32.631,77	32.631,77		1.818,23
0201	11B	13005	ANTIGÜEDAD	13.800,00		13.800,00	15.247,70	15.247,70	15.247,70		-1.447,70
0201	11B	13100	COMPLEMENTO DE CATEGORÍA	23.000,00		23.000,00	24.559,35	24.559,35	24.559,35		-1.559,35
0201	11B	13101	COMPLEMENTO PUESTO DE TRABAJO	60.770,00		60.770,00	60.023,03	60.023,03	60.023,03		746,97
0201	11B	13108	PRESTACIONES ECONÓMICAS POR DIFERENCIAS EN IT	10,00		10,00					10,00
0201	11B	13109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL FIJO	11.060,00		11.060,00	4.888,20	4.888,20	4.888,20		6.171,80
0201	11B	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	446.100,00	13.383,00	459.483,00	459.443,91	459.443,91	459.443,91		39,09
0201	11B	15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	6.960,00	208,80	7.168,80	7.207,87	7.207,87	7.207,87		-39,07
0201	11B	16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.932.500,00		3.932.500,00	3.645.461,21	3.645.461,21	3.645.461,21		287.038,79
0201	11B	16001	ISFAS				2.776,76	2.776,76	2.776,76		-2.776,76
0201	11B	16002	OTRAS MUTUALIDADES								
0201	11B	16003	PRESTACIONES IT A COMPENSAR PERSONAL FUNCIONARIO	10,00		10,00	420.741,46	420.741,46	420.741,46		-420.731,46

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

(2024)

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11B	16004	PRESTACIONES IT A COMPENSAR PERSONAL LABORAL	10,00		10,00					10,00
0201	11B	16006	PRESTACIONES IT A COMPENSAR PERSONAL EVENTUAL	10,00		10,00	44.038,99	44.038,99	44.038,99		-44.028,99
0201	11B	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	127.300,00		127.300,00	20.419,90	20.419,90	18.629,90	1.790,00	106.880,10
0201	11B	16201	ACCIÓN SOCIAL	98.940,00		98.940,00	102.563,57	102.563,57	102.563,57		-3.623,57
0201	11B	16202	PREMIOS JUBILACIÓN FUNCIONARIOS	108.230,00		108.230,00	36.060,73	36.060,73	36.060,73		72.169,27
0201	11B	16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE	128.110,00	16.765,60	144.875,60	47.357,57	47.357,57	47.357,57		97.518,03
0201	11B	16211	SEGURO DIPUTADOS	228.340,00	66.610,19	294.950,19	47.296,91	47.296,91	47.296,91		247.653,28
0201	11B	16300	FORMACIÓN PERSONAL LABORAL	5.700,00		5.700,00					5.700,00
0201	11B	16301	ACCIÓN SOCIAL PERSONAL LABORAL	2.530,00		2.530,00	517,70	517,70	517,70		2.012,30
0201	11B	16304	PREMIOS DE JUBILACIÓN LABORALES	36.080,00		36.080,00					36.080,00
0201	11B	16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	2.080,00	401,11	2.481,11	632,11	632,11	632,11		1.849,00
0201	11B	17001	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO	297.500,00	-49.601,80	247.898,20					247.898,20
0201	11B	17002	ADECUACIONES RETRIBUTIVAS	119.000,00		119.000,00					119.000,00
0201	11B	19000	INCREMENTO DE LA PLANTILLA	300.000,00		300.000,00					300.000,00
0201	11B	20400	ARRENDAM. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	194.000,00		194.000,00	140.794,69	140.794,69	137.611,88	3.182,81	53.205,31
0201	11B	20500	ARRENDAM. DE MOBILIARIO Y ENSERES	13.350,00		13.350,00	8.652,05	8.652,05	8.652,05		4.697,95
0201	11B	20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PAR PROCESO INFORMACIÓN	84.170,00		84.170,00	37.151,79	37.151,79	34.246,81	2.904,98	47.018,21
0201	11B	20900	CÁNONES		400.000,00	400.000,00	30.976,00	30.976,00	30.976,00		369.024,00
0201	11B	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.315.460,00	-35.206,29	1.280.253,71	824.557,06	824.557,06	824.557,06		455.696,65
0201	11B	21300	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	20.200,00		20.200,00	16.195,55	16.195,55	16.195,55		4.004,45
0201	11B	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	39.500,00		39.500,00	9.035,61	9.035,61	8.678,10	357,51	30.464,39
0201	11B	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00

CVE: BOPA\_12\_746

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

(2024)

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11B	21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	221.590,00		221.590,00	132.472,77	132.472,77	121.122,16	11.350,61	89.117,23
0201	11B	21602	MANTENIM. PROGRAMAS INFORMÁTICOS	359.370,00	-41.300,00	318.070,00	224.823,81	224.823,81	224.823,81		93.246,19
0201	11B	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	49.000,00		49.000,00	5.485,45	5.485,45	5.485,45		43.514,55
0201	11B	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	65.000,00		65.000,00	66.343,74	66.343,74	66.343,74		-1.343,74
0201	11B	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENT.	21.250,00		21.250,00	42.979,78	42.979,78	33.247,44	9.732,34	-21.729,78
0201	11B	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	599.800,00	69.970,93	669.770,93	635.617,16	635.617,16	611.650,82	23.966,34	34.153,77
0201	11B	22101	AGUA	11.230,00		11.230,00	10.597,94	10.597,94	10.164,34	433,60	632,06
0201	11B	22102	GAS	1.660,00		1.660,00	2.681,78	2.681,78	2.681,78		-1.021,78
0201	11B	22103	COMBUSTIBLE	45.000,00		45.000,00	48.575,64	48.575,64	47.081,71	1.493,93	-3.575,64
0201	11B	22104	VESTUARIO	28.000,00		28.000,00	375,09	375,09	375,09		27.624,91
0201	11B	22109	OTROS SUMINISTROS	10.080,00		10.080,00	12.585,14	12.585,14	11.160,95	1.424,19	-2.505,14
0201	11B	22201	POSTALES	12.210,00		12.210,00	1.731,25	1.731,25	1.657,06	74,19	10.478,75
0201	11B	22202	TELEGRÁFICAS	100,00		100,00					100,00
0201	11B	22204	SERVICIO ACCESO A DATOS Y COMUNIC.	286.770,00	92.592,59	379.362,59	94.577,67	94.577,67	50.511,69	44.065,98	284.784,92
0201	11B	22309	ENTES PRIVADOS				321,15	321,15	321,15		-321,15
0201	11B	22400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.000,00		39.000,00	29.980,00	29.980,00	29.980,00		9.020,00
0201	11B	22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.790,00		17.790,00	9.399,96	9.399,96	9.399,96		8.390,04
0201	11B	22501	TRIBUTOS LOCALES	2.700,00		2.700,00	2.471,99	2.471,99	2.471,99		228,01
0201	11B	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	70.340,00		70.340,00	28.788,08	28.788,08	23.531,46	5.256,62	41.551,92
0201	11B	22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	158.220,00	-15.000,00	143.220,00	61.121,72	61.121,72	59.333,93	1.787,79	82.098,28
0201	11B	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS				40.239,00	40.239,00	40.239,00		-40.239,00
0201	11B	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	114.460,00	-54.620,00	59.840,00	12.620,30	12.620,30	12.620,30		47.219,70
0201	11B	22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
0201	11B	22609	OTRAS	8.610,00		8.610,00	2.395,80	2.395,80	2.395,80		6.214,20
0201	11B	22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.627.460,00	99.512,67	1.726.972,67	1.138.388,48	1.138.388,48	1.136.066,08	2.322,40	588.584,19

CVE: BOPA\_12\_746

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

(2024)

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11B	22701	SEGURIDAD	1.159.640,00		1.159.640,00	855.697,51	855.697,51	855.697,51		303.942,49
0201	11B	22705	PROCESOS ELECTORALES	100,00		100,00					100,00
0201	11B	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	517.050,00	20.600,24	537.650,24	382.253,20	382.253,20	355.297,19	26.956,01	155.397,04
0201	11B	22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	64.000,00		64.000,00	21.357,16	21.357,16	21.357,16		42.642,84
0201	11B	22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREAS TIC		5.200.980,45	5.200.980,45	77.950,85	77.950,85	71.607,43	6.343,42	5.123.029,60
0201	11B	22709	OTROS	163.340,00		163.340,00	160.487,12	160.487,12	160.487,12		2.852,88
0201	11B	22710	CATERING	179.380,00		179.380,00	151.327,88	151.327,88	151.327,88		28.052,12
0201	11B	22711	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	9.680,00		9.680,00	859,10	859,10	859,10		8.820,90
0201	11B	23000	DIETAS DE PERSONAL	70.000,00		70.000,00	53.190,66	53.190,66	52.970,66	220,00	16.809,34
0201	11B	23100	LOCOMOCIÓN DE PERSONAL	23.000,00		23.000,00	9.917,11	9.917,11	9.917,11		13.082,89
0201	11B	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	109.500,00		109.500,00	51.581,13	51.581,13	44.583,29	6.997,84	57.918,87
0201	11B	23400	JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA	2.100,00		2.100,00	3.776,00	3.776,00	3.776,00		-1.676,00
0201	11B	23500	GASTOS VIAJES Y DESPLAZAM. DIPUTADOS	2.052.830,00	65.810,00	2.118.640,00	2.204.162,01	2.204.162,01	1.988.774,51	215.387,50	-85.522,01
0201	11B	34900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	600,00		600,00	108,38	108,38	108,38		491,62
0201	11B	48000	ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS	10.681.580,00	1.450.030,00	12.131.610,00	12.131.603,70	12.131.603,70	12.131.603,70		6,30
0201	11B	48600	INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR	83.690,00		83.690,00					83.690,00
0201	11B	48700	0,7% ONG. Y PROYECTOS DE AYUDA	335.550,00		335.550,00	335.550,00	335.550,00	335.550,00		
0201	11B	60301	INSTALACIONES TÉCNICAS	12.000,00		12.000,00					12.000,00
0201	11B	60400	ADQUISICIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE								
0201	11B	60500	MOBILIARIO Y ENSERES	120.000,00	78.232,90	198.232,90	30.614,54	30.614,54	28.988,74	1.625,80	167.618,36
0201	11B	60600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	140.000,00	900.000,00	1.040.000,00	4.779,50	4.779,50	4.779,50		1.035.220,50
0201	11B	60601	ADQUISICIÓN EQUIPOS OFIMÁTICOS	76.400,00		76.400,00	177.239,60	177.239,60	177.239,60		-100.839,60
0201	11B	60800	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	115.000,00		115.000,00	19.910,40	19.910,40	19.374,23	536,17	95.089,60
0201	11B	60905	APLICACIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA		60.000,00	60.000,00					60.000,00
0201	11B	60906	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA		80.000,00	80.000,00					80.000,00
0201	11B	60909	GASTOS INVERSIONES DE CARÁCTER INMATER.	2.000.000,00	-1.450.030,00	549.970,00					549.970,00

CVE: BOPA\_12\_746



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2024)

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11B	66200	INVERSIONES DE REPOSICIÓN	484.300,00		484.300,00	76.206,32	76.206,32	72.122,16	4.084,16	408.093,68
0201	11B	66301	INSTALACIONES TÉCNICAS	720.250,00	-18.089,49	702.160,51					702.160,51
0201	11B	66500	MOBILIARIO Y ENSERES	266.450,00		266.450,00	22.826,65	22.826,65	22.826,65		243.623,35
0201	11B	66600	EQUIPAM. PARA PROCESOS INFORMACIÓN	23.190,00		23.190,00					23.190,00
0201	11B	83108	ANTICIPOS REINTEGRABLES AL PERSONAL	150.000,00		150.000,00	128.500,00	128.500,00	128.500,00		21.500,00
<b>SUMA</b>				<b>48.270.550,00</b>	<b>7.032.260,90</b>	<b>55.302.810,90</b>	<b>41.760.010,17</b>	<b>41.760.010,17</b>	<b>41.385.542,10</b>	<b>374.468,07</b>	<b>13.542.800,73</b>



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCID.	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCID. NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DIC.	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
0201	31303				8.709,00			8.709,00	8.709,00		8.709,00
0201	38099				78.309,88			78.309,88	78.309,88		78.309,88
0201	39900				177.327,86			177.327,86	177.327,86		177.327,86
0201	45000	44.162.960,00	5.481.000,00	49.643.960,00	49.643.960,00			49.643.960,00	49.643.960,00		
0201	52000				981.997,67			981.997,67	981.997,67		981.997,67
0201	61000				5.067,00			5.067,00	5.067,00		5.067,00
0201	75006	3.957.590,00	1.040.000,00	4.997.590,00	4.997.590,00			4.997.590,00	4.997.590,00		
0201	82100	150.000,00		150.000,00	171.002,76			171.002,76	171.002,76		21.002,76
0201	87000		511.260,90	511.260,90							-511.260,90
		<b>SUMA</b>			<b>56.063.964,17</b>			<b>56.063.964,17</b>	<b>56.063.964,17</b>		<b>761.153,27</b>

CVE: BOPA\_12\_746

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	50.890.304,41	41.299.933,16		9.590.371,25
b) Operaciones de capital	5.002.657,00	331.577,01		4.671.079,99
1.Total operaciones no financieras (a+b)	55.892.961,41	41.631.510,17		14.261.451,24
c) Activos financieros	171.002,76	128.500,00		42.502,76
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	171.002,76	128.500,00		42.502,76
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>56.063.964,17</b>	<b>41.760.010,17</b>		<b>14.303.954,00</b>
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			511.260,90	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>511.260,90</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>14.815.214,90</b>

**CUENTA GENERAL DE TESORERÍA**



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Período 1/1 a  
31/12/2024

## ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2024

Existencia anterior al periodo	30.062.262,85
<b>INGRESOS</b>	
De Presupuesto.	56.063.964,17
Por operaciones no Presup.	6.482.345,64
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	60.096.622,64
De Operaciones Comerciales	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>122.642.932,45</b>
Suman Existencias + Ingresos	152.705.195,30
<b>PAGOS</b>	
De Presupuesto.	41.972.827,26
Por operaciones no Presup.	11.951.272,40
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	60.096.622,64
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>114.020.722,30</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>38.684.473,00</b>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**ACTA DE ARQUEO**

Período 1/1 a 31/12/2024

ORD.	DESCRIPCIÓN DEL ORDINAL Nº CUENTA	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	ORDINALES DE CAJA							
200	BBVA - LOTE 2 (Pagos diversos) ES-04-01825566730016000072	26.676,42			26.676,42	55.428.023,75	40.659.214,13	14.795.486,04
203	CAJARURALDEL SUR - INGRESO EXTRAPR. ES-57-31870330582451060426	59.493,45			59.493,45	2.022,00	61.515,45	
206	LA CAIXA OFINA INSTITUCIONAL ES-45-21009166702200188192	92.128,32			92.128,32		92.128,32	
218	CAJAMAR Fondo Remanentes Presupuestarios ES-88-30583502732731100015	22.011.018,99			22.011.018,99	390.262,64	22.401.281,63	
220	UNICAJA ES-06-21030722890030000722	7.821.591,94			7.821.591,94	24.267.739,20	32.089.331,14	
221	CAJASUR - C/Sagasta nº 9 ES-66-02370210309168348052	10.291,47			10.291,47	50,00	10.341,47	
222	BANKIA, S.A. ES-15-20389803636000721561							
300	BBVA - LOTE 3 (Fondo Remanentes) ES-68-01825566700201526408					22.800.340,74		22.800.340,74
400	BBVA - LOTE 1 (Gastos de personal) ES-93-01825566750201526392					7.532.492,81	6.458.388,39	1.074.104,42
700	UNICAJA PAGOS A JUSTIFICAR ES-06-21030722890030000722							
701	Caja metálico Pagos a Justificar							
820	Parlamento de Andalucía - Caja Fija ES-87-01825566710201511273	41.062,26			41.062,26	55.281,09	81.801,55	14.541,80
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					1.719,81	1.719,81	
900	FORMALIZACIÓN							
901	FORMALIZACIÓN							
<b>Totales</b>		<b>30.062.262,85</b>			<b>30.062.262,85</b>	<b>110.477.932,04</b>	<b>101.855.721,89</b>	<b>38.684.473,00</b>

CVE: BOPA\_12\_746

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO		
INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	30.062.262,85		30.062.262,85
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	49.345.855,83		49.345.855,83
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	6.718.108,34	-6.718.108,34	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	937.657,87		937.657,87
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	5.318.117,41	-5.318.117,41	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	128.774,66	-128.774,66	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	97.795,70		97.795,70
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	60.096.622,64		60.096.622,64
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>122.642.932,45</b>	<b>-12.165.000,41</b>	<b>110.477.932,04</b>
<b>Suman Existencias más INGRESOS</b>	<b>152.705.195,30</b>		<b>140.540.194,89</b>

CVE: BOPA\_12\_746



## ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	Presupuesto 2024	Período 1/1 a 31/12/2024	
	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LÍQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	41.972.827,26		41.972.827,26
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	11.951.272,40		11.951.272,40
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	60.096.622,64		60.096.622,64
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
		-12.165.000,41	-12.165.000,41
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>114.020.722,30</b>	<b>-12.165.000,41</b>	<b>101.855.721,89</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>38.684.473,00</b>		<b>38.684.473,00</b>



**REMANENTE DE TESORERÍA**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

EJERCICIO 2024

## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		38.684.473,00		30.062.262,85
	2. Derechos pendientes de cobro		168,234,51		190.348,18
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472, 537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	168.234,51		190.348,18	
	3. Obligaciones pendientes de pago		24.075.336,96		23.354.019,14
400	+ del Presupuesto corriente	374.468,07		587.285,16	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476, 477,502,515,516,521,550, 560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	23.700.868,89		22.766.733,98	
	4. Partidas pendientes de aplicación		20.863,90		93.299,80
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	20.863,90		93.299,80	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.798.234,45		6.991.891,69
2961,2962,2981,2982,4900, 4901,4902,4903,5961,5962, 5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		14.798.234,45		6.991.891,69

**ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE  
ANDALUCÍA

## ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJ. 2024

		CONCEPTO						
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2541	10031	POR ANTICIPOS EJERC. CORRIENTES	45.104,13	-45.104,13	128.500,00	128.500,00	21.002,76	107.497,24
TOTAL CUENTA			45.104,13	-45.104,13	128.500,00	128.500,00	21.002,76	107.497,24
2542	10032	POR ANTICIPOS EJERC. CERRADOS	93.943,02	45.104,13	125,00	139.172,15	78.434,88	60.737,27
TOTAL CUENTA			93.943,02	45.104,13	125,00	139.172,15	78.434,88	60.737,27
5441	10050	ANTICIPOS A GRUPOS PARLAMENTARIOS	50.000,00		50.000,00	100.000,00	100.000,00	
TOTAL CUENTA			50.000,00		50.000,00	100.000,00	100.000,00	
5559	10100	DEUDORES POR PAGOS INDEBIDOS	1.301,03		56,63	1.357,66	1.357,66	
TOTAL CUENTA			1.301,03		56,63	1.357,66	1.357,66	
<b>TOTAL</b>			<b>190.348,18</b>		<b>178.681,63</b>	<b>369.029,81</b>	<b>200.795,30</b>	<b>168.234,51</b>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJ. 2024

CONCEPTO			SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DIC.
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
1115	20800	FONDO DE REMANENTES	22.011.018,99	6.496.310,21	864.651,54	29.371.980,74	6.571.640,00	22.800.340,74
TOTAL CUENTA			22.011.018,99	6.496.310,21	864.651,54	29.371.980,74	6.571.640,00	22.800.340,74
4190	20606	DEVOLUCIONES DE TRANSFERENCIAS.			597,16	597,16	597,16	
TOTAL CUENTA					597,16	597,16	597,16	
4199	20060	RETENCIÓN JUDICIAL DE HABERES	2.381,04		16.300,64	18.681,68	16.300,64	2.381,04
4199	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES			3.505,16	3.505,16	3.505,16	
TOTAL CUENTA			2.381,04		19.805,80	22.186,84	19.805,80	2.381,04
4751	20001	IRPF RETENCION	537.104,18		4.254.203,21	4.791.307,39	4.145.167,11	646.140,28
4751	20002	RETENCIONES IRPF - CLAVE F	270,45		811,35	1.081,80	1.081,80	
4751	20004	RETENCIONES IRPF - CLAVE G			274,30	274,30	274,30	
TOTAL CUENTA			537.374,63		4.255.288,86	4.792.663,49	4.146.523,21	646.140,28
4760	20030	CUOTAS RETENIDAS SS	64.891,93		784.090,97	848.982,90	777.230,82	71.752,08
TOTAL CUENTA			64.891,93		784.090,97	848.982,90	777.230,82	71.752,08
4761	20201	MUFACE			6.001,08	6.001,08	6.001,08	
TOTAL CUENTA					6.001,08	6.001,08	6.001,08	
4769	20200	DERECHOS PASIVOS			10.210,34	10.210,34	10.210,34	
4769	20203	OTRAS MUTUALIDADES			437,36	437,36	437,36	
TOTAL CUENTA					10.647,70	10.647,70	10.647,70	
5509	20055	SALDO DE PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL	139.047,15		128.500,00	267.547,15	99.312,64	168.234,51
TOTAL CUENTA			139.047,15		128.500,00	267.547,15	99.312,64	168.234,51
5615	20700	DEPÓSITO RECIBIDO PARA ANTICIPO CAJA FIJA	12.020,24			12.020,24		12.020,24
TOTAL CUENTA			12.020,24			12.020,24		12.020,24
<b>TOTAL</b>			<b>22.766.733,98</b>	<b>6.496.310,21</b>	<b>6.069.583,11</b>	<b>35.332.627,30</b>	<b>11.631.758,41</b>	<b>23.700.868,89</b>



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

2024

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5542	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACIÓN			97.795,70	97.795,70	97.795,70	
TOTAL CUENTA					97.795,70	97.795,70	97.795,70	
<b>TOTAL</b>					<b>97.795,70</b>	<b>97.795,70</b>	<b>97.795,70</b>	

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

EJERCICIO:2024

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5557	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	91.944,99		2.102,48	94.047,47	73.466,43	20.581,04
		TOTAL CUENTA	91.944,99		2.102,48	94.047,47	73.466,43	20.581,04
5558	40011	PAGOS CON TARJETAS VÍA T	53,78		1.225,89	1.279,67	996,81	282,86
		TOTAL CUENTA	53,78		1.225,89	1.279,67	996,81	282,86
5581	42000	PROVISIONES FONDOS ACF PENDIENTE JUSTIFICAR			39.708,29	39.708,29	39.708,29	
		TOTAL CUENTA			39.708,29	39.708,29	39.708,29	
5585	45000	LIBRAMIENTO PARA PROVISIONES DE FONDOS			39.256,91	39.256,91	39.256,91	
		TOTAL CUENTA			39.256,91	39.256,91	39.256,91	
<b>TOTAL</b>			<b>91.998,77</b>		<b>82.293,57</b>	<b>174.292,34</b>	<b>153.428,44</b>	<b>20.863,90</b>

CVE: BOPA\_12\_746



**B. MEMORIA**

## 1) Organización y actividad

El Parlamento de Andalucía es la institución creada por el Estatuto de Autonomía de Andalucía que representa al pueblo andaluz y que tiene asignadas las competencias, principalmente, de la actividad legislativa, aprobación del presupuesto y de control e impulso del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

### Actividad.

En lo referido a la actividad del Parlamento de Andalucía durante el ejercicio 2024, nos remitimos a la información que se recoge en el Anuario editado por el Centro de Publicaciones no Oficiales del Parlamento, que se encuentra disponible en la página web de la Institución.

### Organización.

1. Como se ha indicado en la presentación de esta Cuenta General, en base a su potestad de autoorganización y autonomía presupuestaria, el régimen económico financiero del Parlamento de Andalucía se regula por sus propias disposiciones y, supletoriamente, por la legislación autonómica y estatal. Fruto de dicha autonomía, además de la regulación contemplada en su Reglamento, destacamos los Acuerdos de la Mesa del Parlamento de 20 de julio de 2016, por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, sobre determinados aspectos del control de la gestión económico-financiera del Parlamento de Andalucía y del Defensor del Pueblo Andaluz (*BOPA* núm. 273, de 22 de julio de 2016) y de 11 de julio de 2018, del régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía (*BOPA* núm. 743, de 19 de julio de 2018).

2. El presupuesto del Parlamento de Andalucía de 2024 fue aprobado por acuerdo de la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 18 de octubre de 2023 (*BOPA* núm. 298, de 25 de octubre de 2023), que incluye las correspondientes bases de ejecución para el ejercicio.

Como se ha expresado anteriormente, la aprobación del presupuesto de gastos de este ejercicio se ha realizado conjuntamente con la aprobación del presupuesto de ingresos, que recoge las dotaciones presupuestarias a recibir de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

El presupuesto aprobado fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo I - Gastos de personal	23.275.600
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	9.785.940
Capítulo III - Gastos financieros	600
Capítulo IV - Transferencias corrientes	11.100.820
Capítulo VI - Inversiones reales	3.957.590
Capítulo VIII- Activos financieros	150.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>48.270.550</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo IV - Transferencias corrientes	44.162.960
Capítulo VII - Transferencias de capital	3.957.590
Capítulo VIII	150.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>48.270.550</b>

3. El presupuesto del Parlamento de Andalucía se integra, para su aprobación mediante ley, en el presupuesto general de la Comunidad Autónoma, como Sección 02 «Parlamento de Andalucía», programa 1.1.B «Actividad legislativa».

## 2) Bases de presentación de las cuentas

1. Conforme al artículo 27.2. i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, y al artículo 33.2 de las normas de régimen presupuestario, la elaboración de la cuenta general de su presupuesto corresponde a la Intervención General.

La cuenta general del Parlamento de Andalucía se ha elaborado a partir de los registros contables de la Institución, expresados en euros, y se presenta de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación y la cuenta de resultados económico patrimonial del ejercicio 2024 muestran, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Por último, es conveniente recordar lo indicado en el punto seis de la presentación de estas cuentas anuales referido a la contabilización de los ingresos recibidos de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y su efecto en el resultado del ejercicio.

2. De acuerdo al artículo 33.1 de las normas del régimen presupuestario, la cuenta general deberá «mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Parlamento», siendo encomendada la elaboración de la misma a la Intervención General.

A continuación, señalamos diversos aspectos de la presentación de la cuenta general:

a) Actualmente se cuenta con un Módulo de Gestión Patrimonial, implantado en su totalidad, y se ha realizado un inventario de bienes, si bien estas actuaciones no han quedado reflejadas aún en la contabilidad, por lo que las cuentas de inmovilizado presentan unos saldos que no se ajustan a la situación actual del patrimonio de la Cámara.

Por tanto, como se ha indicado en las liquidaciones de los ejercicios anteriores –salvo los saldos correspondientes a elementos de transportes que fueron actualizados en el ejercicio 2016–, los saldos del activo no corriente vienen a coincidir con el total de inversiones realizadas desde la creación del Parlamento de Andalucía hasta el ejercicio 2015, con algunas correcciones, como la baja de las ejecutadas en las anteriores sedes de la Cámara.

Asimismo, se ha de destacar que desde el ejercicio 2018 las adquisiciones bibliográficas para dotación de los fondos de la biblioteca del Parlamento se han considerado inversiones, imputándose los gastos presupuestarios en la aplicación 608.00 – Otro inmovilizado material. Por tanto, la cuenta 2190 refleja el total de las adquisiciones acumuladas, previéndose un porcentaje de amortización del 10% anual.

No obstante, se señala que en estos momentos no se cuenta con un inventario bibliográfico valorado de los fondos de la biblioteca y, en consecuencia, dicha cuenta solo refleja el total de adquisiciones de los últimos ejercicios.

b) En el ejercicio 2019, por acuerdo de la Mesa de la Cámara de 7 de mayo, se constituyó el fondo de remanentes presupuestarios. En apartado específico de esta memoria se desarrollará la información relativa al mismo, indicando en este momento que el saldo a cierre del ejercicio asciende a 22.800.340,74€, que han sido contabilizados en el grupo de reservas.

c) Al igual que en el ejercicio 2023, los ingresos producidos han sido tratados en función de su naturaleza económica, dando, por tanto, como resultado que los conceptos no presupuestarios reflejen cobros y pagos que, efectivamente, no tengan naturaleza presupuestaria. En el apartado 5 se desarrolla el estudio de los mismos.

d) De los estados de tesorería, los saldos que presentan los distintos ordinales de tesorería coinciden con los saldos de las distintas cuentas corrientes, los cuales han sido certificados por las distintas entidades financieras.

3. En cumplimiento de lo previsto en la Base 5 de las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2024, el 2 de marzo la Mesa de la Cámara aprobó la incorporación de remanentes del ejercicio 2023, con cargo al remanente de tesorería del ejercicio de procedencia, por un importe de 127.478,82€ y que ha sido contabilizado en la aplicación 870.00 del presupuesto de ingresos.

4. Se debe señalar que en el concepto no presupuestario 40001 -Pagos pendientes de aplicación, cuyo saldo al cierre del ejercicio asciende a 20.581,04€, figuran anotados los pagos que se señalan a continuación y que, en función de la resolución final del procedimiento, deberán ser imputados a presupuesto:

- Recargo de pago cuotas sociales mes de enero de 2022, en proceso de reclamación, por importe de 19.541,04€ (19.212,91 + 328,13).
- Cuatro pagos de Matrícula curso 4867, Contratación Pública (260\*4= 1.040€)

5. Por último, según Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, «*La periodificación consiste en un ajuste contable a realizar en fin de ejercicio al objeto de registrar los gastos e ingresos producidos en un ejercicio económico en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representen y no en función de la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos... Se entenderá que es de aplicación el principio de importancia relativa cuando los servicios son de pequeña cuantía o no teniendo esta característica corresponden a servicios de tracto sucesivo y de una facturación anual similar*». En aplicación de este principio no se ha procedido a la anotación de las obligaciones no vencidas a fin de ejercicio derivadas de gastos devengados o bienes y servicios efectivamente recibidos durante el mismo en la cuenta 4110 – Acreedores por gastos devengados.

### 3) Normas de reconocimiento y valoración

a) Las cuentas anuales del Parlamento de Andalucía se han elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo con los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) El inmovilizado inmaterial y material está valorado por el precio de adquisición. Por otra parte, no figura en la contabilidad financiera desglosado el inmovilizado inmaterial (que corresponde exclusivamente a aplicaciones informáticas) de los elementos de equipos informáticos.

Como se ha indicado en el apartado 2, salvo la cuenta de elementos de transporte, las cuentas de inmovilizado recogen en su totalidad, con alguna corrección, los bienes adquiridos desde el ejercicio 1982 y las adquisiciones bibliográficas desde el ejercicio 2018.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función del siguiente detalle, si bien, se recuerda que exclusivamente se han amortizado en el ejercicio 2024 los elementos de transporte<sup>1</sup>:

	<b>Porcentaje</b>
Construcciones	1%
Mobiliario	10%
Equipos y procesos de información	25%
Elementos de transporte	16,67%
Otro inmovilizado material	14,29%
Adquisiciones bibliográficas	10%
Inmovilizado inmaterial	25%

### 4) Inmovilizado material

Como se viene señalando, el Parlamento de Andalucía no cuenta con un inventario actualizado por lo que *los estados contables no reflejan correctamente la situación del inmovilizado*, con la salvedad de los elementos de transporte. Para aportar una aproximación al valor neto contable de los elementos patrimoniales, desde la Intervención General se han calculado las amortizaciones de cada tipo de elemento. Al no haberse realizado las bajas de activos que se hayan producido, para su cálculo se han tenido en cuenta todos los elementos registrados.

En los cuadros siguientes se recogen los movimientos en las cuentas de patrimonio y de inmovilizado, las distintas amortizaciones que se deberían realizar y el valor neto contable de cada elemento.

<sup>1</sup> Estos porcentajes de amortización son los que se aplican en el módulo de gestión patrimonial implementado en el ejercicio 2023.

<b>Infraestructuras y bienes (edificio)</b>	
Saldo a 31/12/2023	98.717.130,84
Altas en el ejercicio	76.206,32
Saldo a 31/12/2024	98.793.337,16
Amortizaciones a 31/12/2023	-24.072.786,50
Amortizaciones ejercicio 2024	-989.033,15
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>73.731.517,50</b>

<b>Aplicaciones informáticas</b>	
Saldo a 31/12/2023	120.180,24
Altas en el ejercicio	0,00
Saldo a 31/12/2024	120.180,24
Amortizaciones a 31/12/2023	-26.306,75
Amortizaciones ejercicio 2024	-30.045,06
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>63.828,43</b>

<b>Maquinaria</b>	
Saldo a 31/12/2023	5.306.321,84
Altas en el ejercicio	21.326,25
Saldo a 31/12/2024	5.327.648,09
Amortizaciones a 31/12/2023	-4.762.448,46
Amortizaciones ejercicio 2024	-194.901,22
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>370.298,41</b>

<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	
Saldo a 31/12/2023	7.378.382,38
Altas en el ejercicio	32.114,94
Saldo a 31/12/2024	7.410.497,32
Amortizaciones a 31/12/2023	-7.245.045,94
Amortizaciones ejercicio 2024	-55.812,16
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>109.639,22</b>

<b>Equipos para procesos de información</b>	
Saldo a 31/12/2023	7.686.581,70
Altas en el ejercicio	182.019,10
Saldo a 31/12/2024	7.868.600,80
Amortizaciones a 31/12/2023	-7.171.126,52
Amortizaciones ejercicio 2024	-212.276,22
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>485.198,05</b>

<b>Elementos de transporte</b>	
Saldo a 31/12/2023	334.921,52
Altas/bajas en el ejercicio <sup>2</sup>	131.233,19
Saldo a 31/12/2024	203.688,33
Amortizaciones a 31/12/2023	-187.712,58
Amortizaciones ejercicio 2024	-15.975,75
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>

<b>Fondos bibliográficos</b>	
Saldo a 31/12/2023	233.456,18
Altas en el ejercicio	19.910,40
Saldo a 31/12/2024	253.366,58
Amortizaciones a 31/12/2023	-63.770,93
Amortizaciones ejercicio 2024	-23.345,62
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>166.250,03</b>

<b>TOTAL V.N.C. ELEMENTOS PATRIMONIALES</b>	<b>74.926.731,64</b>
---	----------------------

<sup>2</sup> En el ejercicio 2024 se ha producido la enajenación de 5 vehículos, según Acuerdo de la Mesa de 28 de mayo. El valor de los vehículos ascendía a 131.233,19€, que estaban totalmente amortizados, y el importe de la venta ha sido de 5.067€.

## 5) Operaciones no presupuestarias de tesorería

1. Con respecto a ejercicios anteriores, dado los cambios en el tratamiento de ingresos desde el ejercicio 2023, se ha producido una disminución considerable de los conceptos no presupuestarios.

En el presente apartado, tal como indica el Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

2. De los diversos conceptos no presupuestarios con saldo al final del ejercicio se destaca lo siguiente:

- Los conceptos relacionados con deducciones practicadas en pagos a profesionales o nóminas (cuotas sociales, retenciones de impuestos, retenciones judiciales, etc.) que se corresponden con los CNP 20001, 20002 y 20030, fueron cancelados con los ingresos en el mes de enero del saldo retenido.
- El saldo del CNP 20060 recoge tres retenciones judiciales practicadas en el ejercicio 2020.
- El saldo del CNP 40001 se ha analizado en apartados anteriores.
- Finalmente, se indican los saldos de los conceptos relacionados con los préstamos reintegrables al personal:

### OPERACIONES DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL

<b>CNP 10031 - PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL - E.J. CORRIENTE (5440)</b>			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Préstamos concedidos en el ejercicio	128.500,00		128.500,00
Reintegros realizados durante el ejercicio		21.002,76	107.497,24
<b>CNP 10032 - PRÉSTAMOS REINTEGRABLES AL PERSONAL E.J. CERRADOS (2529)</b>			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	93.943,02		93.943,02
Reclasificación saldo final ejer. 2023	45.104,13		139.047,15
Reintegros realizados durante el ejercicio		78.309,88	60.737,27

<b>CNP 20055 – SALDOS POR ANTICIPOS REINTEGRABLES (5509)</b>			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial		139.047,15	-139.047,15
Préstamos concedidos en el ejercicio		128.500,00	-267.547,15
Por amortizaciones anticipos en el ejercicio	99.312,64		-168.234,51

3. Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la tesorería del Parlamento:

Tesorería	
<b>EXISTENCIAS ANTERIORES AL PERIODO</b>	<b>30.062.262,85</b>
<b>INGRESOS</b>	
De Presupuesto	56.063.964,17
Por operaciones no Presup.	6.482.345,64
Por reintegros de pagos	
Por Movimientos Internos	60.096.622,64
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>122.642.932,45</b>
<b>Suman Existencias + Ingresos</b>	<b>152.705.195,30</b>
<b>PAGOS</b>	
De Presupuesto	41.972.827,26
Por operaciones no Presup.	11.951.272,40
Por reintegros de pagos	0,00
Por Movimientos Internos	60.096.622,64
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>114.020.722,30</b>
<b>EXISTENCIAS A FIN DEL PERIODO</b>	<b>38.684.473,00</b>

## 6) Fondo de remanentes

El Acuerdo de la Mesa de 7 de mayo de 2019 (*BOPA* núm. 81, de 17 de mayo de 2019) aprobó una modificación de las normas sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía. El objeto de dicha modificación fue la creación de un Fondo de remanentes presupuestarios, que según el artículo 12 bis.1 se entienden como «recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa». Por tanto, son recursos que se integran en la tesorería de la institución parlamentaria.

El saldo inicial del Fondo de remanentes presupuestarios a 1 de enero de 2024 es de 22.011.018,99€.

Una vez realizado el cierre del ejercicio 2023, en acuerdo de la Mesa de 13 de noviembre de 2024 se incorporan los remanentes producidos, correspondiendo un importe de 6.496.310,21 al Parlamento de Andalucía, un importe de 456.608,73 que corresponde a la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz y un importe de 408.042,81 a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Asimismo, se han adoptado dos acuerdos de aplicación del Fondo de remanentes para generación de créditos (Acuerdos de fecha 21 de febrero y de 20 de marzo de 2024).

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos producidos en el Fondo de remanentes presupuestarios y el saldo resultante.

CONCEPTO	APORTACIONES	DISMINUCIONES	SALDO
Saldo inicial	22.011.018,99		22.011.018,99
Por generación créditos a DPA con cargo F.R.P.		50.640,00	21.960.378,99
Por generación créditos a P.A. (Estr.Digital) con cargo F.R.P.		6.521.000,00	15.439.378,99
Por incorporación remanentes ej. 2023 Parlamento	6.496.310,21		21.935.689,20
Por incorporación remanentes ej. 2023 OAAF	408.042,81		22.343.732,01
Por incorporación remanentes ej. 2023 DPA	456.608,73		22.800.340,74

En definitiva, el saldo del Fondo de remanentes presupuestarios a 31 de diciembre de 2024 es de 22.800.340,74€.

## 7) Valores recibidos en depósito

En primer lugar, se hace constar que los valores en depósito, aun cuando corresponda al Parlamento de Andalucía la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

El resumen por ejercicios de los valores en depósito es el siguiente:

DESGLOSE POR EJERCICIOS DE VALORES EN DEPÓSITO	
	DEUDOR
Ejercicio 2024	714.893,01
Ejercicio 2023	65.312,91
Ejercicio 2022	162.230,63
Ejercicio 2021	10.658,20
Ejercicio 2020	96.657,77
Ejercicio 2019	22.173,75
Ejercicio 2018	1.440,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.073.366,27</b>

## 8) Estado de modificaciones presupuestarias

En el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican en el cuadro anexo.

- Incorporación remanentes ejercicio 2023
- Incorporación remanente número de operación 22023/920
- Transferencia de crédito para dotar aplicación 227.08
- Generación de créditos para Plan de Estrategia Digital (con cargo al Fondo de Remanentes)
- Transferencia de créditos para subvenciones a los grupos parlamentarios.
- Transferencia de créditos para Gabinete Presidencia
- Transferencia de créditos, aplicación 227.06.
- Transferencia de créditos para productividad de funcionarios y laborales 2024, segundo semestre
- Transferencia de crédito para varias aplicaciones: 110.00, 235.00 y 227.08.

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCorp. REMAN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIF.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
11000	RETRIBUCIONES EVENTUALES	81.010,00				81.010,00
15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	13.383,00				13.383,00
15001	PRODUCTIVIDAD LABORALES	208,80				208,80
16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE			16.765,60		16.765,60
16211	SEGURO DIPUTADOS			66.610,19		66.610,19
16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE			401,11		401,11
17001	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO		49.601,80			-49.601,80
20900	CÁNONES				400.000,00	400.000,00
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		44.000,00	8.793,71		-35.206,29
21602	MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS		41.300,00			-41.300,00
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA			69.970,93		69.970,93
22204	SERVICIO ACCESO A DATOS Y COMUNICACIONES		58.890,00	151.482,59		92.592,59
22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD		15.000,00			-15.000,00
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS		54.620,00			-54.620,00
22700	LIMPIEZA Y ASEO			99.512,67		99.512,67
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.089,49		2.510,75		20.600,24
22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREAS TIC	103.000,00		16.980,45	5.081.000,00	5.200.980,45

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCorp. REMAN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIF.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
23500	GASTOS DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS DIPUTADOS	65.810,00				65.810,00
48000	ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS	1.450.030,00				1.450.030,00
60500	MOBILIARIO Y ENSERES			78.232,90		78.232,90
60600	EQUIPOS INFORMÁTICOS				900.000,00	900.000,00
60905	APLICACIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA				60.000,00	60.000,00
60906	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA				80.000,00	80.000,00
60909	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		1.450.030,00			-1.450.030,00
66301	INSTALACIONES TÉCNICAS		18.089,49			-18.089,49
<b>TOTAL</b>		<b>1.731.531,29</b>	<b>1.731.531,29</b>	<b>511.260,90</b>	<b>6.521.000,00</b>	<b>7.032.260,90</b>

Asimismo, debemos destacar el alta de las siguientes aplicaciones, tanto de presupuesto de gastos como de presupuesto de ingresos, conforme a la Base 3.5 de las bases de ejecución del presupuesto de 2024.

## PRESUPUESTO DE GASTOS

Eco.	Descripción
16001	ISFAS
20900	Cánones
22309	Entes privados
22603	Jurídicos y contenciosos
22708	Estudios y trabajos técnicos áreas TIC
60905	Aplicaciones informáticas a medida
60906	Programas informáticos bajo licencia

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

Eco.	Descripción
31303	Inscripción convocatorias selección personal
38099	Otros reintegros de ejercicios cerrados
39900	Otros ingresos diversos
52000	Intereses de depósitos
61000	Enajenación de otras inversiones reales
87000	Para gastos generales

CVE: BOPA\_12\_746

## 9) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2024:

### COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	2025	2026	2027	2028	AÑOS SUCESIVOS
16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE	62.869,33				
16211	SEGURO DIPUTADOS	114.167,94				
16305	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE	1.037,73				
20400	ARRENDAMIENTOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE	179.612,40	179.612,40	91.887,40		
20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	16.377,30	15.310,09	10.738,81		
20600	ARRENDAMIENTOS DE SISTEMAS PARA PROCESO INFORMACIÓN	34.967,45	34.967,45	17.483,73		
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	437.090,80	183.468,30	172.293,21	2.609,57	
21300	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	8.097,78				
21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	210.790,00	62.896,78			
21602	MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS	173.390,33	24.772,00			
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS	31.644,23	907,50			
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	398.275,72				
22109	OTROS SUMINISTROS	6.033,34				
22201	POSTALES	4.474,48				
22204	SERVICIO ACCESO A DATOS Y COMUNICACIONES	248.613,12	57.696,00			
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.940,00				
22602	INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	7.453,60	3.726,80			
22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.345.644,98	1.114.076,79	1.537,59		
22701	SEGURIDAD	1.131.520,85	754.347,23			
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	392.450,17	151.586,13	126.321,77		
22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREAS TIC	41.418,61	1.799,88			
22709	OTROS	164.757,78	108.893,18			
22710	CATERING	100.885,27				
22711	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	9.680,00				
60500	MOBILIARIO Y ENSERES	196.214,81	47.367,38			
60600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	16.819,00				
60601	ADQUISICIÓN EQUIPOS OFIMÁTICOS	76.401,64	70.246,86			
	<b>TOTAL</b>	<b>5.416.628,66</b>	<b>2.811.674,77</b>	<b>420.262,51</b>	<b>2.609,57</b>	

**10) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial**

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio, en el programa 11B – Actividad Legislativa-Parlamento de Andalucía, se ha producido un resultado presupuestario de 14.815.214,90€.

Asimismo, el objetivo de las cuentas anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad contable. Dicho resultado asciende a 14.848.193,34€, por lo que a continuación se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

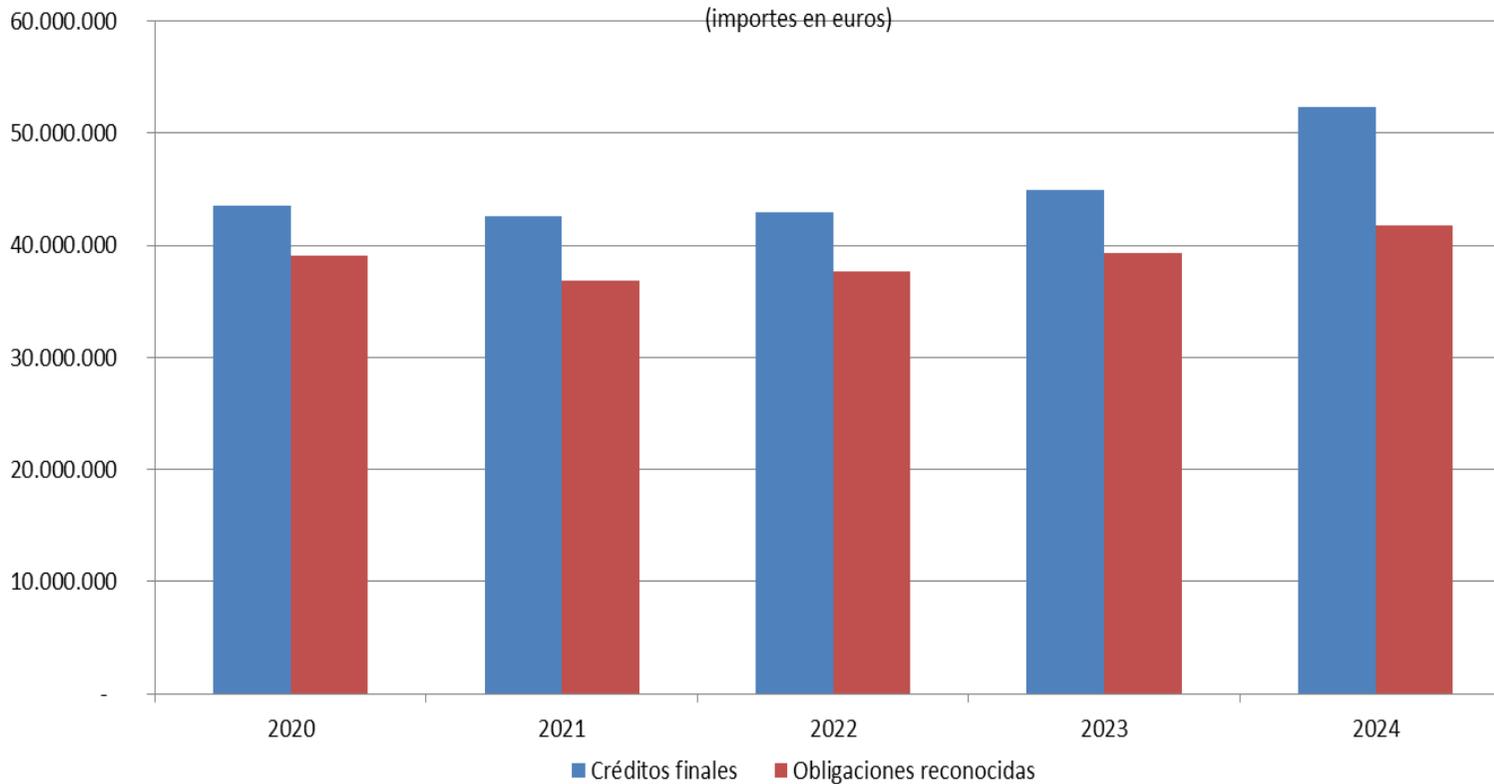
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024</b>	
<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>14.815.214,90</b>
<b>II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>0</b>
<b>III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)</b>	<b>14.815.214,90</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>331.577,01</b>
1.a) Inversiones del presupuesto	331.577,01
Gastos devengado ejercicio 2024	0
<b>2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>212.662,33</b>
3.a) Dotación para amortizaciones	-19.170,90
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2023	231.833,23
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	0,00
3.e) Gastos anticipados 2024	0,00
3.f) Gastos anticipados 2023	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
<b>4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>511.260,90</b>
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)</b>	<b>14.848.193,34</b>

**C. ANEXOS**



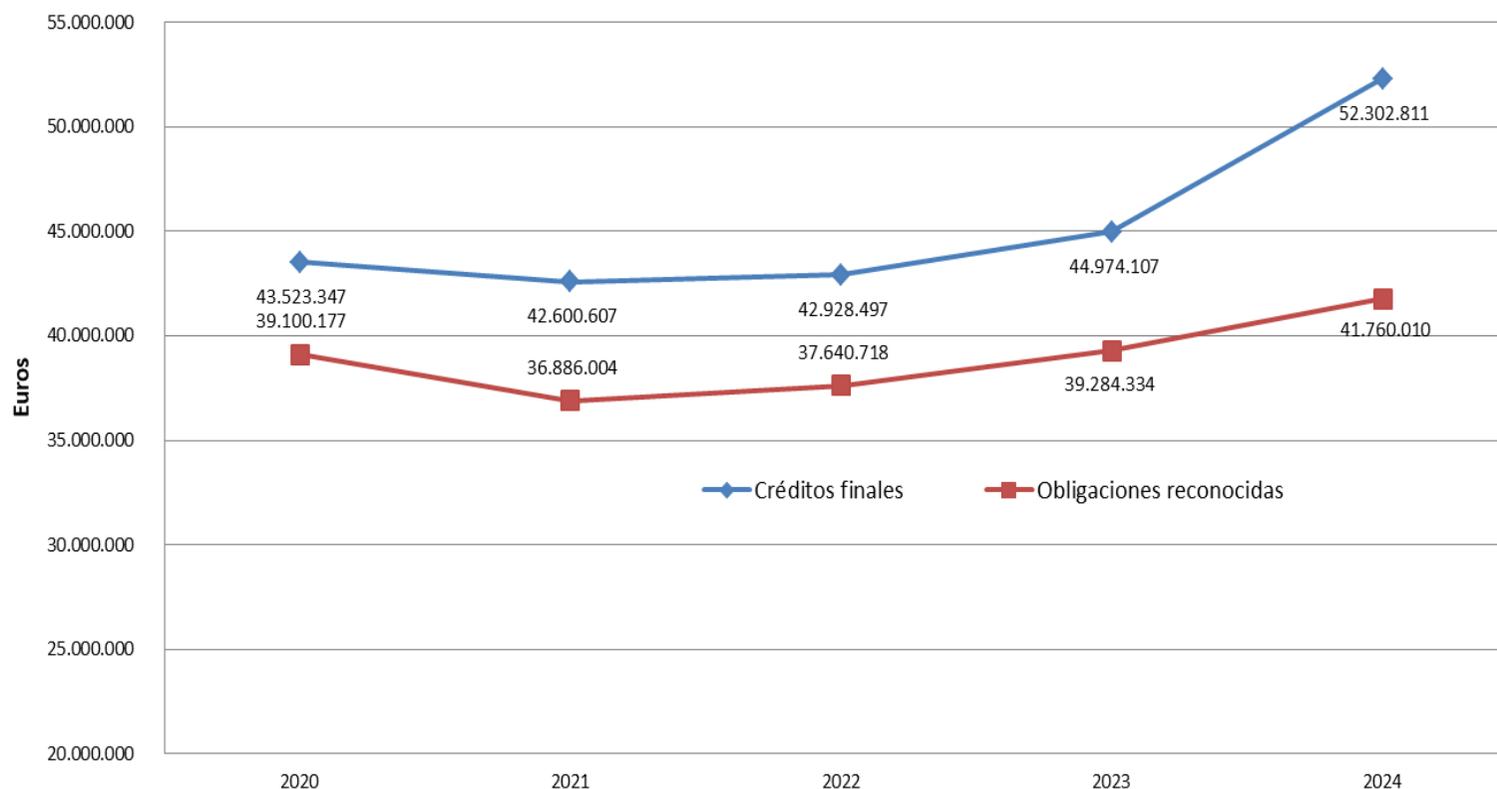
### EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS

(importes en euros)





### Evolución presupuesto últimos ejercicios





**III. CUENTA GENERAL DEL PROGRAMA 1.1.C «CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO» (DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ)**



**CUENTAS ANUALES 2024**

## ÍNDICE

<b>A. Estados contables .....</b>	<b>75</b>
Balance .....	77
Cuenta resultado económico patrimonial .....	79
Estado de cambios en el patrimonio neto .....	83
Estado de liquidación del presupuesto.....	85
Resultado presupuestario .....	93
Cuenta general de tesorería.....	95
Remanente de tesorería.....	101
Estado de conceptos no presupuestarios .....	103
<b>B. Memoria .....</b>	<b>109</b>
1. La institución. ....	110
2. Organización. ....	110
3. Bases de presentación de las cuentas.....	111
4. Normas de reconocimiento y valoración .....	112
5. Inmovilizado material.....	113
6. Inmovilizado intangible .....	114
7. Operaciones no presupuestarias de tesorería .....	114
8. Valores recibidos en depósito .....	116
9. Fondos propios.....	116
10. Estado de modificaciones presupuestarias.....	117
11. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros.....	119
12. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial .....	120
<b>C. Anexos .....</b>	<b>121</b>

**A. ESTADOS CONTABLES**



**BALANCE**

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



Defensor del Pueblo Andaluz

BALANCE

EJ. 2024

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEM	EJ. 2024	EJ. 2023	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEM	EJ. 2024	EJ. 2023
	A) Activo no corriente		4.266.969,68	4.380.929,92		A) Patrimonio neto		4.789.287,77	4.896.166,84
206,(2806),(2906)	I) Inmovilizado intangible		3.492,59	5.235,87		I) Patrimonio		4.107.903,65	4.107.903,65
	3. Aplicaciones informáticas		3.492,59	5.235,87	100,101	1. Patrimonio		4.107.903,65	4.107.903,65
	II) Inmovilizado material		4.263.477,09	4.375.694,05		II) Patrimonio generado		681.384,12	788.263,19
210,(2810),(2910), (2990)	1. Terrenos		1.880.734,95	1.880.734,95	11	1. Reservas		64.480,13	64.480,13
211,(2811),(2911), (2991)	2. Construcciones		2.211.324,08	2.287.507,18	129	2. Resultado del ejercicio		349.729,66	390.965,08
212,(2812),(2912), (2992)	3. Infraestructuras		427,92	1.953,12	120	3. Resultados de ejercicios anteriores		267.174,33	332.817,98
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815),(2816), (2817),(2818),(2819), (2914),(2915),(2916),(2917), (2918),(2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		170.990,14	205.498,80		C) Pasivo corriente		536.575,29	553.737,86
	B) Activo corriente		1.058.893,38	1.068.974,78		II) Deudas a corto plazo		-22.567,90	31.837,65
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		112,24	112,24	4003,4013,4133,4183	4. Otras deudas		-22.567,90	31.837,65
4301,4311,4431,440, 441,442,449,(4901, 550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		112,24	112,24	,523,524,528,529 ,560,561	IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		559.143,19	521.900,21
	V) Inversiones financieras a corto plazo		2.363,53	2.363,53	4000,4010,411,4130	1. Acreedores por operaciones de gestión		142.302,44	135.939,78
545,548,565,566, (5981),(5982)	4. Otras inversiones financieras		2.363,53	2.363,53	,416,4180,522 4001,4011,410,4131	2. Otras cuentas a pagar		2,00	5.951,62
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.056.417,61	1.066.499,01	,414,4181,419,550 ,554,559	3. Administraciones públicas		416.838,75	380.008,81
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		1.056.417,61	1.066.499,01	475,476,477				
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>5.325.863,06</b>	<b>5.449.904,70</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>5.325.863,06</b>	<b>5.449.904,70</b>

CVE: BOPA\_12\_746

**CUENTA RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**



Defensor del Pueblo  
Andaluz

CUENTA DEL RESULTADO  
ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO

2024

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>		
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas		
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>7.649.380,00</b>	<b>7.101.497,00</b>
	a) Del ejercicio	7.649.380,00	7.101.497,00
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	7.649.380,00	7.101.497,00
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>		
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		
780,781,782,783,784	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
776,777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>60.672,42</b>	<b>6.000,00</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>7.710.052,42</b>	<b>7.107.497,00</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-6.480.653,66</b>	<b>-5.869.732,49</b>
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-5.004.933,57	-4.435.289,68
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-1.475.720,09	-1.434.442,81
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-52.830,00</b>	<b>-54.012,75</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-693.186,98</b>	<b>-739.334,55</b>

CVE: BOPA\_12\_746



CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-680.623,43	-726.330,87
(63)	b) Tributos	-12.563,55	-13.003,68
(676)	c) Otros		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-136.528,14</b>	<b>-132.746,58</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-7.363.198,78</b>	<b>-6.795.826,37</b>
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>346.853,64</b>	<b>311.670,63</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792, 793,7948,799 770,771,772,773, 774,(670),(671),(672, (673),(674) 7531	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones		
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>2.915,02</b>	
775,778	a) Ingresos	2.915,02	261.631,15
(678)	b) Gastos		-261.631,15
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>349.768,66</b>	<b>311.670,63</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454, (66454)	b.2) Otros		
	<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-39,00</b>	<b>-105,55</b>
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669), 76451,(66451)	b) Otros	-39,00	-105,55
785,786,787,788,789	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		



CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
7640,7642,76452,76453, (6640),(6642), (66452),(66453) 7641,(6641) 768,(668)  796,7970,766,(6960), (6961,(6962),(6970),(666), 7980,7981,7982,(6980), (6981),(6982),(6670) 765,7971,7983,7984, 7985,(665),(6671),(6963), (6971,(6983), (6984),(6985) 755,756	<p>b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados</p> <p>c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</p> <p><b>19. Diferencias de cambio</b></p> <p><b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b></p> <p>a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas</p> <p>b) Otros</p> <p><b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b></p>		
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>	-39,00	79.294,45
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	349.729,66	390.965,08
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>		
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)</b>		390.965,08

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**



## Defensor del Pueblo Andaluz

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO

2024

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023		4.107.903,65	723.783,06	0,00	0,00	4.831.686,71
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)		4.107.903,65	723.783,06	0,00	0,00	4.831.686,71
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024		0,00	-106.879,07	0,00	0,00	-106.879,07
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	349.729,66	0,00	0,00	349.729,66
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-456.608,73	0,00	0,00	-456.608,73
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)		4.107.903,65	616.903,99	0,00	0,00	4.724.807,64

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**



## Defensor del Pueblo Andaluz

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

CAP	DENOMINACIÓN	ESTADO		DE		EJECUCIÓN				
		Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		44.649,82	44.649,82	63.587,44	63.587,44		63.587,44		18.937,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.499.410,00	50.640,00	7.550.050,00	7.550.050,00	7.550.050,00		7.550.050,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99.330,00		99.330,00	99.330,00	99.330,00		99.330,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		95.179,31	95.179,31						-95.179,31
	<b>Suma Total Ingresos</b>	<b>7.598.740,00</b>	<b>190.469,13</b>	<b>7.789.209,13</b>	<b>7.712.967,44</b>	<b>7.712.967,44</b>		<b>7.712.967,44</b>		<b>-76.241,69</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

CAP	DENOMINACIÓN	ESTADO		DE		EJECUCIÓN				
		Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	6.457.100,00	50.640,00	6.507.740,00	6.471.960,18	6.367.846,32	120,00	6.367.726,32	104.233,86	35.779,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	980.680,00	119.946,38	1.100.626,38	709.973,12	695.366,36	50,42	695.315,94	14.657,18	390.653,26
3	GASTOS FINANCIEROS	700,00		700,00	39,00	39,00		39,00		661,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.930,00	600,00	61.530,00	61.523,48	61.523,48		61.523,48		6,52
6	INVERSIONES REALES	99.330,00	19.282,75	118.612,75	22.567,90	22.567,90		22.567,90		96.044,85
	<b>Suma Total Gastos</b>	<b>7.598.740,00</b>	<b>190.469,13</b>	<b>7.789.209,13</b>	<b>7.266.063,68</b>	<b>7.147.343,06</b>	<b>170,42</b>	<b>7.147.172,64</b>	<b>118.891,04</b>	<b>523.145,45</b>
	<b>Diferencia</b>				<b>446.903,76</b>	<b>565.624,38</b>	<b>-170,42</b>	<b>565.794,80</b>	<b>-118.891,04</b>	<b>446.903,76</b>



Defensor del Pueblo Andaluz

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2024)

## I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11C	10000	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	272.560,00	55.085,00	327.645,00	327.640,32	327.640,32	327.640,32		4,68
0201	11C	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNER.	4.485.360,00		4.485.360,00	4.424.954,87	4.424.954,87	4.424.954,87		60.405,13
0201	11C	11008	COMPLEMENTO POR DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS EN INCAPACIDAD TEMP				82.915,59	82.915,59	82.915,59		-82.915,59
0201	11C	12005	TRIENIOS	106.520,00		106.520,00	114.790,86	114.790,86	114.790,86		-8.270,86
0201	11C	13005	ANTIGÜEDAD	63.310,00		63.310,00	54.631,93	54.631,93	54.631,93		8.678,07
0201	11C	16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.242.390,00		1.242.390,00	1.237.368,88	1.237.368,88	1.133.135,02	104.233,86	5.021,12
0201	11C	16006	PRESTACIONES IT A COMPENSAR PERSONAL EVENTUAL				90.738,19	90.738,19	90.738,19		-90.738,19
0201	11C	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00		10.000,00	5.811,89	5.811,89	5.811,89		4.188,11
0201	11C	16201	ACCIÓN SOCIAL	32.410,00		32.410,00	32.409,89	32.409,89	32.409,89		0,11
0201	11C	16202	PREMIOS DE JUBILACIÓN AL PERSONAL FUNCIONARIO	80.000,00		80.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		20.000,00
0201	11C	16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES	40.490,00		40.490,00	40.697,76	40.697,76	40.697,76		-207,76
0201	11C	17001	INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO	124.060,00	-4.445,00	119.615,00					119.615,00
0201	11C	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	1.700,00		1.700,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00		350,00
0201	11C	20400	ARRENDAMIENTO ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.200,00	719,95	16.919,95	16.883,68	16.883,68	16.292,32	591,36	36,27
0201	11C	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	650,00		650,00	598,03	598,03	598,03		51,97

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11C	20600	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000,00		15.000,00	10.442,57	10.442,57	10.442,57		4.557,43
0201	11C	20900	CÁNONES	2.200,00		2.200,00	2.178,00	2.178,00	2.178,00		22,00
0201	11C	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	58.810,00	7.724,44	66.534,44	16.176,97	16.176,97	15.394,41	782,56	50.357,47
0201	11C	21300	REPARAC. MANTEN, MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
0201	11C	21400	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00	326,91	326,91	326,91		673,09
0201	11C	21500	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	670,78	670,78	670,78		1.329,22
0201	11C	21600	EQUIPAM. PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200,00		200,00	2.179,81	2.179,81	2.179,81		-1.979,81
0201	11C	21602	MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS	115.000,00	1.565,56	116.565,56	47.807,31	47.807,31	42.253,07	5.554,24	68.758,25
0201	11C	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.500,00		7.500,00	4.082,43	4.082,43	4.082,43		3.417,57
0201	11C	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	21.400,00		21.400,00	12.775,02	12.775,02	12.715,02	60,00	8.624,98
0201	11C	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	170,97	170,97	170,97		1.829,03
0201	11C	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	39.230,00	26.602,21	65.832,21	49.688,43	49.688,43	49.688,43		16.143,78
0201	11C	22101	AGUA	4.000,00		4.000,00	3.238,49	3.238,49	3.238,49		761,51
0201	11C	22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	3.900,00		3.900,00	3.486,58	3.486,58	3.486,58		413,42
0201	11C	22104	VESTUARIO	4.190,00		4.190,00	814,82	814,82	814,82		3.375,18
0201	11C	22109	OTROS SUMINISTROS	4.500,00		4.500,00	1.032,54	1.032,54	1.032,54		3.467,46
0201	11C	22201	POSTALES	29.690,00	1.142,20	30.832,20	13.172,54	13.172,54	13.172,54		17.659,66
0201	11C	22204	SERVICIO ACCESO A DATOS Y COMUNICACIONES	66.470,00	41.729,36	108.199,36	95.752,83	95.752,83	90.510,54	5.242,29	12.446,53
0201	11C	22302	TRANSPORTES ENTES PRIVADOS	1.000,00		1.000,00	122,76	122,76	122,76		877,24

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11C	22400	EDIFICIOS Y LOCALES	2.100,00		2.100,00	2.091,00	2.091,00	2.091,00		9,00
0201	11C	22501	TRIBUTOS LOCALES	16.980,00		16.980,00	12.563,55	12.563,55	12.563,55		4.416,45
0201	11C	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00		5.000,00	2.159,39	2.159,39	2.159,39		2.840,61
0201	11C	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.000,00		11.000,00	10.807,02	10.807,02	10.807,02		192,98
0201	11C	22603	JURÍDICO-CONTENCIOSOS	100,00		100,00					100,00
0201	11C	22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	73.500,00	18.199,98	91.699,98	71.534,86	71.534,86	70.512,41	1.022,45	20.165,12
0201	11C	22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	4.400,00		4.400,00	4.597,96	4.597,96	4.597,96		-197,96
0201	11C	22609	OTROS	100,00		100,00	23,06	23,06	23,06		76,94
0201	11C	22611	CUOTAS PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES	2.300,00		2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00		
0201	11C	22700	LIMPIEZA Y ASEO	92.990,00		92.990,00	92.983,56	92.983,56	92.983,56		6,44
0201	11C	22701	SEGURIDAD	63.070,00		63.070,00	63.127,08	63.127,08	63.127,08		-57,08
0201	11C	22704	CUSTODIA DEPÓSITO Y ALMACENAJE	16.250,00		16.250,00	10.238,94	10.238,94	10.238,94		6.011,06
0201	11C	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	80.370,00	5.104,38	85.474,38	25.767,12	25.767,12	24.850,82	916,30	59.707,26
0201	11C	22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	93.480,00	1.150,00	94.630,00	43.482,75	43.482,75	43.131,85	350,90	51.147,25
0201	11C	22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREA TIC	55.000,00	16.008,30	71.008,30	28.234,14	28.234,14	28.234,14		42.774,16
0201	11C	22709	OTROS	200,00		200,00	16,94	16,94	16,94		183,06
0201	11C	22719	SERVICIOS DE FORMACIÓN	9.500,00		9.500,00	2.790,23	2.790,23	2.790,23		6.709,77
0201	11C	23000	DIETAS	28.700,00		28.700,00	21.440,57	21.440,57	21.440,57		7.259,43
0201	11C	23100	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	12.000,00		12.000,00	16.214,32	16.214,32	16.077,24	137,08	-4.214,32
0201	11C	23200	TRASLADOS	12.000,00		12.000,00	16.649,16	16.649,16	16.649,16		-4.649,16

CVE: BOPA\_12\_746



APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS	GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
0201	11C	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
0201	11C	34900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	700,00		700,00	39,00	39,00	39,00		661,00
0201	11C	48500	BECA	8.100,00	600,00	8.700,00	8.693,48	8.693,48	8.693,48		6,52
0201	11C	48700	0,7% ONG PROY VIABLES AYUDA TERCER MUNDO	52.830,00		52.830,00	52.830,00	52.830,00	52.830,00		
0201	11C	60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.452,00	1.452,00	1.452,00		-1.452,00
0201	11C	60500	ADQUISICIÓN MOBILIARIOS Y ENSERES	18.200,00		18.200,00	284,35	284,35	284,35		17.915,65
0201	11C	60600	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACION	19.500,00		19.500,00					19.500,00
0201	11C	60601	ADQUISICIÓN EQUIPOS OFIMATICOS	5.000,00	15.870,17	20.870,17	17.418,97	17.418,97	17.418,97		3.451,20
0201	11C	60602	ADQUISICIÓN EQUIPOS TRANSMISIONES DATOS		3.412,58	3.412,58	3.412,58	3.412,58	3.412,58		
0201	11C	60906	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	56.630,00		56.630,00					56.630,00
<b>Suma</b>				<b>7.598.740,00</b>	<b>190.469,13</b>	<b>7.789.209,13</b>	<b>7.266.063,68</b>	<b>7.266.063,68</b>	<b>7.147.172,64</b>	<b>118.891,04</b>	<b>523.145,45</b>



Defensor del Pueblo Andaluz

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2024)

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DIC	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS							
0201	38099				2.915,02			2.915,02	2.915,02		2.915,02
0201	39028				3.842,29			3.842,29	3.842,29		3.842,29
0201	39900		44.649,82	44.649,82	53.963,94			53.963,94	53.963,94		9.314,12
0201	39901				2.866,19			2.866,19	2.866,19		2.866,19
0201	45000	7.499.410,00	50.640,00	7.550.050,00	7.550.050,00			7.550.050,00	7.550.050,00		
0201	75006	99.330,00		99.330,00	99.330,00			99.330,00	99.330,00		
0201	87000		95.179,31	95.179,31							-95.179,31
0201	87010										
	<b>Suma</b>	<b>7.598.740,00</b>	<b>190.469,13</b>	<b>7.789.209,13</b>	<b>7.712.967,44</b>			<b>7.712.967,44</b>	<b>7.712.967,44</b>		<b>-76.241,69</b>



**RESULTADO PRESUPUESTARIO**



## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2024

## III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	7.613.637,44	7.243.495,78		370.141,66
b) Operaciones de capital	99.330,00	22.567,90		76.762,10
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.712.967,44	7.266.063,68		446.903,76
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.712.967,44	7.266.063,68		446.903,76
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			95.179,31	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			95.179,31	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>542.083,07</b>

**CUENTA GENERAL DE TESORERÍA**


**ACTA DE  
ARQUEO**
**PRESUPUESTO 2024**

Periodo desde 1/1 a 31/12

Existencia anterior al periodo	1.066.499,01
<b>INGRESOS</b>	
De Presupuesto	7.712.967,44
Por operaciones no Presup.	1.690.954,20
Por Reintegros de Pago	170,42
De Recursos de Otros Entes	0,00
Por Movimientos Internos	6.402.049,86
De Operaciones Comerciales	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.806.141,92</b>
<b>Suman Existencias + Ingresos</b>	<b>16.872.640,93</b>
<b>PAGOS</b>	
De Presupuesto	7.297.490,85
Por operaciones no Presup.	2.116.682,61
Por Devolución de Ingresos	0,00
De Recursos de Otros Entes	0,00
Por Movimientos Internos	6.402.049,86
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>15.816.223,32</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>1.056.417,61</b>



ACTA DE ARQUEO			PRESUPUESTO 2024				Período desde 1/1 a 31/12	
ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA EN METÁLICO							
201	LA CAIXA (CAJASOL) ES-86-21009166722200179887	384.030,35			384.030,35	6.391.000,00	6.420.274,08	354.756,27
202	BANCO BILBAO VIZCAYA ES-71-01825566710011206000	677.749,84			677.749,84	7.700.037,23	7.679.454,37	698.332,70
700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. ES-44-01825566710011206001					584,40	584,40	
820	Cuenta Anticipo Caja Fija ES-15-01825566760201506116	4.718,82			4.718,82	11.485,11	12.875,29	3.328,64
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					5.100,00	5.100,00	
900	FORMALIZACIÓN ES-12-99999999509999999999							
901	ORDINAL DE FORMALIZACIÓN							
<b>Totales</b>		<b>1.066.499,01</b>			<b>1.066.499,01</b>	<b>14.108.206,74</b>	<b>14.118.288,14</b>	<b>1.056.417,61</b>



## ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	1.066.499,01		1.066.499,01
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	7.661.090,01		7.661.090,01
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	51.877,43	-51.877,43	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	5.653,73		5.653,73
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	1.646.057,75	-1.646.057,75	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	39.242,72		39.242,72
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	170,42		170,42
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	6.402.049,86		6.402.049,86
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.806.141,92</b>	<b>-1.697.935,18</b>	<b>14.108.206,74</b>
<b>Suman Existencias más INGRESOS</b>	<b>16.872.640,93</b>		<b>15.174.705,75</b>



## ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2024  
Período desde 1/1 a 31/12

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	7.297.490,85		7.297.490,85
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	2.116.682,61		2.116.682,61
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	6.402.049,86		6.402.049,86
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
Descuentos en Pagos		-1.697.935,18	-1.697.935,18
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>15.816.223,32</b>	<b>-1.697.935,18</b>	<b>14.118.288,14</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>1.056.417,61</b>		<b>1.056.417,61</b>



**REMANENTE DE TESORERÍA**



## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

## EJERCICIO 2024

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		1.056.417,61		1.066.499,01
	2. Derechos pendientes de cobro		2.363,53		2.363,53
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados				
257,258,270,275,440,442,449,456, 470,471,472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	2.363,53		2.363,53	
	3. Obligaciones pendientes de pago		535.977,26		530.225,70
400	+ del Presupuesto corriente	118.891,04		150.991,29	
401	+ de Presupuestos cerrados	843,50			
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475,476,477,502, 515,516,521,550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	416.242,72		379.234,41	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación.		112,24		-5.839,38
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			5.951,62	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	112,24		112,24	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		522.916,12		532.797,46
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902, 4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		522.916,12		532.797,46

**ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS**



## DEUDORES

## ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJ. 2024

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5440	10060	ANTICIPOS REINTEGRABLES AL PERSONAL			5.000,00	5.000,00	5.000,00	
<b>TOTAL CUENTA</b>					5.000,00	5.000,00	5.000,00	
5660	10001	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS	2.363,53			2.363,53		2.363,53
<b>TOTAL CUENTA</b>			2.363,53			2.363,53		2.363,53
<b>TOTAL</b>			2.363,53		5.000,00	7.363,53	5.000,00	2.363,53



## ACREEDORES

## ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJ. 2024

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZAD. EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4190	20606	DEVOLUCIONES DE TRANSFERENCIAS			300,00	300,00	300,00	
<b>TOTAL CUENTA</b>					300,00	300,00	300,00	
4191	20800	REMANENTES EJERCICIO		456.608,73		456.608,73	456.608,73	
<b>TOTAL CUENTA</b>				456.608,73		456.608,73	456.608,73	
4199	20059	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL			4.396,98	4.396,98	4.396,98	
4199	20060	RETENCIÓN JUDICIAL DE HABERES			14.631,73	14.631,73	14.629,73	2,00
4199	20070	CUOTA SINDICAL CC.OO			357,00	357,00	357,00	
4199	20072	CUOTA SINDICAL CGT			151,92	151,92	151,92	
<b>TOTAL CUENTA</b>					19.537,63	19.537,63	19.535,63	2,00
4751	20001	IRPF RETENCION	355.164,19		1.314.311,26	1.669.475,45	1.276.831,98	392.643,47
4751	20002	IRPF RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.296,07		10.164,36	12.460,43	9.576,21	2.884,22
4751	20004	IRPF RETENCIONES CLAVE F	708,75		486,00	1.194,75	1.029,75	165,00
4751	20005	IRPF RETENCIONES CLAVE G	637,50		931,50	1.569,00	1.569,00	
<b>TOTAL CUENTA</b>			358.806,51		1.325.893,12	1.684.699,63	1.289.006,94	395.692,69
4760	20030	CUOTAS RETENIDAS SS	21.202,30		265.140,53	286.342,83	265.196,77	21.146,06
<b>TOTAL CUENTA</b>					265.140,53	286.342,83	265.196,77	21.146,06
4761	20201	MUFACE			915,6	915,6	915,6	
<b>TOTAL CUENTA</b>					915,6	915,6	915,6	
4762	20202	MUGEJU			569,52	569,52	569,52	
<b>TOTAL CUENTA</b>					569,52	569,52	569,52	



CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZAD. EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4769	20200	DERECHOS PASIVOS			2.090,90	2.090,90	2.090,90	
<b>TOTAL CUENTA</b>					2.090,90	2.090,90	2.090,90	
5549	20607	OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	1.589,00		719,95	2.308,95	2.308,95	
5549	20608	INDEMNIZACIÓN POR EJECUTORIA 162/98	1.447,60		515,26	1.962,86	1.962,86	
<b>TOTAL CUENTA</b>			3.036,60		1.235,21	4.271,81	4.271,81	
<b>TOTAL</b>			<b>383.045,41</b>	<b>456.608,73</b>	<b>1.615.682,51</b>	<b>2.455.336,65</b>	<b>2.038.495,90</b>	<b>416.840,75</b>



## OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2024

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	2.915,02		43.085,01	46.000,03	46.000,03	
<b>TOTAL CUENTA</b>			<b>2.915,02</b>		<b>43.085,01</b>	<b>46.000,03</b>	<b>46.000,03</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>2.915,02</b>		<b>43.085,01</b>	<b>46.000,03</b>	<b>46.000,03</b>	



## OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

## PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2024

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	112,24		18.014,85	18.127,09	18.014,85	112,24
5550	41000	PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUST. PTES. DE JUSTIFICAC.			533,98	533,98	533,98	
<b>TOTAL CUENTA</b>			<b>112,24</b>		<b>18.548,83</b>	<b>18.661,07</b>	<b>18.548,83</b>	<b>112,24</b>
5559	40009	ANTICIPOS INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			662,00	662,00	662,00	
<b>TOTAL CUENTA</b>					<b>662,00</b>	<b>662,00</b>	<b>662,00</b>	
5581	42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			7.925,43	7.925,43	7.925,43	
<b>TOTAL CUENTA</b>					<b>7.925,43</b>	<b>7.925,43</b>	<b>7.925,43</b>	
5585	45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS			7.757,27	7.757,27	7.757,27	
<b>TOTAL CUENTA</b>					<b>7.757,27</b>	<b>7.757,27</b>	<b>7.757,27</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>112,24</b>		<b>34.893,53</b>	<b>35.005,77</b>	<b>34.893,53</b>	<b>112,24</b>

**B. MEMORIA**

## 1. La institución

---

Actividad:

El Defensor del Pueblo Andaluz (en adelante el Defensor) es el comisionado del Parlamento, designado por éste para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de las Administraciones públicas de Andalucía, dando cuenta al Parlamento de Andalucía.

Se rige por la Ley 9/1983, 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz, y por su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz.

La actividad del Defensor se concreta en su presupuesto, constituyendo la dotación económica necesaria para el funcionamiento de la Institución una partida dentro de los presupuestos del Parlamento de Andalucía.

## 2. Organización

---

El Defensor está formado por los siguientes órganos:

- a) Defensor del Pueblo nombrado por en el Parlamento de Andalucía.
- b) Adjuntías, que son nombrados por el Defensor del Pueblo Andaluz tras la conformidad previa de la Comisión Consultiva de Nombramientos, relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y peticiones.
- c) Secretaría General.
- d) Junta de Coordinación y Régimen Interior, constituyéndose como órgano colegiado superior de esta Institución para la asistencia y asesoramiento. Está formada por el Defensor del Pueblo, Adjuntos y Secretaría General.

La gestión del gasto se realizará en el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad a través de la tramitación de las propuestas de gastos, exceptuando los gastos que no precisen informe previo de la Mesa de Contratación o Junta de Compras. Este trámite se constituye como requisito necesario para llevar a cabo la ejecución del presupuesto de gastos y tiene como objetivo un control riguroso de la ejecución del mismo.

El régimen económico, presupuestario y de control del gasto del Defensor del Pueblo Andaluz se regula en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018, tal y como se establece en la disposición final primera de dicho Acuerdo, sin perjuicio de las funciones rectoras y administrativas de su titular.

El Defensor del Pueblo Andaluz es el competente para autorizar los gastos y ordenar los pagos en ejecución de su presupuesto.

El régimen de contabilidad e intervención aplicable en la institución del Defensor del Pueblo Andaluz será el del Parlamento de Andalucía. Estará a cargo de un interventor delegado designado por el interventor general del Parlamento de Andalucía.

El presupuesto del Parlamento de Andalucía de 2024, en el que figura incluida el Defensor, fue aprobado por acuerdo de la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el 18 de octubre de 2023 (BOPA núm. 298, de 25 de octubre de 2023).

El presupuesto fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo I - Gastos de personal	6.457.100		
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	980.680	Capítulo IV - Transferencias corrientes	7.499.410
Capítulo III - Gastos financieros	700		
Capítulo IV - Transferencias corrientes	60.930	Capítulo VII - Transferencias de capital	
Capítulo VI - Inversiones reales	99.330		99.330
Capítulo VIII- Activos financieros	0	Capítulo VIII	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.598.740</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.598.740</b>

### 3. Bases de presentación de las cuentas

(a) Imagen fiel

El artículo 32 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz recoge que su sistema contable será el mismo que para el Parlamento de Andalucía.

Las cuentas anuales del Defensor del Pueblo Andaluz se han elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presentan de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

La contabilidad financiera del Defensor del Pueblo Andaluz está adaptada a las cuentas al Plan General de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Agencias Administrativas y de Régimen especial, aprobado mediante Orden de 30 de marzo de 2015 (BOJA núm. 72 de 16 de abril de 2015).

(b) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de resultados económico patrimonial del ejercicio 2024, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## 4. Normas de reconocimiento y valoración

### (a) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se valorarán por el precio de adquisición y se amortiza de manera sistemática y lineal a lo largo de su vida útil que se estima en 4 años.

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

### (b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes adquiridos en adscripción se considera como precio de adquisición el valor en libros del cedente en el momento de la incorporación patrimonial.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Años vida útil
Construcciones	16-100
Mobiliario	10
Equipos y procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	7

### (c) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso. Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho periodo.

### (d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Defensor únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

### (e) Fondos recibidos de la Junta de Andalucía:

Los fondos recibidos de la Junta de Andalucía se clasifican, a efectos de su contabilización, atendiendo al fondo económico y no sólo al jurídico, en las siguientes categorías:

## 1. Fondos destinados a financiar el presupuesto de explotación:

Los fondos concedidos para financiar el presupuesto de explotación del Defensor del Pueblo Andaluz se registran como ingresos del ejercicio en el que se conceden.

Las transferencias de financiación de explotación deberán destinarse por el Defensor a financiar su presupuesto de explotación y su sobrante integrará el Fondo de Remanentes del Parlamento de Andalucía.

## 2. Fondos destinados a la adquisición de inmovilizado que formará parte de la estructura fija de la Sociedad:

Los fondos concedidos por la Junta de Andalucía cuyo destino sea la financiación de los activos integrantes de la estructura fija de la Sociedad y una vez que tienen la consideración de no reintegrables, se tratan como ingresos del ejercicio en que se conceden. Las transferencias de capital recibidas que no se empleen en el ejercicio, formarán parte del Fondo de Remanentes del Parlamento de Andalucía.

## 5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31.12.2023	Altas	Bajas	Trasposos/ Ajustes	Saldo a 31.12.2024
Terrenos y bienes naturales	1.880.734,95				1.880.734,95
Construcciones	3.244.244,64	1.452,00			3.245.696,64
Otras Instalaciones	15.251,98				15.251,98
Mobiliario	205.000,42	284,35			205.284,77
Equipos para procesos de información	787.101,21	20.831,55			807.932,76
Otro inmovilizado material	56.042,41				56.042,41
<b>Total Coste</b>	<b>6.188.375,61</b>	<b>22.567,90</b>			<b>6.210.943,51</b>
Amortización Acumulada	(1.812.681,56)	(134.784,86)			(1.947.466,42)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.375.694,05</b>				<b>4.263.477,09</b>

Los terrenos y bienes naturales y construcciones incluyen bienes recibidos en adscripción que han sido valorados al valor por el que figura en libros del cedente (Junta de Andalucía) en el ejercicio 2005. El edificio es utilizado como sede del Defensor del Pueblo Andaluz, sito en Calle Reyes Católicos número 21, en Sevilla.

Asimismo, figura en balance un local recibido en el ejercicio 2009, sito en la localidad de Tomares, por importe de 92.360,05 €.

A 31 de diciembre de 2024 existen bienes totalmente amortizados cuyo desglose es el siguiente:

Descripción	Precio adquisición
Mobiliario	101.651,58
Equipos y procesos de información	636.797,04
Otro inmovilizado material	51.943,75

## 6. Inmovilizado intangible

El detalle de la composición del inmovilizado intangible así como su movimiento generado en el ejercicio 2024 es como sigue:

Descripción	Saldo a 31.12.2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31.12.2024
Aplicaciones Informáticas	374.947,10				374.947,10
<b>Total Coste</b>	<b>374.947,10</b>				<b>374.947,10</b>
Amortización Acumulada	(369.711,23)	(1.743,28)			(371.454,51)
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.235,87</b>				<b>3.492,59</b>

A 31 de diciembre de 2024, el total de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas asciende a 367.973,98 euros (precio de adquisición).

## 7. Operaciones no presupuestarias de tesorería

En el presente apartado, tal como indica el Plan general de Contabilidad Financiera de la Administración de la Junta de Andalucía, se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

A continuación, se relacionan los aspectos observados en los mismos y se adjuntan cuadros con los principales conceptos no presupuestarios:

A) Saldos deudores y acreedores no presupuestarios:

Cta. Asoc. 5660	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS	Saldo a 31.12.2024
Econ.	Descripción	
10001	Depósitos constituidos	2.363,53
	<b>Total saldo deudor</b>	<b>2.363,53</b>

Dicho importe se corresponde con la garantía depositada en la Gerencia de Urbanismo por la ejecución de la reforma parcial realizada en la planta primera de la sede (2.363,53 €).

Cta. Asoc. 419	OTROS ACREEDORES	Saldo a 31.12.2024
Econ.	Descripción	
20060	Retención judicial haberes	2,00
	<b>Total saldo acreedor</b>	<b>2,00</b>

Cta. Asoc. 475	H.P. ACREDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	Saldo a 31.12.2024
Econ.	Descripción	
20001	IRPF Retención	392.643,47
20002	IRPF Retenciones en especie	2.884,22
20004	IRPF Retenciones clave F	165,00
	<b>Total saldo acreedor</b>	<b>395.692,69</b>

El saldo de esta cuenta se compone de las retenciones por IRPF realizadas en el último trimestre del 2024 y que se abonarán en 2024.

Cta. Asoc. 476	SEGURIDAD SOCIAL	Saldo a 31.12.2024
Econ.	Descripción	
20030	Cuotas Retenidas S.S.	21.146,06
	<b>Total saldo acreedor</b>	<b>21.146,06</b>

El saldo de la cuenta 20030 se corresponde con la cuota del mes de diciembre de la Seguridad Social. Partidas representativas de pagos y cobros pendientes de aplicación definitiva:

Cta. Asoc.5550	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	Saldo a 31.12.2024
Econ.	Descripción	
40001	Pagos pendientes de aplicación	112,24
		<b>112,24</b>

Finalmente, se incorpora un cuadro con el detalle de la composición de la Tesorería de la Institución:

TESORERÍA	
Existencia anterior al periodo	1.066.499,01
<b>INGRESOS</b>	
De Presupuesto	7.661.090,01
Por operaciones no Presup.	1.671.754,81
Por Reintegros de Pago	170,42
Por Movimientos Internos	6.402.049,86
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.735.065,10</b>
<b>Suman Existencias + Ingresos</b>	<b>16.801.564,11</b>
<b>PAGOS</b>	
De Presupuesto	7.278.291,46
Por operaciones no Presup.	2.064.805,18
Por Devolución de Ingresos	0,00
Por Movimientos Internos	6.402.049,86
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>15.745.146,50</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>1.056.417,61</b>

## 8. Valores recibidos en depósito

En primer lugar, se hace constar que los valores en depósito, aun cuando corresponda al Defensor de Pueblo Andaluz la exigencia de su presentación y acordar su cancelación, quedan depositados en la Caja General de Depósitos de la Junta de Andalucía.

El detalle es el siguiente:

<b>CNP 70102 - FIANZAS DEFINITIVAS -</b>			
	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
Saldo inicial	69.235,17		
Valores recibidos durante el ejercicio	27.906,72		97.141,89
Valores recibidos en depósito cancelados		27.088,99	70.052,90
<b>Valores recibidos en depósito pendientes de devolver</b>	<b>70.052,90</b>		

Desglosadas por ejercicio el detalle es el siguiente:

EJERCICIO	IMPORTE
2019	1.576,96
2020	1.505,10
2021	25.913,04
2022	1.740,27
2023	19.095,41
2024	20.222,12
<b>TOTAL</b>	<b>70.052,90</b>

## 9. Fondos propios

Este epígrafe se compone de:

a) Patrimonio adscrito a esta Defensoría por la Junta de Andalucía para la sede de la Institución cuya contrapartida se refleja en el inmovilizado material. Los terrenos y bienes naturales y construcciones incluyen bienes recibidos en adscripción que han sido valorados al valor por el que figura en libros del cedente (Junta de Andalucía) en el ejercicio 2005. El edificio es utilizado como sede del Defensor del Pueblo Andaluz, sito en Calle Reyes Católicos número 21, en Sevilla. Asimismo, figura en balance un local recibido en el ejercicio 2009, sito en la localidad de Tomares, por importe de 92.360,05 €.

b) Reservas: A 31 de diciembre de 2024 el saldo de la cuenta de Reservas asciende a 64.480,13 euros, resultado de las regularizaciones efectuadas sobre esta cuenta en el ejercicio 2023 (ver cuentas anuales de 2023).

c) Resultado de ejercicios anteriores: A partir del ejercicio 2011 como constan en las cuentas anuales de este año y de los siguientes, las transferencias de capital se contabilizan como ingresos de explotación del ejercicio, lo que ha ido originando un resultado económico durante esos años que tiene su reflejo en la cuenta 120 Resultado de ejercicios anteriores.

## 10. Estado de modificaciones presupuestarias

Se han tramitado seis modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2024, respondiendo a los siguientes motivos:

- Incorporación de créditos con cargo al Fondo de Remanentes por importe de 95.179,31 euros para financiar gastos comprometidos antes del fin del ejercicio 2023 y de los que no se había recibido la factura, principalmente suministro de luz y de telefonía.
- Transferencia de créditos del Capítulo II al IV para dotar la partida 485.00 Becas para incluir el importe estimado del coste de los seguros incluidos en la asignación de las dos becas destinadas a personas con discapacidad para la formación en tareas de apoyo a funciones de personal subalterno y tareas de apoyo administrativo por importe de 600,00 euros.
- Generación de créditos por importe de 22.641,52 euros por ingreso recibido por la persona causante para sufragar deuda de telefonía en la partida 222.04 Servicio acceso a datos y comunicaciones.
- Generación de créditos a cargo del fondo de remanentes por importe de 50.638,36 euros para financiar la subida de sueldos de los altos cargos aprobada mediante Decreto ley 11/2023, de 27 de diciembre, que modifica la Ley 3/2005, de 8 de abril, y desarrollado por la Resolución de 15 de enero de 2024 de la Secretaría General para la Administración Pública.
- Generación de créditos por importe de 16.008,30 euros derivados del Convenio de adhesión del Diputado del Común de Canarias al convenio suscrito entre esta Defensoría y el de Justicia de Aragón, para los trabajos de migración de la base de datos actual a PostgreSQL, en la aplicación 227.08 Estudios y trabajos técnicos área TIC.
- Generación de créditos por importe de 6.000 euros derivados del Convenio suscrito con la entidad CajaSol por un importe total de 12.000 euros para la financiación de actividades detalladas en el mismo, a citar:
  - Publicaciones y divulgación del 40 Aniversario de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz y de la Infancia y Adolescencia.
  - Jornadas «La Administración Electrónica y la Inteligencia Artificial».
  - Jornadas «La Salud Mental y la Población Vulnerable».
  - Jornadas «Las personas mayores: empoderamiento y protección jurídica».
- Transferencia de créditos dentro del Capítulo I, Gastos de personal, por importe de 4.445,00 euros para traspasar de la partida 170.00 Adecuaciones retributivas a 100.00.

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025

Remuneraciones altos cargos por la subida de los sueldos para los altos cargos de un 2% establecido en el Real Decreto Ley 4/2024, de 26 de junio.

### PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

**EJERCICIO  
2024**

#### MODIFICACIONES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	TRANSF. CRÉDITO		INCORPOR. REMANEN. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	TOTAL MODIFIC.
		POSITIVAS	NEGATIVAS			
10000	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	4.445,00			50.640,00	55.085,00
17001	Incremento retributivo fijo		4.445,00			-4.445,00
20400	ARRENDAMIENTO ELEMENTOS DE TRANSPORTE			719,95		719,95
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC			7.724,44		7.724,44
21602	MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS			1.565,56		1.565,56
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA			26.602,21		26.602,21
22201	POSTALES			1.142,20		1.142,20
22204	SERVICIO ACCESO A DATOS Y COMUNICACIONES			19.087,84	22.641,52	41.729,36
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS			13.949,98	4.250,00	18.199,98
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS			5.104,38		5.104,38
22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES		600,00		1.750,00	1.150,00
22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREA TIC				16.008,30	16.008,30
48500	BECA	600,00				600,00
60601	ADQUISICIÓN EQUIPOS OFIMÁTICOS			15.870,17		15.870,17
60602	ADQUISICIÓN EQUIPOS TRANSMISIONES DATOS			3.412,58		3.412,58
<b>TOTAL</b>		<b>5.045,00</b>	<b>5.045,00</b>	<b>95.179,31</b>	<b>95.289,82</b>	<b>190.469,13</b>

Asimismo, debemos destacar el alta de las siguientes aplicaciones, tanto de presupuesto de gastos como de presupuesto de ingresos, conforme a la Base 3.5 de las bases de ejecución del presupuesto de 2024.

APLICACIÓN	TIPO	DESCRIP.	FECHA	MOTIVO
110.08	Gastos	Complemento por diferencias retributivas en Inc. Temporal	22/01/24	A petición de Gestión Económica
160.06	Gastos	Prestaciones IT a compensar personal eventual	22/01/24	A petición de Gestión Económica
399.00	Ingresos	Ingresos diversos. Otros	29/05/24	De oficio por Intervención General (para contabilización de generaciones de créditos)
399.01	Ingresos	Ingresos diversos. Jurídicos y contenciosos	07/06/24	De oficio por Intervención General (para contabilizar ingresos)

CVE: BOPA\_12\_746

## 11. Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2024

PARTIDA PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2024	2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL					
16204	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES	42.370,06	21.185,03			
20400	ARRENDAMIENTO ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.846,80	10.890,00	10.890,00	8.167,50	
20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	540,16	540,15	540,15	456,10	
20600	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.297,28				
20900	CÁNONES					
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	22.571,76	9.792,61			
21300	REPARAC. MANTEN, MAQUIN., INSTA Y UTILLA.					
21500	MOBILIARIO Y ENSERES	731,81				
21600	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
21602	MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS	101.703,36	35.079,08			
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.473,30				
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	37.604,79				
22104	VESTUARIO	1.750,63				
22109	OTROS SUMINISTROS					
22201	POSTALES	12.500,00				
22204	SERVICIO ACCESO A DATOS Y COMUNICACIONES	68.904,66	20.651,07			
22400	EDIFICIOS Y LOCALES	5.083,37	5.083,37			
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					
22603	JURÍDICO-CONTENCIOSOS					
22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	7.976,14				
22700	LIMPIEZA Y ASEO	38.743,19				
22701	SEGURIDAD	63.070,88				
22704	CUSTODIA DEPÓSITO Y ALMACENAJE	10.565,74				
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	24.410,21	2.750,15			
22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES	62.682,06				
22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREA TIC	3.267,00				
22709	OTROS					
48500	BECA	4.350,00				
60200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					
60600	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN					

PARTIDA PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2024	2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
60601 60906	ADQUISICION EQUIPOS OFIMATICOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA					
<b>TOTAL</b>		<b>539.443,20</b>	<b>105.971,46</b>	<b>11.430,15</b>	<b>8.623,60</b>	

## 12. Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio, en el programa 11C – Control Externo del Sector Público-Defensor del Pueblo Andaluz, se ha producido un resultado presupuestario de 542.083,07€.

Asimismo, el objetivo de las cuentas anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad contable. Dicho resultado asciende a 349.729,66€, por lo que a continuación se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024</b>	
<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>542.083,07</b>
<b>II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>0</b>
<b>III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)</b>	<b>542.083,07</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>22.567,90</b>
1.a) Inversiones del presupuesto	22.567,90
Gastos devengado ejercicio 2024	0
<b>2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>119.742,00</b>
3.a) Dotación para amortizaciones	136.528,14
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2023	-16.786,14
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	0
3.e) Gastos anticipados 2024	0
3.f) Gastos anticipados 2023	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
<b>4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>95.179,31</b>
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)</b>	<b>349.729,66</b>

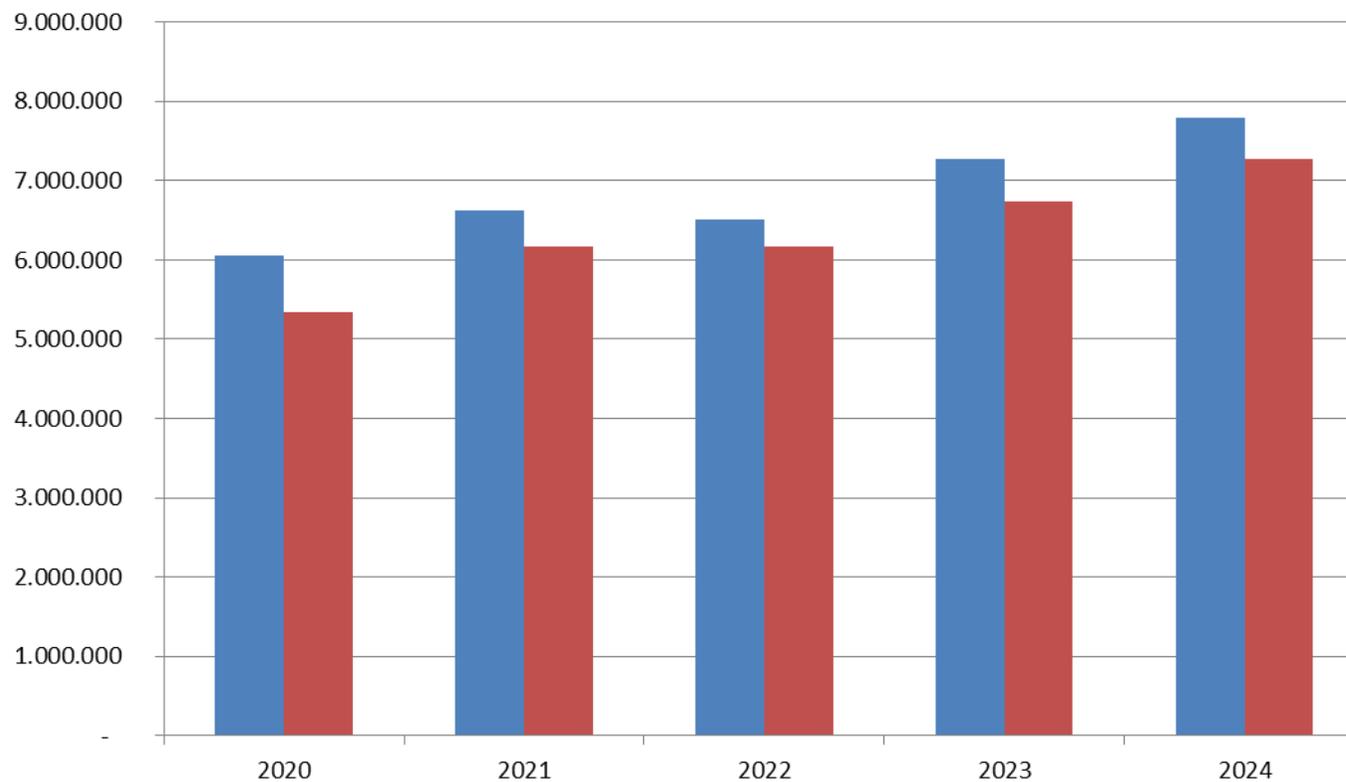
**C. ANEXOS**



### EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS

(Importe en euros)

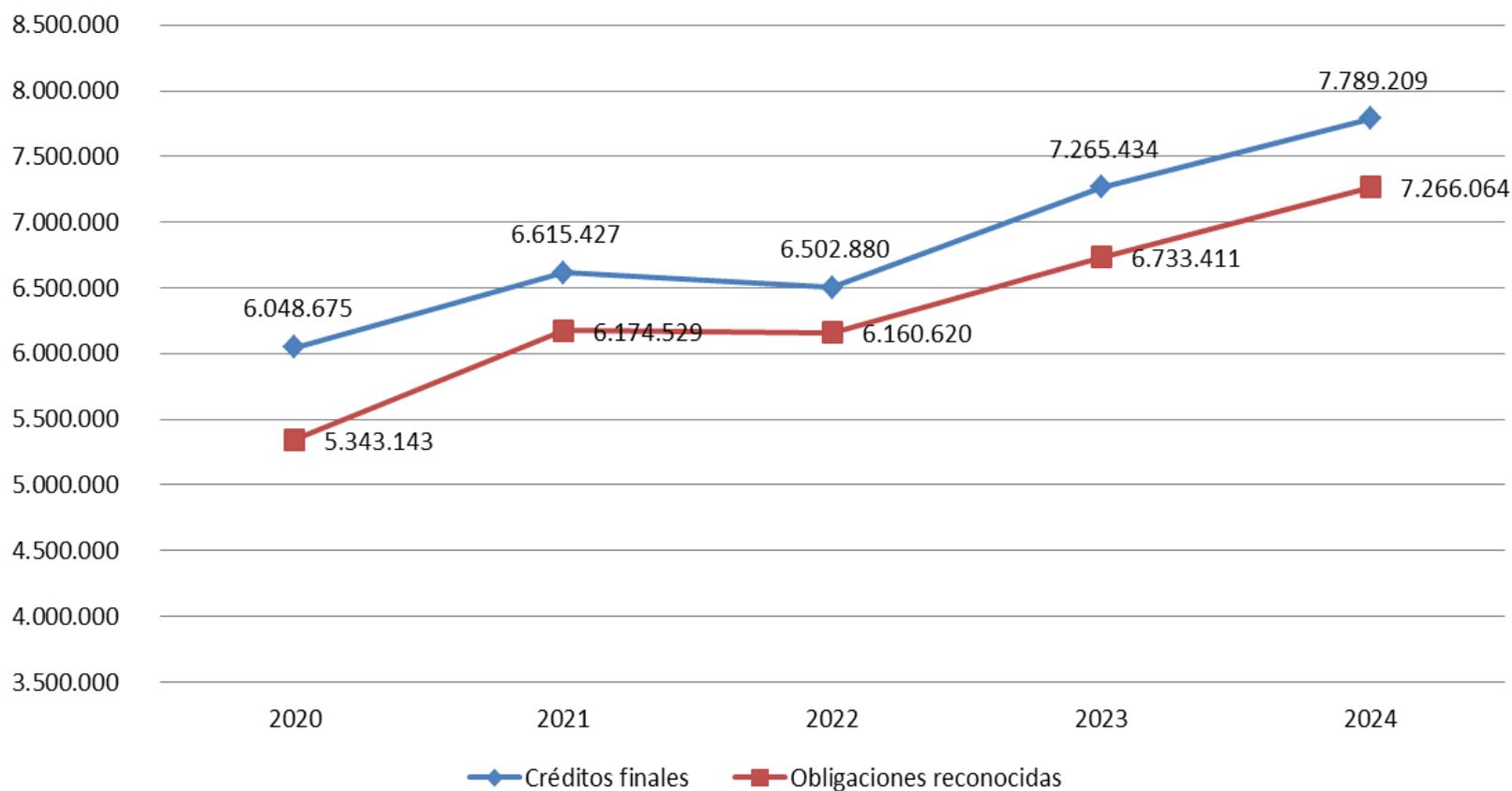
■ Créditos finales





## Evolución del presupuesto últimos ejercicios

(Importe en euros)





**IV. OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN. 1.1.J  
«INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN»**



**A. ESTADOS CONTABLES**



**BALANCE**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

BALANCE

EJ. 2024

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEM	EJ. 2024	EJ. 2023	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEM	EJ. 2024	EJ. 2023
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>103.059,02</b>	<b>124.687,87</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>562.895,37</b>	<b>649.809,50</b>
	<b>I) Inmovilizado intangible</b>		<b>11.490,94</b>	<b>12.269,14</b>		<b>II) Patrimonio generado</b>		<b>562.895,37</b>	<b>649.809,50</b>
206,(2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		11.490,94	12.269,14	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		241.991,86	101.546,95
	<b>II) Inmovilizado material</b>		<b>86.388,08</b>	<b>102.018,73</b>	<b>129</b>	<b>2. Resultado del ejercicio</b>		<b>320.903,51</b>	<b>548.262,55</b>
214,215,216, 217, 218,219,(2814),(2815), (2816),(2817), (2818),(2819), (2914),(2915), (2916),(2917), (2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		86.388,08	102.018,73		C) Pasivo corriente		77.808,22	423.166,50
	<b>V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		<b>5.180,00</b>	<b>10.400,00</b>		<b>II) Deudas a corto plazo</b>			<b>13.299,26</b>
252,253,255,(295), (2960),254	4. Créditos y valores representativos de deuda		5.180,00	10.400,00	4003,4013, 4133, 4183, 523, 524, 528,529, 560, 561	4. Otras deudas			13.299,26
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>537.644,57</b>	<b>948.288,13</b>		<b>IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		<b>77.808,22</b>	<b>409.867,24</b>
	<b>III) Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.312,07</b>		<b>4000,4010,411,4130, 416,4180,522</b>	<b>1. Acreedores por operaciones de gestión</b>		<b>33.379,96</b>	<b>56.799,96</b>
4301,4311,4431,440, 441,442,449,(4901), 550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		1.312,07		4001,4011,410, 4131, 414, 4181,419, 550 554,559	2. Otras cuentas a pagar		5.180,00	315.356,09
	<b>VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>536.332,50</b>	<b>948.288,13</b>	<b>475,476,477</b>	<b>3. Administraciones públicas</b>		<b>39.248,26</b>	<b>37.711,19</b>
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		536.332,50	948.288,13					
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			<b>640.703,59</b>	<b>1.072.976,00</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>640.703,59</b>	<b>1.072.976,00</b>

CVE: BOPA\_12\_746

**CUENTA RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

**EJ 2024**

CUENTAS	NOTAS MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b>		
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas		
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>2.047.450,00</b>	<b>1.797.669,81</b>
	a) Del ejercicio	2.047.450,00	1.797.669,81
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	2.047.450,00	1.797.669,81
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b>		
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
<b>71,7940,(6940)</b>	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		
<b>780,781,782,783,784</b>	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
<b>776,777</b>	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		
<b>795</b>	<b>7. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>2.047.450,00</b>	<b>1.797.669,81</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-1.273.774,34</b>	<b>-1.044.276,28</b>
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.041.874,22	-878.918,46
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-231.900,12	-165.357,82
<b>(65)</b>	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>		
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		
(600),(601), (602),(605), (607), 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941, 7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-425.956,36</b>	<b>-205.106,98</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-425.956,36	-205.106,98
(63)	b) Tributos		
(676)	c) Otros		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-32.067,46</b>	

CVE: BOPA\_12\_746



CUENTAS	NOTAS MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.731.798,16</b>	<b>-1.249.383,26</b>
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>315.651,84</b>	<b>548.286,55</b>
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792, 793,7948,799 770,771,772,773, 774,(670),(671),(672), (673),(674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> a) Deterioro de valor  b) Bajas y enajenaciones  c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>5.257,67</b>	
775,778 (678)	a) Ingresos b) Gastos	5.257,67	
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>320.909,51</b>	<b>548.286,55</b>
7630 760	<b>15. Ingresos financieros</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros		
7631,7632 761,762,769,76454, (66454)			
(663)	<b>16. Gastos financieros</b> a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros	<b>-6,00</b>	<b>-24,00</b>
(660),(661),(662),(669), 76451,(66451) <b>785,786,787,788,789</b>		<b>-6,00</b>	<b>-24,00</b>
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b> a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
7646,(6646),76459,(66459) 7640,7642,76452, 76453,(6640), (6642),(66452),(66453) 7641,(6641)			
<b>768,(668)</b>	<b>19. Diferencias de cambio</b> <b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		



CUENTAS		NOTAS MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
796,7970,766, (6960),(6961), (6962),(6970),(666), 7980,7981,7982,(6980), (6981),(6982),(6670) 765,7971,7983,7984, 7985,(665),(6671),6963), (6971),(6983),(6984), (6985) <b>755,756</b>	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas  b) Otros  <b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>			
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		<b>-6,00</b>	<b>-24,00</b>
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)</b>		<b>320.903,51</b>	<b>548.262,55</b>
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>			
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)</b>			<b>548.262,55</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2024

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>		<b>0,00</b>	<b>649.809,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>649.809,50</b>
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	225,17	0,00	0,00	225,17
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)</b>		<b>0,00</b>	<b>650.034,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>650.034,67</b>
<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024</b>		<b>0,00</b>	<b>-87.139,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-87.139,30</b>
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	320.903,51	0,00	0,00	320.903,51
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-408.042,81	0,00	0,00	-408.042,81
<b>PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)</b>		<b>0,00</b>	<b>562.895,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>562.895,37</b>

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

Ejercicio 2024

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

### ESTADO DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				5.257,67	5.257,67		5.257,67		5.257,67
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.982.450,00		1.982.450,00	1.982.450,00	1.982.450,00		1.982.450,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	65.000,00		65.000,00	65.000,00	65.000,00		65.000,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		127.478,82	127.478,82						-127.478,82
Suma Total Ingresos.		2.047.450,00	127.478,82	2.174.928,82	2.052.707,67	2.052.707,67		2.052.707,67		-122.221,15

## PRESUPUESTO DE GASTOS

### ESTADO DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	1.432.570,00		1.432.570,00	1.273.774,34	1.273.330,21		1.273.330,21	444,13	158.795,66
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	549.380,00	149.978,82	699.358,82	428.956,36	398.594,77	2.574,24	396.020,53	32.935,83	270.402,46
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00		500,00	6,00	6,00		6,00		494,00
6	INVERSIONES REALES	65.000,00	-22.500,00	42.500,00	15.658,61	15.658,61		15.658,61		26.841,39
Suma Total Gastos.		2.047.450,00	127.478,82	2.174.928,82	1.718.395,31	1.687.589,59	2.574,24	1.685.015,35	33.379,96	456.533,51

<b>Diferencia. . .</b>					<b>334.312,36</b>	<b>365.118,08</b>	<b>-2.574,24</b>	<b>367.692,32</b>	<b>-33.379,96</b>	<b>334.312,36</b>
------------------------	--	--	--	--	-------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------



## OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

EJERCICIO (2024)

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLIC.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
10000	Retribuciones básicas	84.800,00	-4.050,00	80.750,00	46.521,32	46.521,32	46.521,32		34.228,68
11000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	110.700,00	3.000,00	113.700,00	113.698,05	113.698,05	113.698,05		1,95
12000	Sueldos del Grupo A1	153.500,00		153.500,00	153.547,99	153.547,99	153.547,99		-47,99
12001	Sueldos del Grupo A2	15.000,00		15.000,00	15.514,96	15.514,96	15.514,96		-514,96
12002	Sueldos del Grupo C	34.500,00		34.500,00	34.427,98	34.427,98	34.427,98		72,02
12005	Trienios	60.000,00		60.000,00	58.535,30	58.535,30	58.535,30		1.464,70
12100	Complemento de destino	162.600,00		162.600,00	165.176,52	165.176,52	165.176,52		-2.576,52
12101	Complemento específico	370.300,00		370.300,00	373.212,41	373.212,41	373.212,41		-2.912,41
12108	Complemento diferencias retributivas en IT	10,00		10,00	4.327,53	4.327,53	4.327,53		-4.317,53
12109	Otros complementos	22.000,00		22.000,00	23.300,60	23.300,60	23.300,60		-1.300,60
12209	Retribuciones en especie				61,56	61,56	61,56		-61,56
15000	Productividad Funcionarios	52.500,00	1.050,00	53.550,00	53.550,00	53.550,00	53.550,00		
16000	Seguridad Social	205.000,00		205.000,00	216.891,15	216.891,15	216.891,15		-11.891,15
16003	Prestaciones IT a compensar personal	10,00		10,00					10,00
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00		10.000,00	5.009,13	5.009,13	4.565,00	444,13	4.990,87
16201	Acción social	10.000,00		10.000,00	9.999,84	9.999,84	9.999,84		0,16
17001	Incremento retributivo fijo	26.650,00		26.650,00					26.650,00
19000	Incremento plantilla presupuestaria	115.000,00		115.000,00					115.000,00
20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	55.000,00	27.038,48	82.038,48	75.914,99	75.914,99	71.366,67	4.548,32	6.123,49



APLIC.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARAPROCESOSDEINFORMACIÓN	86.500,00	26.151,27	112.651,27	82.868,73	82.868,73	64.600,60	18.268,13	29.782,54
21602	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000,00	-3.000,00						
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.000,00		4.000,00	3.007,96	3.007,96	3.007,96		992,04
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.000,00		8.000,00	13.214,65	13.214,65	13.214,65		-5.214,65
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.000,00		3.000,00	1.192,98	1.192,98	1.192,98		1.807,02
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	12.000,00	5.000,00	17.000,00	1.912,87	1.912,87	1.716,56	196,31	15.087,13
22109	OTROS SUMINISTROS	3.000,00		3.000,00	2.477,66	2.477,66	2.477,66		522,34
22201	POSTALES	3.000,00		3.000,00	5.124,69	5.124,69	5.124,69		-2.124,69
22203	TÉLEX, TELEFAX Y BUROFAX	500,00		500,00					500,00
22204	COMUNICACIONES. VOZ+DATOS. COMUNICACIONES INFORMÁTICAS	28.600,00	7.495,53	36.095,53	17.157,66	17.157,66	15.568,69	1.588,97	18.937,87
22309	TRANSPORTES. OTROS				337,01	337,01	279,75	57,26	-337,01
22400	PRIMAS DE SEGUROS	3.000,00	-1.538,48	1.461,52					1.461,52
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000,00		6.000,00	136,15	136,15	136,15		5.863,85
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000,00		6.000,00					6.000,00
22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS				50,00	50,00	50,00		-50,00
22604	CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	3.000,00		3.000,00					3.000,00
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00		3.000,00	6.165,50	6.165,50	5.590,53	574,97	-3.165,50
22609	OTROS	12.000,00	-12.000,00						
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000,00	22.000,00	32.000,00	11.546,12	11.546,12	11.546,12		20.453,88

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



APLIC.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS					
22707	EDICIÓN DE PUBLICACIONES								
22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. ÁREA TIC	262.000,00	88.832,02	350.832,02	178.600,67	178.600,67	175.821,74	2.778,93	172.231,35
22709	OTROS	10.000,00	-10.000,00		2.950,46	2.950,46	2.950,46		-2.950,46
23000	DIETAS	10.000,00		10.000,00	11.074,00	11.074,00	8.887,06	2.186,94	-1.074,00
23100	LOCOMOCIÓN	5.000,00		5.000,00	11.834,26	11.834,26	9.098,26	2.736,00	-6.834,26
23200	TRASLADOS	6.780,00		6.780,00	3.390,00	3.390,00	3.390,00		3.390,00
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	6.000,00		6.000,00					6.000,00
34900	GASTOS FINANCIEROS	500,00		500,00	6,00	6,00	6,00		494,00
60500	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00	-2.500,00	7.500,00					7.500,00
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000,00	-10.000,00	5.000,00					5.000,00
60601	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.000,00		30.000,00	14.962,86	14.962,86	14.962,86		15.037,14
60902	PROPIEDAD INTELECTUAL	2.500,00	-2.500,00						
60905	APLICACIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA	2.500,00	-2.500,00						
60906	PROGRAMAS INFORMÁTICOS BAJO LICENCIA	2.500,00	-2.500,00		695,75	695,75	695,75		-695,75
60909	OTRAS INVERSIONES INMATERIALES	2.500,00	-2.500,00						
	<b>Suma</b>	<b>2.047.450,00</b>	<b>127.478,82</b>	<b>2.174.928,82</b>	<b>1.718.395,31</b>	<b>1.718.395,31</b>	<b>1.685.015,35</b>	<b>33.379,96</b>	<b>456.533,51</b>

CVE: BOPA\_12\_746



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**



OFICINA ANDALUZA ANTIFRAUDE

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOC.	DCHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS							
38099	OTROS REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS				5.220,00			5.220,00	5.220,00		5.220,00
38107	DE PAGO INDEBIDOS				37,67			37,67	37,67		37,67
45000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.982.450,00		1.982.450,00	1.982.450,00			1.982.450,00	1.982.450,00		
75006	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	65.000,00		65.000,00	65.000,00			65.000,00	65.000,00		
87000	PARA GASTOS GENERALES		127.478,82	127.478,82							-127.478,82
	<b>Suma</b>	<b>2.047.450,00</b>	<b>127.478,82</b>	<b>2.174.928,82</b>	<b>2.052.707,67</b>			<b>2.052.707,67</b>	<b>2.052.707,67</b>		<b>-122.221,15</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**



## OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a). Operaciones corrientes	1.987.707,67	1.702.736,70		284.970,97
b) Operaciones de capital	65.000,00	15.658,61		49.341,39
1.Total operaciones no financieras (a+b)	2.052.707,67	1.718.395,31		334.312,36
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.052.707,67	1.718.395,31		334.312,36
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			127.478,82	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			127.478,82	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>461.791,18</b>

**CUENTA GENERAL DE TESORERÍA**



## OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

## ACTA DE ARQUEO

Existencia anterior al periodo	948.288,13
<b>INGRESOS</b>	
De Presupuesto	2.052.707,67
Por operaciones no Presup.	355.300,53
Por Reintegros de Pago	2.574,24
De Recursos de Otros Entes	0,00
Por Movimientos Internos	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.410.582,44</b>
<b>Suman Existencias + Ingresos</b>	<b>3.358.870,57</b>
<b>PAGOS</b>	
De Presupuesto	1.757.463,64
Por operaciones no Presup.	1.065.074,43
Por Devolución de Ingresos	0,00
De Recursos de Otros Entes	0,00
Por Movimientos Internos	0,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>2.822.538,07</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>536.332,50</b>



OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO 2024

Periodo desde 1/1 a 31/12

DESCRIPCIÓN DEL ORDINAL		ANTERIOR			PERIODO			
ORD.	Nº Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
200	CAIXABANK, S.A.	948.288,13			948.288,13	2.050.124,24	2.465.079,87	533.332,50
	ES-62-21008688780200114268							
700	CAIXABANK, S.A.					9.000,00	6.000,00	3.000,00
	ES-62-21008688780200114268							
701	CAJA METÁLICO PAGOS A J							
901	FORMALIZACIÓN							
	<b>Totales</b>	<b>948.288,13</b>			<b>948.288,13</b>	<b>2.059.124,24</b>	<b>2.471.079,87</b>	<b>536.332,50</b>



## OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

PRESUPUESTO 2024

## ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
<b>Existencia anterior al periodo</b>	948.288,13		948.288,13
<b>De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería</b>	2.047.450,00		2.047.450,00
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	37,67	-37,67	0
Descontados en Pagos No Presupuestarios	5.220,00	-5.220,00	0
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0
<b>De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería</b>	9.100,00		9.100,00
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	335.800,53	-335.800,53	0
Descontados en Pagos No Presupuestarios	10.400,00	-10.400,00	0
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0
<b>Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería</b>	2.574,24		2.574,24
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0
<b>De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería</b>	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0
<b>Por Movimientos Internos de Tesorería</b>	0,00		0,00
<b>De Operaciones Comerciales</b>	0,00		0,00
Descuentos en Reintegros		0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.410.582,44</b>	<b>-351.458,20</b>	<b>2.059.124,24</b>
<b>Suman Existencias más INGRESOS</b>	<b>3.358.870,57</b>		<b>3.007.412,37</b>



PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	1.757.463,64		1.757.463,64
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	1.065.074,43		1.065.074,43
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. De Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. De Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00		0,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-351.458,20	-351.458,20
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>2.822.538,07</b>	<b>-351.458,20</b>	<b>2.471.079,87</b>
<b>Existencias a fin del periodo</b>	<b>536.332,50</b>		<b>536.332,50</b>



**REMANENTE DE TESORERÍA**



OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

EJERCICIO 2024

## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		533.332,50		948.288,13
	2. Derechos pendientes de cobro		5.180,00		10.400,00
430	+ del Presupuesto corriente				
431	+ de Presupuestos cerrados	5.180,00		10.400,00	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias				
	3. Obligaciones pendientes de pago		77.808,22		423.166,50
400	+ del Presupuesto corriente	33.379,96		70.099,22	
401	+ de Presupuestos cerrados				
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521, 550,560,561	+ de Operaciones no presupuestarias	44.428,26		353.067,28	
	4. Partidas pendientes de aplicación		1.312,07		
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.312,07			
	I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 - 3)		462.016,35		535.521,63
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		462.016,35		535.521,63

**ESTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS**



## OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

## ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

## DEUDORES

EJERCICIO 2024

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFIC. SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
2541	10031	POR ANTICIPOS EJ. CORRIENTE	10.400,00			10.400,00	10.400,00	
TOTAL CUENTA			10.400,00			10.400,00	10.400,00	
2542	10032	POR ANTICIPOS EJ. CERRADO			10.400,00	10.400,00	5.200,00	5.180,00
TOTAL CUENTA					10.400,00	10.400,00	5.200,00	5.180,00
<b>TOTAL</b>			<b>10.400,00</b>		<b>10.400,00</b>	<b>20.800,00</b>	<b>15.620,00</b>	<b>5.180,00</b>



## OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

## ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

## ACREEDORES

EJERCICIO 2024

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4191	20800	ACREEDORA POR REMANENTES PRESUPUESTARIOS	304.956,09	408.042,81		712.998,90	712.998,90	
TOTAL CUENTA			304.956,09	408.042,81		712.998,90	712.998,90	
4751	20001	IRPF RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL	34.168,48		287.804,68	321.973,16	286.095,97	35.877,19
TOTAL CUENTA			34.168,48		287.804,68	321.973,16	286.095,97	35.877,19
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	3.306,63		41.318,16	44.624,79	41.253,72	3.371,07
4760	20200	DERECHOS PASIVOS	236,08		836,47	1.072,55	1.072,55	
4760	20202	MUGEJU			366,22	366,22	366,22	
TOTAL CUENTA			3.542,71		42.520,85	46.063,56	42.692,49	3.371,07
5509	20055	SALDO ANTICIPO PENDIENTES DE REINTEGRO	10.400,00			10.400,00	5.220,00	5.180,00
TOTAL CUENTA			10.400,00			10.400,00	5.220,00	5.180,00
<b>TOTAL</b>			<b>353.067,28</b>	<b>408.042,81</b>	<b>330.325,53</b>	<b>1.091.435,62</b>	<b>1.047.007,36</b>	<b>44.428,26</b>





OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO 2024

CONCEPTO								
CUENTA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION			1.667,07	1.667,07	355,00	1.312,07
TOTAL CUENTA					1.667,07	1.667,07	355,00	1.312,07
TOTAL					1.667,07	1.667,07	355,00	1.312,07



**B. MEMORIA**

## 1) Organización y actividad

La Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, en su artículo 6 crea la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción (en adelante, OAAF) como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. La OAAF se adscribe al Parlamento de Andalucía.

En su artículo 32 regula el régimen de los recursos económicos, presupuesto, régimen patrimonial, de contabilidad, intervención y contratación aplicable a la citada OAAF. Así se establece que:

«1. La Oficina deberá disponer de los recursos económicos necesarios y adecuados para el cumplimiento eficaz de las funciones asignadas.

2. La persona titular de la Dirección de la Oficina elaborará y aprobará, acomodándose a la estructura y normativa aplicable al presupuesto del Parlamento de Andalucía, el proyecto de presupuesto de la Oficina, sin más limitación que la determinación de la relación de puestos de trabajo del personal a su servicio, la determinación de sus retribuciones y el incremento del gasto público anual para sus distintos capítulos presupuestarios, que corresponderá a la Mesa del Parlamento.

...

3. El régimen patrimonial, de contabilidad e intervención y el régimen de contratación será el del Parlamento de Andalucía».

El presupuesto del Parlamento de Andalucía de 2024, en el que figura incluida la OAAF, fue aprobado por la Mesa de la Cámara el 18 de octubre de 2023 (*BOPA* núm. 298, de 25 de octubre de 2023).

El presupuesto aprobado fue el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo I - Gastos de personal	1.432.570		
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	549.380	Capítulo IV - Transferencias corrientes	1.982.450
Capítulo III - Gastos financieros	500		
Capítulo IV - Transferencias corrientes	0	Capítulo VII - Transferencias de capital	65.000
Capítulo VI - Inversiones reales	65.000	Capítulo VIII	0
Capítulo VIII- Activos financieros	0		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.047.450</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.047.450</b>

### Actividad.

La Oficina tiene como misión fundamental prevenir el fraude, la corrupción, los conflictos de intereses o cualquier otra actividad ilegal que vaya en detrimento de intereses públicos o financieros.

Asimismo, la Oficina tramita las denuncias que le sean presentadas respecto de los actos o las omisiones que pudieran ser constitutivos de fraude, corrupción, conflicto de intereses o cualquier otra actividad ilegal que vaya en detrimento de intereses públicos o financieros, ajustándose al procedimiento de investigación, que permitirá la realización de las siguientes actuaciones para el esclarecimiento de los hechos: realizar entrevistas, requerimientos de información, realizar copias, acceder a dependencias, entradas, e inspecciones, entre otras actuaciones.

Para mayor información puede accederse a la página de transparencia de la Oficina (<https://antifraudeandalucia.es/transparencia/>).

### Organización.

Como se ha indicado anteriormente, conforme al artículo 32.3 de la Ley 2/2021 de creación de la institución, «el régimen patrimonial, de contabilidad e intervención y el régimen de contratación será el del Parlamento de Andalucía». Por tanto, las indicaciones realizadas para el Parlamento de Andalucía son aplicables a la Oficina Andaluza Antifraude.

## 2) Bases de presentación de las cuentas

---

1. Conforme al artículo 27.2.i) del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, y al artículo 33.2 de las normas de régimen presupuestario, la elaboración de la cuenta general de su presupuesto corresponde a la Intervención General.

La cuenta general del Parlamento de Andalucía, en la que se integra la OAAF, se ha elaborado a partir de los registros contables de la institución, expresados en euros, y se presenta de acuerdo por los principios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

2. De acuerdo al artículo 33.1 de las normas del régimen presupuestario, la cuenta general deberá «mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto del Parlamento», siendo encomendada la elaboración de la misma a la Intervención General.

La OAAF no cuenta aún con un inventario de los bienes, correspondiendo el activo no corriente al cuadro que se expresa a continuación. Asimismo, se informa que en el ejercicio 2024 se han realizado amortizaciones de estos bienes por importe de 32.067,46€, que incluye las correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024.

Descripción	Saldo 31.12.23	Altas	Bajas	Saldo 31.12.24	Amort. Acum. a 31.12.23	Dotación 2024	Amort. Acum. a 31.12.24	V.N.C.
Aplicaciones informáticas (2060)	12.269,14	695,75		12.964,89	255,46	1.218,49	1.473,95	11.490,94
<b>Suma inmovilizado intangible</b>	12.269,14	695,75	0,00	12.964,89	255,46	1.218,49	1.473,95	11.490,94
Infraestructuras y bienes uso general (edificio) (2100)	0,00			0,00				0,00
Maquinaria y utillaje (2140 y 2150)	0,00			0,00				0,00
Mobiliario (2160)	36.183,05			36.183,05	1.910,76	1.910,76	3.821,52	32.361,53
Equipos para procesos de información (2170)	65.835,68	14.962,86		80.798,54	9.892,88	16.879,11	26.771,99	54.026,55
Elementos de transporte (2180)	0,00			0,00				0,00
Fondos bibliográficos (2190)	0,00			0,00				0,00
<b>Suma inmovilizado material</b>	102.018,73	14.962,86	0,00	116.981,59	11.803,64	18.789,87	30.593,51	86.388,08
<b>TOTAL</b>	<b>114.287,87</b>	<b>15.658,61</b>	<b>0,00</b>	<b>129.946,48</b>	<b>12.059,10</b>	<b>20.008,36</b>	<b>32.067,46</b>	<b>97.879,02</b>

### 3) Estado de modificaciones presupuestarias

En el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias, que han afectado a las aplicaciones que se indican en el cuadro anexo:

- Incorporación de remanentes del ejercicio 2023
- Transferencia de crédito para dotar la aplicación 227.06
- Transferencia de créditos para gastos en aplicación 202.00 (Alquiler nueva sede)
- Transferencia de créditos para gastos en aplicación 202.00 (Alquiler nueva sede). Complementaria
- Transferencia de crédito para dotar aplicaciones 110.00 y 150.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO		EJERCICIO 2024			
APLIC. PRESUP.		TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPOR. REMAN. DE CRÉDITO	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITIVAS	NEGATIVAS		
10000	Retribuciones altos cargos		4.050,00		-4.050,00
11000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	3.000,00			3.000,00
15000	Productividad Funcionarios	1.050,00			1.050,00
20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	27.038,48			27.038,48
20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información			26.151,27	26.151,27

## MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUP.		TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPOR. REMAN. DE CRÉDITO	TOTAL MODIFICACIÓN
		POSITIVAS	NEGATIVAS		
21602	Equipos para procesos de información		3.000,00		-3.000,00
22100	Energía eléctrica			5.000,00	5.000,00
22204	Comunicaciones. Voz+Datos. Comunicaciones informáticas			7.495,53	7.495,53
22400	Primas de seguros		1.538,48		-1.538,48
22609	Otros		12.000,00		-12.000,00
22706	Estudios y trabajos técnicos	22.000,00			22.000,00
22708	Estudios y trabajos técnicos. Área TIC			88.832,02	88.832,02
22709	Otros		10.000,00		-10.000,00
60500	Mobiliario y enseres		2.500,00		-2.500,00
60600	Sistemas para procesos de información		10.000,00		-10.000,00
60902	Propiedad intelectual		2.500,00		-2.500,00
60905	Aplicaciones informáticas a medida		2.500,00		-2.500,00
60906	Programas informáticos bajo licencia		2.500,00		-2.500,00
60909	Otras inversiones inmateriales		2.500,00		-2.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>53.088,48</b>	<b>53.088,48</b>	<b>127.478,82</b>	<b>127.478,82</b>

Asimismo, debemos destacar el alta de las siguientes aplicaciones, conforme a la Base 3.5 de las bases de ejecución del presupuesto de 2024.

APLICAC.	TIPO	DESCRIPCIÓN	FECHA	MOTIVO
223.09	Gastos	Transportes. Otros	18/01/24	A petición de la OAAF.
122.09	Gastos	Retribuciones en especie	13/02/24	De oficio para poder contabilizar nómina en especie.
227.07	Gastos	Edición de publicaciones	14/02/24	De oficio, tras consulta de la OAAF sobre aplicación para imputar un gasto
226.03	Gastos	Jurídicos y contenciosos	02/04/24	A petición de la OAAF.
381.07	Ingresos	Reintegros por operaciones corrientes de pagos indebidos	23/07/24	De oficio a efectos de contabilización de nómina con importes negativos.

#### 4) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros

El siguiente cuadro muestra los gastos comprometidos con cargo a ejercicios posteriores a 31 de diciembre de 2024

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				AÑOS SUCESIVOS
		2025	2026	2027	2028	
20200	ARRENDAM. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	141.775,10	146.324,64	120.382,08	13.270,44	
20600	ARRENDAM. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	86.416,72	57.611,14			
221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.403,43	1.210,00	1.210,00	302,50	
222.04	COMUNICACIONES. VOZ+DATOS. COMUNICACIONES INFORMÁTICAS	28.571,33	19.047,55			
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.260,84				
227.08	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ÁREA TIC	263.043,17	193.564,91			
606.01	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.758,23	10.505,49			
<b>TOTAL</b>		<b>559.228,82</b>	<b>428.263,73</b>	<b>121.592,08</b>	<b>13.572,94</b>	

#### 5) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio, en el programa 11J – Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción - Oficina Andaluza contra el fraude y la corrupción, se ha producido un resultado presupuestario de 461.791,18€.

Asimismo, el objetivo de las cuentas anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad contable. Dicho resultado asciende a 320.903,51€, por lo que a continuación se adjunta cuadro de conciliación entre el saldo presupuestario y el resultado económico-patrimonial.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024	
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	461.791,18
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	0
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	461.791,18

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024</b>	
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>15.658,61</b>
1.a) Inversiones del presupuesto	15.658,61
Gastos devengado ejercicio 2023	0
<b>2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Estados deudores no presupuestarios	-
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS (3a-3g)</b>	<b>29.067,46</b>
3.a) Dotación para amortizaciones	32.067,46
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2022	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2023	
3.e) Gastos anticipados 2023	
3.f) Gastos anticipados 2022	
3.g) Pagos pendientes justificar	3.000,00
3.h) Ingresos pagos no justificados	
<b>4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>127.478,82</b>
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)</b>	<b>320.903,51</b>



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO – 2024**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO – 2024

ÍNDICE

<b>SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»</b> .....	<b>171</b>
<b>PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – Programa 1.1.B «Actividad legislativa».</b> .....	<b>175</b>
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.....	189
Anexos Parlamento de Andalucía .....	191
<b>DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ – Programa 1.1.C «Control externo del sector público».</b> ...	<b>195</b>
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS.....	205
Anexos Defensor del Pueblo Andaluz.....	207
<b>OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN – Programa 1.1.J</b>	
«Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción ».....	<b>211</b>
Anexos Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.....	217

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO – EJERCICIO 2024

### SECCIÓN 02 «PARLAMENTO DE ANDALUCÍA»

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.2º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara presenta al Pleno el siguiente informe de cumplimiento del presupuesto del ejercicio 2024 de la Sección presupuestaria 02, «Parlamento de Andalucía», que incluye el programa presupuestario 1.1.B «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), el programa 1.1.C «Control externo del Sector Público» (Defensor del Pueblo Andaluz) y el programa 1.1.J. «Investigación, Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción).

En primer lugar, se indica que la Mesa del Parlamento de Andalucía aprobó el 18 de octubre de 2023 el presupuesto para el ejercicio 2024 que incluye tanto el presupuesto de gastos como el presupuesto de ingresos.

Desde el ejercicio 2023, conforme a lo establecido en las bases de ejecución, todos los ingresos se han contabilizado en función de su naturaleza económica, lo que representa una variación importante respecto a ejercicios anteriores. Efectivamente, hasta el ejercicio 2022, los ingresos que no se correspondían con las dotaciones presupuestarias de la Tesorería General de la Junta de Andalucía se trataban como ingresos no presupuestarios.

En el informe, la exposición se realiza separadamente para cada una de las instituciones. No obstante, se incluyen estas breves líneas respecto a la sección 02 en su totalidad.

Presentado el presupuesto de la Sección, el total del presupuesto aprobado ascendió a 57.916.740 €, que representa un incremento de 7,96% sobre el presupuesto del ejercicio anterior.

Para el Capítulo I – Gastos de personal, se produce un incremento de 4,77%, respondiendo a un incremento de la plantilla presupuestaria en las tres instituciones y al incremento de retribuciones acordado a nivel estatal.

En cuanto al Capítulo II – Gastos de bienes corrientes y servicios, para el ejercicio 2024, de acuerdo a la previsión de actuaciones, se aumentan los créditos un 6,85%.

Por lo que respecta al Capítulo IV, no sufre variación, salvo el leve incremento de 0,26%, consecuencia de la actualización de la aplicación destinada a las Ayudas al desarrollo del 0'7.

Finalmente, respecto al Capítulo VI – Inversiones reales, de acuerdo al incremento de las previsiones de actuación, los créditos reflejaron una subida de 103,90%.

El desglose del presupuesto de gastos, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS DE LA SECCIÓN 02	
Programas 1.1.B, 1.1.C y 1.1.J	
Capítulo I - Gastos de personal	31.165.270
Capítulo II - Gastos en bienes corrientes y servicios	11.316.000
Capítulo III - Gastos financieros	1.800
Capítulo IV - Transferencias corrientes	11.161.750

RESUMEN POR CAPÍTULOS DE LA SECCIÓN 02	
Programas 1.1.B, 1.1.C y 1.1.J	
Capítulo VI - Inversiones reales	4.121.920
Capítulo VIII- Activos financieros	150.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN 02</b>	<b>57.916.740</b>

COMPARATIVA POR CAPÍTULOS	2024	2023	% 24/23
Capítulo I	31.165.270	29.746.400	4,77%
Capítulo II	11.316.000	10.590.540	6,85%
Capítulo III	1.800	5.600	-67,86%
Capítulo IV	11.161.750	11.132.288	0,26%
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>53.644.820</b>	<b>51.474.828</b>	<b>4.22%</b>
Capítulo VI	4.121.920	2.021.530	103,90%
<b>TOTAL OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>4.121.920</b>	<b>2.021.530</b>	<b>103,90%</b>
Capítulo VIII	150.000	150.000	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57.916.740</b>	<b>53.646.358</b>	<b>7,96%</b>

Como se ha señalado anteriormente, desde el ejercicio 2023, todos los ingresos producidos en la tesorería de la Sección 02 han sido tratados conforme a su naturaleza económica y contabilizados en las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

El presupuesto inicial se corresponde con las dotaciones presupuestarias que se han de recibir de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, en función de los gastos previstos para el ejercicio. En la liquidación final se incluyen los ingresos producidos por otros conceptos y, fundamentalmente, la incorporación de remanentes de compromisos de gastos de ejercicios anteriores y que ha sido financiado con el remanente de tesorería del ejercicio.

El presupuesto de ingresos aprobados fue el siguiente:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPARATIVA PRESUPUESTOS	2023	2024	% 23/22
Capítulo IV	51.474.828	53.644.820	4,22%
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>51.474.828</b>	<b>53.644.820</b>	<b>4,22%</b>
Capítulo VII	2.021.530	4.121.920	103,90%
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>2.021.530</b>	<b>4.121.920</b>	<b>103,90%</b>
Capítulo VIII	150.000	150.000	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>53.646.358</b>	<b>57.916.740</b>	<b>7,96%</b>

Conjuntamente a la aprobación del presupuesto de la sección 02 para 2024, se aprobaron las bases de ejecución presupuestaria del mismo. Estas bases, guardando una relación directa con los gastos,

daban respuesta a criterios autónomos de política presupuestaria de la Cámara o servían a una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto de cada año.

Al igual que en el ejercicio 2023, hay que destacar la base 5, de incorporación de remanentes. De ese modo, «los créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, no anulados al cierre del ejercicio, se incorporarán al estado de gastos del ejercicio corriente».

En aplicación de dicha base, los importes incorporados ascienden a un total de 733.919,03 € (del que corresponde al Parlamento de Andalucía 511.260,90 €, al Defensor del Pueblo Andaluz 95.179,31 y a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción 127.478,82 €).

En el análisis de las cuentas de cada institución se reflejará la incidencia contable de dicha incorporación.

Por otra parte, se señala que, a partir de la modificación de las normas sobre régimen presupuestario, contable y de control del gasto del Parlamento de Andalucía, aprobada por acuerdo de la Mesa de 7 de mayo de 2019 (BOPA núm. 81, de 17 de mayo de 2019) se instituyó un Fondo de remanentes presupuestarios. Según el artículo 12 bis.1, estos fondos se entienden como «recursos financieros propios de la Cámara, cuya aplicación, para atender sus necesidades, corresponde a su Mesa». Por tanto, son recursos que se integran en la tesorería de la institución parlamentaria.

Una vez realizado el cierre del ejercicio 2023, en acuerdo de la Mesa de 20 de diciembre de 2024, se incorporaron los remanentes producidos. Conforme a la regulación del artículo 12.bis citado, en el apartado 6 de la Memoria de la Cuenta General del ejercicio, se ha incluido la información de movimientos y saldo del Fondo de Remanentes Presupuestarios.

Asimismo, con cargo a ese fondo de remanentes, se han aprobado varias modificaciones presupuestarias, que se detallarán posteriormente. No obstante, se señala por su importancia la generación de créditos para el Proyecto de Estrategia Digital, por importe de 6.521.000 €.

En definitiva, una vez liquidado el ejercicio 2024, se ha producido un resultado presupuestario de 14.815.214,90 € para el Parlamento de Andalucía, de 542.083,07 € para el Defensor del Pueblo Andaluz y de 461.791,18 € para la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Más adelante, para cada programa presupuestario por separado, se ofrece detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024.

En lo referido a las cifras globales de ejecución del presupuesto de gastos de la sección presupuestaria, el porcentaje de ejecución respecto de los créditos definitivos ha sido del 77,75%, incidiendo en este dato el grado de ejecución del Proyecto de Estrategia Digital anteriormente citado.

Los datos de ejecución del presupuesto 2024 para la sección 02 «Parlamento de Andalucía», con indicación del porcentaje de ejecución sobre créditos definitivos, son los siguientes:

#### RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTO – SECCIÓN 02

	<b>Créditos iniciales</b>	<b>Créditos definitivos</b>	<b>Obligaciones reconocidas</b>	<b>% Ejecución</b>
Capítulo I - Gastos de personal	31.165.270	31.344.687	28.933.909	<b>92,31%</b>
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	11.316.000	17.389.266	8.783.426	<b>50,51%</b>
Capítulo III - Gastos financieros	1.800	1.800	153	<b>8,52%</b>
Capítulo IV -Transferencias corrientes	11.161.750	12.612.380	12.528.677	<b>99,34%</b>

## RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTO – SECCIÓN 02

	<b>Créditos iniciales</b>	<b>Créditos definitivos</b>	<b>Obligaciones reconocidas</b>	<b>% Ejecución</b>
Capítulo VI - Inversiones reales	4.121.920	3.768.816	369.804	<b>9,81%</b>
Capítulo VIII - Activos financieros	150.000	150.000	128.500	<b>85,67%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57.916.740</b>	<b>65.266.949</b>	<b>50.744.469</b>	<b>77,75%</b>

## RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS – SECCIÓN 02

	<b>Créditos iniciales</b>	<b>Previsiones. definitivas</b>	<b>Derechos netos</b>
Capítulo III - Tasas, precios públicos y otros ingresos	0	44.650	333.192
Capítulo IV - Transferencias corrientes	53.644.820	59.176.460	59.176.460
Capítulo V - Ingresos patrimoniales	0	0	981.998
Capítulo VI - Enajenación de inversiones reales	0	0	5.067
Capítulo VII - Transferencias de capital	4.121.920	5.161.920	5.161.920
Capítulo VIII - Activos financieros	150.000	883.919	171.003
<b>TOTAL</b>	<b>57.916.740</b>	<b>65.266.949</b>	<b>65.829.639</b>

**PROGRAMA 1.1.B  
«ACTIVIDAD LEGISLATIVA»  
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – PROGRAMA 1.1.B**  
**«ACTIVIDAD LEGISLATIVA»**

Se indican a continuación los porcentajes de variación de cada uno de los capítulos respecto al ejercicio anterior, si bien el análisis particular de cada uno se realiza más adelante.

Así, el Capítulo I – «Gastos de personal», presentaba un incremento del 4,43% que respondía a la previsión de incremento retributivo y la dotación de nuevas plazas conforme a la Relación de Puestos aprobada.

En cuanto al Capítulo II – «Gastos corrientes de bienes y servicios», figura con un incremento del 3,70%.

El Capítulo IV – «Transferencias corrientes» presentaba unos importes casi idénticos respecto al ejercicio 2023, salvo la variación por el incremento de la aplicación destinada a Ayudas al Desarrollo, resultando un incremento de 0,26%.

Finalmente, los créditos contemplados en el Capítulo VI – «Inversiones reales» suponían un incremento de 130,61% del ejercicio anterior, principalmente por las inversiones previstas para la puesta en marcha de la estrategia digital.

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

**PRESUPUESTO INICIAL**

	<b>2024</b>
Capítulo I - Gastos de personal	23.275.600
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	9.785.940
Capítulo III - Gastos financieros	600
Capítulo IV - Transferencias corrientes	11.100.820
Capítulo VI - Inversiones reales	3.957.590
Capítulo VIII - Activos financieros	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>48.270.550</b>

En el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Incorporación remanentes ejercicio 2023.
- Incorporación remanente número de operación 22023/920.
- Transferencia de crédito para dotar aplicación 227.08.
- Generación de créditos para Plan de Estrategia Digital (con cargo al Fondo de Remanentes).
- Transferencia de créditos para subvenciones a los grupos parlamentarios.
- Transferencia de créditos para Gabinete Presidencia.
- Transferencia de créditos, aplicación 227.06.
- Transferencia de créditos para productividad de funcionarios y laborales 2024, segundo semestre.
- Transferencia de crédito para varias aplicaciones: 110.00, 235.00 y 227.08.

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, el total del presupuesto respecto al del ejercicio anterior reflejó un incremento de 22,97%.

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, el total del presupuesto respecto al del ejercicio anterior reflejó un incremento de 22,97%.

Los créditos definitivos por capítulos son los siguientes:

**PRESUPUESTO DEFINITIVO**

	<b>2024</b>
Capítulo I - Gastos de personal	23.404.377
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	15.589.281
Capítulo III - Gastos financieros	600
Capítulo IV -Transferencias corrientes	12.550.850
Capítulo VI - Inversiones reales	3.607.703
Capítulo VIII - Activos financieros	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>55.302.811</b>

La ejecución total del presupuesto del Parlamento de Andalucía, conforme al cuadro siguiente, ha ascendido a 41.760.010 € (75,51% sobre los créditos definitivos), lo que representa una disminución considerable respecto del ejercicio 2023. Como se ha señalado, en el ejercicio 2024 se han incorporado remanentes por importe de 511.260,90 € y se han generado créditos con cargo al fondo de remanentes por importe 6.521.000 €.

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos se recoge en el siguiente cuadro:

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	
<b>Capítulos</b>	<b>Obligaciones reconocidas</b>	<b>Capítulos</b>	<b>Recaudación líquida</b>
Capítulo I - Gastos de personal	21.188.175	Capítulo III -Tasas, precios públicos y otros ingresos	264.347
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	7.644.496	Capítulo IV - Transferencias corrientes	49.643.960
Capítulo III - Gastos financieros	108	Capítulo V - Ingresos patrimoniales	981.998
Capítulo IV -Transferencias corrientes	12.467.154	Capítulo VI - Enajenación de inversiones reales	5.067
Capítulo VI - Inversiones reales	331.577	Capítulo VII - Transferencias de capital	4.997.590
Capítulo VIII - Activos financieros	128.500	Capítulo VIII - Activos financieros	171.003
<b>TOTAL</b>	<b>41.760.010</b>	<b>TOTAL</b>	<b>56.063.964</b>

Del cuadro anterior se deduce un resultado presupuestario de 14.303.954 €. No obstante, teniendo en cuenta la incorporación de remanentes producida de 511.260,90 €, el resultado presupuestario ajustado asciende a 14.815.214,90 €. A dicho resultado se le debe deducir el importe de las incorporaciones de remanentes del ejercicio 2024, financiadas con el remanente de tesorería, que ascienden a 7.231.058,85 €.

Por tanto, el remanente producido en el ejercicio asciende a 7.584.156,05 € que, de acuerdo al artículo 12 bis.1 citado, constituyen recursos financieros propios de la Cámara.

Por otro lado, con respecto a la ejecución del presupuesto, indicamos que a 31 de diciembre de 2024 figuraban pendiente de abono obligaciones por importe 374.468,07 €, correspondiendo en su totalidad a operaciones del ejercicio 2024. Dado el promedio de pago de la Institución, estimado en diez días de media, a 15 de enero de 2024 se habían saldado el 91% de las mismas, que a 31 de enero ascendió a 97,85%, siendo canceladas completamente el 11 de febrero.

A continuación, presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago, tal como se publica en el portal de transparencia del Parlamento:

## PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA – PERÍODO MEDIO DE PAGO MENSUAL

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2024	Ratio de operaciones pagadas	15,53	11,1	7,93	9,88	11,4	12,37	16,37	21,5	9,56	11,54	10,56	8,18
	Ratio de operaciones pendientes de pago	15,41	5,29	12,85	14,32	15,14	3,19	13,23	7,12	6,21	7,21	25,89	7,98
	Período medio de pago de la entidad	15,51	10,39	8,71	11	11,62	11,96	15,29	18,32	8,75	10,4	10,91	8,14
2023	Ratio de operaciones pagadas	12,9	15,58	7,6	8,09	8,11	13,33	8,75	10,88	18,15	9,12	7,43	8,98
	Ratio de operaciones pendientes de pago	6,33	14,74	4,23	4,78	5,02	7,11	4,98	14,75	7,84	5,97	1,04	1,21
	Período medio de pago de la entidad	11,92	15,39	7,15	7,2	7,78	11,57	8,15	14,29	16,01	8,56	6,21	5,73
2022	Ratio de operaciones pagadas	21,97	7,94	8,59	12,89	11,97	11,62	9,52	21,95	10,53	11,75	50,75	8,55
	Ratio de operaciones pendientes de pago	7,08	7,37	6,07	4,21	6,15	7,94	12,79	44,79	52,37	58,42	14,45	1,06
	Período medio de pago de la entidad	17,24	7,93	8,03	11,85	11,65	11,09	11,46	37,18	23,74	31,26	39,6	6,32

**Nota :** La información suministrada se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1. **El período medio de pago** mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. El plazo máximo de pago a proveedores se establece en 30 días, iniciándose el cómputo desde la fecha en que se acredite la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta la fecha del pago material. En el caso de obras, desde la fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material.

2. La «**Ratio de las operaciones pagadas**» es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.

3. La «**Ratio de las operaciones pendientes de pago**» es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

Finalmente, señalemos una serie de datos estadísticos.

Con respecto a las facturas recibidas, del total de las 1.270 tramitadas, por un total de 5.383.938,56 €, el 98% han sido presentadas a través de la plataforma electrónica FACE, por un total de 5.273.585,33 €.

El volumen de la contratación pública del Parlamento de Andalucía en la anualidad 2024 ofrece el siguiente detalle:

**CONTRATOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2024**

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATOS</b>	<b>IMPORTE ADJUDICADO</b>	<b>ANUALIDAD 2024 (Parlamento de Andalucía)</b>	<b>PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO</b>
ABIERTO	36	21.758.568,48 €	5.292.660,40 €	90,02%
ABIERTO SIMPLIFICADO	34	711.969,35 €	326.645,20 €	2,95%
NEGOCIADO	15	1.181.082,76 €	523.125,95 €	4,89%
EMERGENCIA	0	0,00 €	0,00 €	0,00%
MENORES	111	520.481,98 €	498.373,15 €	2,15%
		<b>24.172.102,57 €</b>	<b>6.640.804,70 €</b>	<b>100,00%</b>

A efectos comparativos se incluye el mismo cuadro en la anualidad 2023:

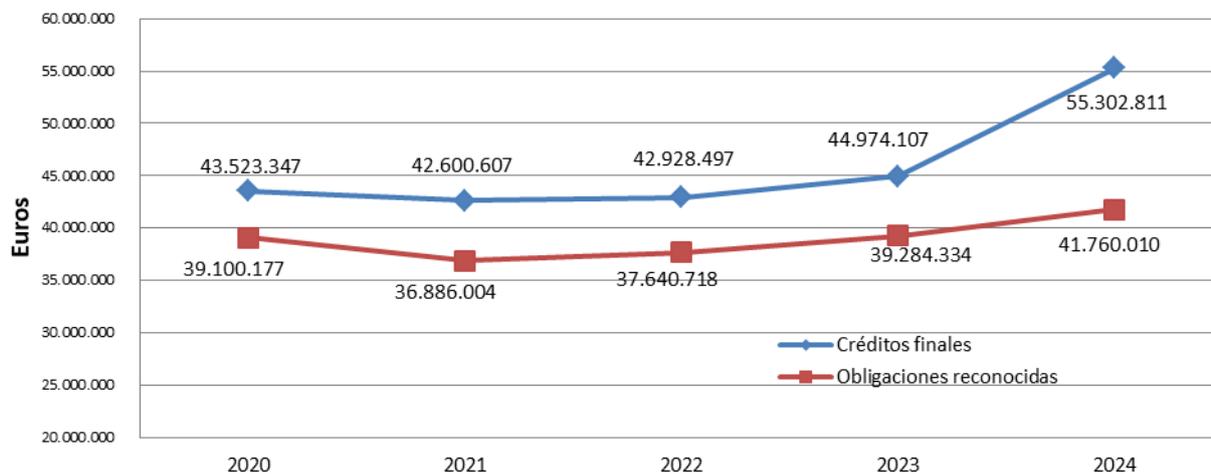
**CONTRATOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA CON ANUALIDAD 2023**

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATOS</b>	<b>IMPORTE ADJUDICADO</b>	<b>ANUALIDAD 2023 (Parlamento de Andalucía)</b>	<b>PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO</b>
ABIERTO	33	16.412.871,19 €	4.862.657,76 €	86,10%
ABIERTO SIMPLIFICADO	48	778.894,30 €	452.504,00 €	4,09%
NEGOCIADO	20	1.391.304,80 €	699.992,00 €	7,30%
EMERGENCIA	2	9.516,14 €	9.516,14 €	0,05%
MENORES	137	469.470,60 €	4.525,26 €	2,46%
		<b>19.062.057,03 €</b>	<b>6.029.195,16 €</b>	<b>100,00%</b>

Finalmente, se añade el siguiente gráfico con la evolución de la ejecución presupuestaria en los cinco últimos ejercicios



## Evolución presupuesto últimos ejercicios



**CAPÍTULO I – GASTOS DE PERSONAL**

Durante el 2024 se ha ejecutado el 90,36% de la dotación presupuestaria definitiva para el ejercicio –23.404.377 €–, que supone un incremento de 2,34% respecto a los gastos del ejercicio anterior.

El aumento del gasto responde fundamentalmente al efecto del incremento retributivo de todas las plazas, si bien hay que precisar que el importe de retribuciones a diputados disminuye dado que en el ejercicio 2023 se incluían los gastos por finalización de legislatura.

Dado que la cobertura de las plazas previstas no se ha llevado a cabo en su totalidad según la estimación recogida en el presupuesto, se ha generado un remanente en el capítulo I «Gastos de personal».

La situación de la plantilla dotada se indica en el cuadro siguiente:

TIPO PERSONAL				
	Eventual	Funcionario	Laboral	TOTAL
Plazas	26	194	3	223

El desglose de la plantilla ocupada con detalle por género en cada grupo es el siguiente:

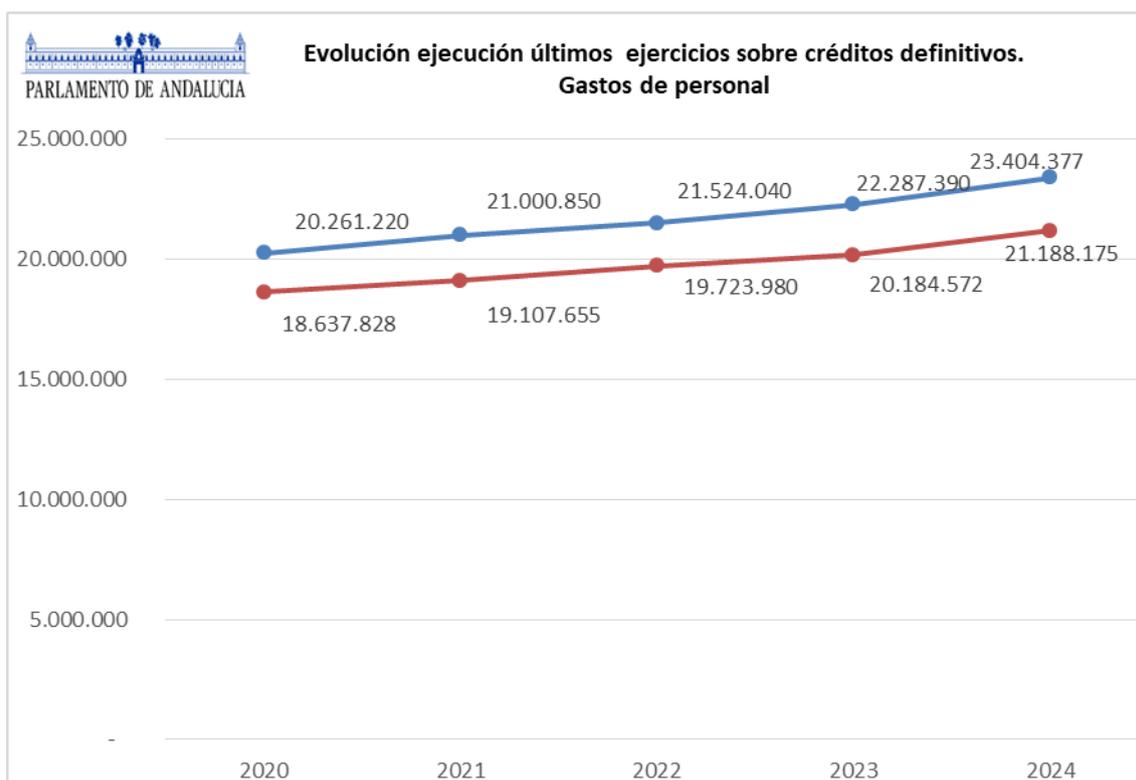
<b>FUNCIONARIOS</b>			
TOTAL	180	Hombres	97
		Mujeres	83
A1	34	Hombres	21
		Mujeres	13
A2	27	Hombres	14
		Mujeres	14
C1	76	Hombres	38
		Mujeres	38
C2	45	Hombres	24
		Mujeres	18
<b>LABORALES</b>			
III	3	Hombres	2
		Mujeres	1
<b>EVENTUALES</b>			
	26	Hombres	14
		Mujeres	12

Con cargo al capítulo I, Gastos de Personal, se atienden asimismo las retribuciones de los diputados previstas en el artículo 8 del Reglamento de la Cámara. En el ejercicio 2024 el importe de las mismas ha ascendido a 5.824.045,04 €, que representa un incremento de 4,05% sobre el gasto del ejercicio anterior, motivado, fundamentalmente, por la variación de diputados o diputados con derecho a retribución.

De este modo, la ejecución de los artículos de más importancia del capítulo I «Gastos de personal» ha sido la siguiente:

CATEGORÍA	IMPORTE
Artículo 10 – Diputados	5.824.045,04
Artículo 11 – Personal eventual	1.188.805,36
Artículo 12 – Personal funcionario	9.203.455,76
Artículo 16 – Cuotas, prestaciones sociales.	4.367.866,91

Finalmente, se adjunta gráfico con la evolución en los últimos ejercicios de la ejecución del capítulo:



## CAPÍTULO II – GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

El presupuesto ejecutado correspondiente al capítulo II «Gastos corrientes en bienes y servicios» ha ascendido en el ejercicio 2024 a 7.644.496 €. El grado de ejecución en este capítulo ha sido del 49,04%, y representa una disminución considerable sobre el ejercicio anterior que fue del 76,63%.

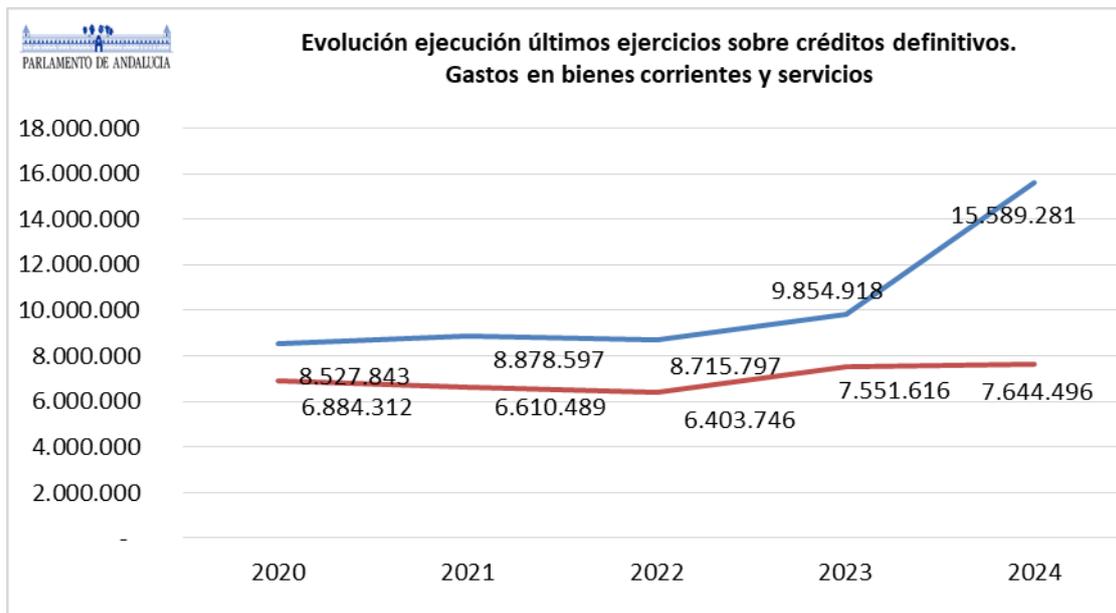
La mayor parte del importe encuadrado en este capítulo atiende los gastos básicos de mantenimiento y servicios, que ascienden a un 60,17% del total del presupuesto ejecutado del capítulo II, conforme al cuadro que se detalla a continuación, así como a las indemnizaciones a diputados por su actividad parlamentaria y que supone un 28,83% del presupuesto ejecutado.

Subconcepto 212.00 – Mantenimiento edificios	824.557,06
Subconcepto 216 – Mantenimiento equipamiento y aplicaciones informáticas	357.296,58
Subconcepto 221.00 – Suministro eléctrico	635.617,16
Subconcepto 227.00 – Limpieza sede	1.138.388,48
Subconcepto 227.01 – Seguridad sede	855.697,51
Subconcepto 227.06 – Estudios y Trabajos Técnicos	382.253,20
Subconcepto 227.09 – Servicios Transmisión noticias	160.487,12
Subconcepto 227.10 – Catering	151.327,88
Subconcepto 222 – Datos y Comunicaciones telefónicas	94.577,67
<b>TOTAL</b>	<b>4.600.202,66</b>

Respecto a este capítulo, es preciso reseñar que, con fecha 20 de marzo de 2024, la Mesa de la Cámara adoptó acuerdo de generación de créditos con cargo al Fondo de Remanentes presupuestarios para financiar el Plan de transformación Digital del Parlamento de Andalucía. Las partidas afectadas por esta modificación (209.00 y 227.08) incrementaron sus créditos en un total de 5.481.000 €. Esta modificación representó un aumento de los créditos definitivos sobre los iniciales de 59,69%.

El porcentaje de ejecución del ejercicio sería similar a los ejercicios anteriores, en torno al 75%, si se deduce el efecto del traspaso al ejercicio siguiente de la ejecución del expediente de contratación del Plan de transformación digital. Esta circunstancia, además del nivel de ejecución, ha supuesto que a la finalización del ejercicio se hayan producido unos remanentes en el capítulo de 7.944.784 €.

Se incluye a continuación un gráfico comparativo:



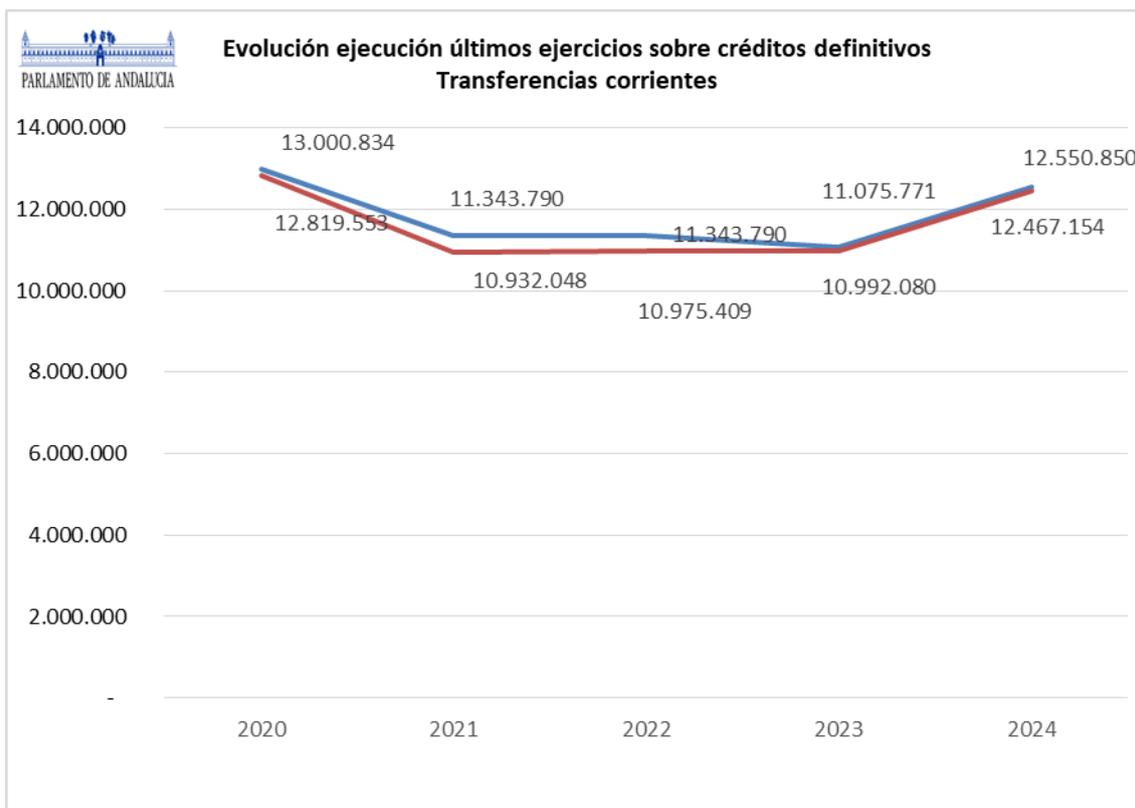
**CAPÍTULO IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Dada la finalidad de los conceptos incluidos en el capítulo IV (asignación a grupos parlamentarios y dotación del 0,7% para subvenciones de ayuda al tercer mundo), la ejecución del mismo siempre está cercana al cien por cien: el 99,33% para el ejercicio 2024.

En relación a la aplicación de subvenciones a grupos parlamentarios, conforme al acuerdo de 20 de marzo de 2024, el importe de las mismas fue actualizado, por tanto, se produce un incremento del total del crédito.

Finalmente, en relación con los créditos destinados a la convocatoria pública de concesión de ayudas, al igual que en el ejercicio anterior, solo se aprobó la convocatoria de concesión de subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo. Asimismo, se continuó con el procedimiento establecido en el ejercicio 2023, de tal modo que las instituciones que participan conjuntamente con el Parlamento de Andalucía en la financiación de la convocatoria (Defensor del Pueblo Andaluz y Cámara de Cuentas de Andalucía) han atendido con cargo a sus presupuestos el porcentaje de las ayudas que les correspondía. De ese modo, el importe ejecutado ascendió a 335.550 €.

La comparación entre los últimos ejercicios se observa en el siguiente gráfico:



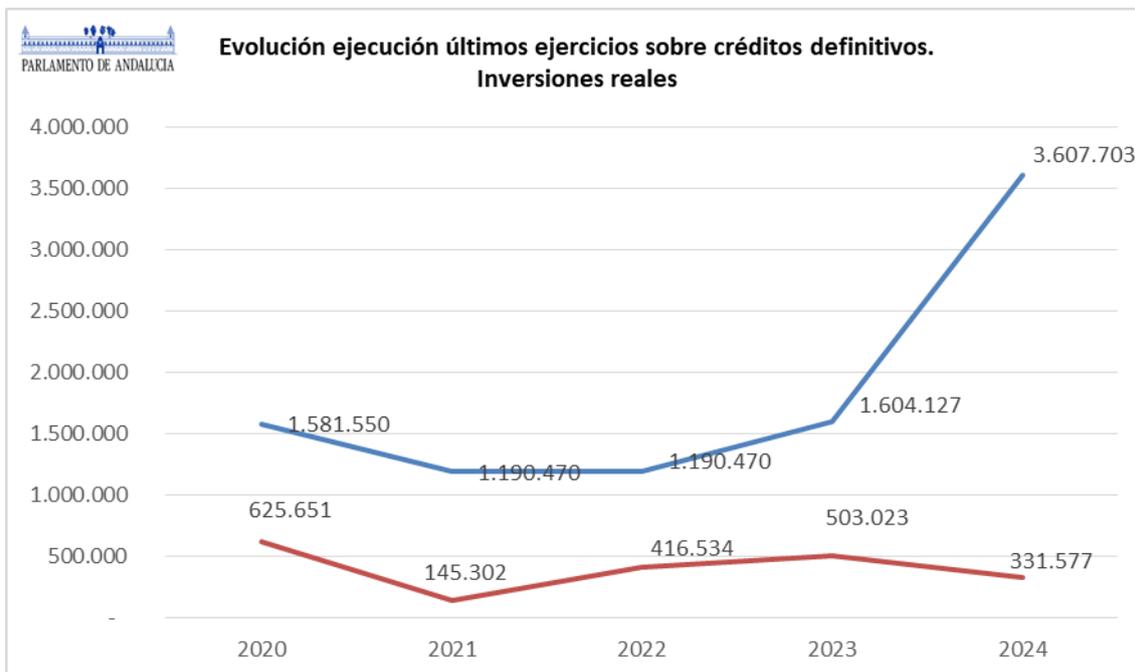
**CAPÍTULO VI – INVERSIONES REALES**

Conforme a las propuestas de gastos recibidas, el crédito inicial del ejercicio 2024 en el Capítulo VI respecto al ejercicio 2023 representó un incremento del 130%. Finalmente, el gasto total del capítulo VI ha ascendido a 331.577,01 € que, respecto a los créditos definitivos, supone un porcentaje de ejecución de un 9,19%. En relación a la ejecución del ejercicio 2023, representa una disminución del 34,08%.

Sin embargo, el nivel de ejecución

Entre las inversiones más importantes destacamos:

- Equipamiento informático trabajo en movilidad ..... 100.838,00 €
- Equipamiento ordenadores portátiles..... 101.767,10 €
- Intervención de urgencia en Salón Plenos ..... 43.567,37 €
- Suministro nuevos equipos frigoríficos ..... 21.326,25 €
- Dotación fondo bibliográfico ..... 19.374,23 €



## CAPÍTULO VIII – ACTIVOS FINANCIEROS

La ejecución de los gastos del subconcepto económico 831.08 «Anticipos reintegrables al personal», ha ascendido a 128.500 €, siendo el nivel de ejecución del 85,67%.

**INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

Conforme al artículo 11.3 del texto refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2024 se han recibido de la Tesorería General de la Junta de Andalucía la totalidad de las asignaciones de los créditos iniciales. Asimismo, como se ha expresado, en este ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, se aprobó, junto con el presupuesto de gastos, el presupuesto de ingresos. Además, todos los ingresos producidos en la tesorería del Parlamento de Andalucía se han contabilizado en función de su naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como las incorporaciones de remanentes, los ingresos presupuestarios recibidos ascienden a 56.063.964,17 €.

En resumen, el resultado presupuestario es el siguiente:

RESULTADO PRESUPUESTARIO			EJERCICIO 2024	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	50.890.304,41	41.299.933,16		9.590.371,25
b) Operaciones de capital	5.002.657,00	331.577,01		4.671.079,99
1.Total operaciones no financieras (a+b)	55.892.961,41	41.631.510,17		14.261.451,24
c) Activos financieros	171.002,76	128.500,00		42.502,76
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	171.002,76	128.500,00		42.502,76
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>56.063.964,17</b>	<b>41.760.010,17</b>		<b>14.303.954,00</b>
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			511.260,90	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>511.260,90</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>14.815.214,90</b>

Asimismo, se debe tener en consideración el Acuerdo de la Mesa de 9 de abril de 2025 que aprueba una modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de créditos del ejercicio 2024, según lo previsto en la Base 5 de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2025 y con cargo al remanente de tesorería del ejercicio de procedencia, por importe de 6.755.541,31 €

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, dada la ejecución del presupuesto, se han producido resultados conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Total recaudación líquida	56.063.964,17
Total obligaciones reconocidas	41.760.010,17
<b>Resultado presupuestario sin ajustar</b>	<b>14.303.954,00</b>
Crédito financiado con remanente tesorería	511.260,90
Deducción por créditos incorporados a 2025	-6.755.541,31
<b>TOTAL REMANENTES</b>	<b>8.059.673,59</b>

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico patrimonial y un anexo con detalle de la ejecución presupuestaria y situación de la tesorería.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024	
<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>14.815.214,90</b>
<b>II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>0</b>
<b>III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)</b>	<b>14.815.214,90</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>331.577,01</b>
1.a) Inversiones del presupuesto	331.577,01
Gastos devengado ejercicio 2024	0
<b>2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>212.662,33</b>
3.a) Dotación para amortizaciones	-19.170,90
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2023	231.833,23
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	0,00
3.e) Gastos anticipados 2024	0,00
3.f) Gastos anticipados 2023	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
<b>4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>511.260,90</b>
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)</b>	<b>14.848.193,34</b>

**ANEXOS PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**ESTADO DE EJECUCIÓN**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio 2024

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				264.346,74	264.346,74		264.346,74		264.346,74
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.162.960,00	5.481.000,00	49.643.960,00	49.643.960,00	49.643.960,00		49.643.960,00		
5	INGRESOS PATRIMONIALES				981.997,67	981.997,67		981.997,67		981.997,67
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				5.067,00	5.067,00		5.067,00		5.067,00
7	TRANSFERENCIAS PARA OPERACIONES DE CAPITAL	3.957.590,00	1.040.000,00	4.997.590,00	4.997.590,00	4.997.590,00		4.997.590,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00	511.260,90	661.260,90	171.002,76	171.002,76		171.002,76		-490.258,14
	<b>Suma Total Ingresos</b>	<b>48.270.550,00</b>	<b>7.032.260,90</b>	<b>55.302.810,90</b>	<b>56.063.964,17</b>	<b>56.063.964,17</b>		<b>56.063.964,17</b>		<b>761.153,27</b>

**ESTADO DE EJECUCIÓN**

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Clasificación Capítulo	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	23.275.600,00	128.776,90	23.404.376,90	21.188.174,90	21.184.211,02		21.184.211,02	3.963,88	2.216.202,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.785.940,00	5.803.340,59	15.589.280,59	7.644.496,18	7.280.238,12		7.280.238,12	364.258,06	7.944.784,41
3	GASTOS FINANCIEROS	600,00		600,00	108,38	108,38		108,38		491,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.100.820,00	1.450.030,00	12.550.850,00	12.467.153,70	12.467.153,70		12.467.153,70		83.696,30
6	INVERSIONES REALES	3.957.590,00	-349.886,59	3.607.703,41	331.577,01	325.330,88		325.330,88	6.246,13	3.276.126,40
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000,00		150.000,00	128.500,00	128.500,00		128.500,00		21.500,00
	<b>Suma Total Gastos</b>	<b>48.270.550,00</b>	<b>7.032.260,90</b>	<b>55.302.810,90</b>	<b>41.760.010,17</b>	<b>41.385.542,10</b>		<b>41.385.542,10</b>	<b>374.468,07</b>	<b>13.542.800,73</b>
	<b>Diferencia</b>				<b>14.303.954,00</b>	<b>14.678.422,07</b>		<b>14.678.422,07</b>	<b>-374.468,07</b>	<b>14.303.954,00</b>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACTA DE ARQUEO

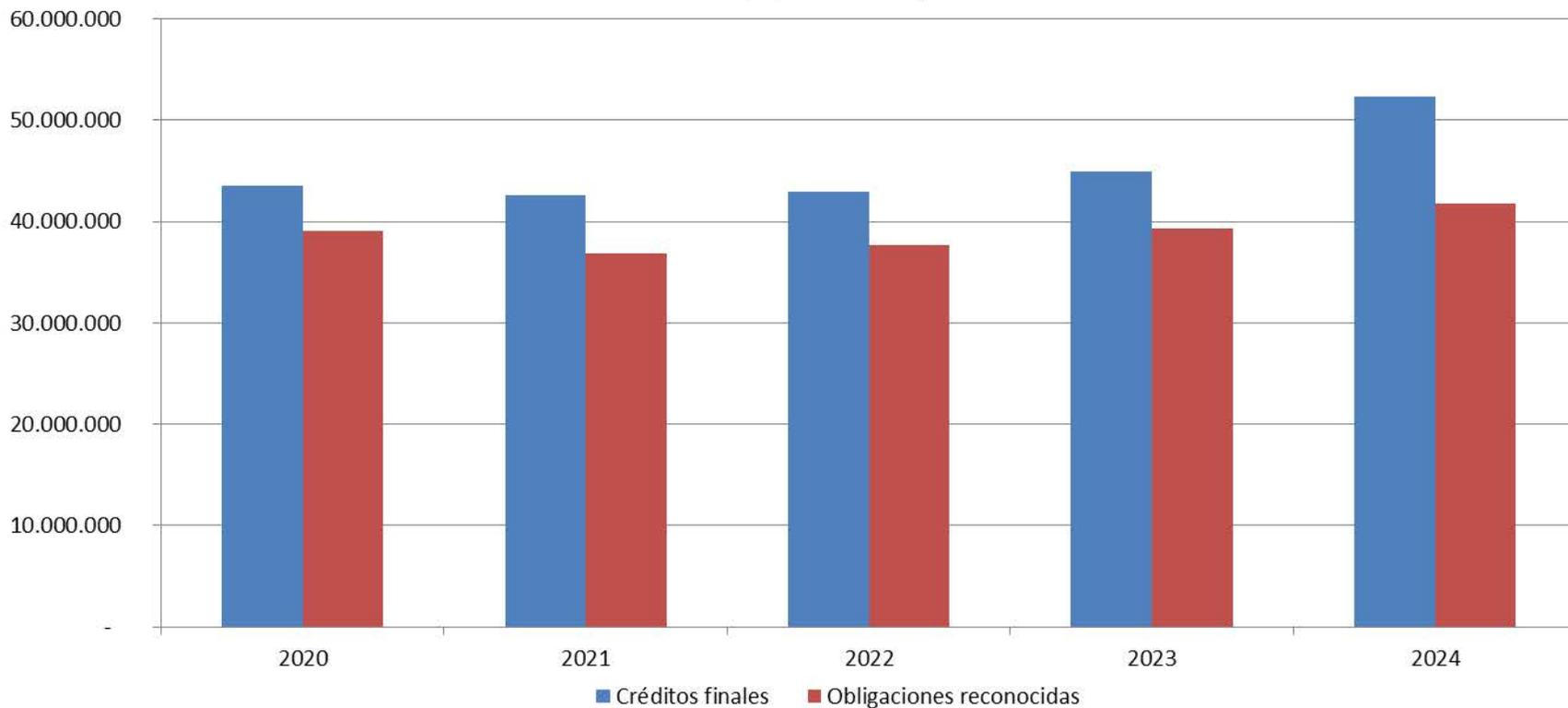
Período 1/1 a 31/12/2024

ORD.	DESCRIPCIÓN DEL ORDINAL NÚM. CUENTA	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	ORDINALES DE CAJA							
200	BBVA - LOTE 2 (Pagos diversos) ES-04-01825566730016000072	26.676,42			26.676,42	55.428.023,75	40.659.214,13	14.795.486,04
203	CAJA RURAL DEL SUR - INGRESOS EXTRAPR. ES-57-31870330582451060426	59.493,45			59.493,45	2.022,00	61.515,45	
206	LA CAIXA OFICINA INSTITUCIONAL ES-45-21009166702200188192	92.128,32			92.128,32		92.128,32	
218	CAJAMAR Fondo Remanentes Presupuestarios ES-88-30583502732731100015	22.011.018,99			22.011.018,99	390.262,64	22.401.281,63	
220	UNICAJA ES-06-21030722890030000722	7.821.591,94			7.821.591,94	24.267.739,20	32.089.331,14	
221	CAJASUR - C/Sagasta nº 9 ES-66-02370210309168348052	10.291,47			10.291,47	50,00	10.341,47	
222	BANKIA, S.A. ES-15-20389803636000721561							
300	BBVA - LOTE 3 (Fondo Remanentes) ES-68-01825566700201526408					22.800.340,74		22.800.340,74
400	BBVA - LOTE 1 (Gastos de personal) ES-93-01825566750201526392					7.532.492,81	6.458.388,39	1.074.104,42
700	UNICAJA PAGOS A JUSTIFICAR ES-06-21030722890030000722							
701	Caja metálico Pagos a Justificar							
820	Parlamento de Andalucía - Caja Fija ES-87-01825566710201511273	41.062,26			41.062,26	55.281,09	81.801,55	14.541,80
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					1.719,81	1.719,81	
900	FORMALIZACIÓN							
901	FORMALIZACIÓN							
<b>Totales</b>		<b>30.062.262,85</b>			<b>30.062.262,85</b>	<b>110.477.932,04</b>	<b>101.855.721,89</b>	<b>38.684.473,00</b>

CVE: BOPA\_12\_746



**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL  
Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS**  
(importes en euros)



**PROGRAMA 1.1.C  
«CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO»  
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ**

**DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ – PROGRAMA 1.1.C**  
**«CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO»**

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2024 fue un 5,82% superior con respecto al ejercicio 2023. El incremento más significativo lo representaba el capítulo VI-Inversiones con un 25,10% y el Capítulo II-Gastos corrientes con un 17,10%.

Según el presupuesto aprobado, los créditos iniciales eran los siguientes:

CRÉDITOS INICIALES	
Cap. I – Gastos de personal	6.457.100
Cap. II – Gastos en bienes corrientes y servicios	980.680
Cap. III – Gastos financieros	700
Cap. IV – Transferencias corrientes	60.930
Cap. VI – Inversiones reales	99.330
<b>TOTAL</b>	<b>7.598.740</b>

En la ejecución del presupuesto se han tramitado las siguientes modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2024:

- Incorporación de créditos con cargo al Fondo de Remanentes, por importe de 95.179,31 euros, para financiar gastos comprometidos antes del fin del ejercicio 2023 y de los que no se había recibido la factura, principalmente suministro de luz y de telefonía.
- Transferencia de créditos del Capítulo II al IV para dotar la partida 485.00, Becas, para incluir el importe estimado del coste de los seguros incluidos en la asignación de las dos becas destinadas a personas con discapacidad para la formación en tareas de apoyo a funciones de personal subalterno y tareas de apoyo administrativo, por importe de 600,00 euros.
- Generación de créditos por importe de 22.641,52 euros por ingreso recibido para gastos de telefonía en la partida 222.04, Servicio acceso a datos y comunicaciones.
- Generación de créditos a cargo del fondo de remanentes por importe de 50.638,36 euros, para financiar la subida de sueldos de los altos cargos aprobada mediante Decreto ley 11/2023, de 27 de diciembre, que modifica la Ley 3/2005, de 8 de abril, y desarrollado por la Resolución de 15 de enero de 2024 de la Secretaría General para la Administración Pública.
- Generación de créditos por importe de 16.008,30 euros, derivados del Convenio de adhesión del Diputado del Común de Canarias al convenio suscrito entre esta Defensoría y el de Justicia de Aragón, para los trabajos de migración de la base de datos actual a PostreSQL, en la aplicación 227.08, Estudios y trabajos técnicos área TIC.
- Generación de créditos por importe de 6.000 euros, derivados del Convenio suscrito con la entidad Fundación CajaSol, por un importe total de 12.000 euros, para la financiación de actividades detalladas en el mismo, a citar:
  - o Publicaciones y divulgación del 40 Aniversario de la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz y de la Infancia y Adolescencia.

- o Jornadas «La Administración Electrónica y la Inteligencia Artificial».
  - o Jornadas «La Salud Mental y la Población Vulnerable».
  - o Jornadas «Las personas mayores: empoderamiento y protección jurídica».
- Transferencia de créditos dentro del Capítulo I, Gastos de personal, por importe de 4.445,00 euros, para traspasar de la partida 170.00 - Adecuaciones retributivas a 100.00 - Remuneraciones altos cargos, por la subida de los sueldos para los altos cargos de un 2% establecido en el Real Decreto Ley 4/2024, de 26 de junio.

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas, los créditos definitivos resultantes son:

CRÉDITOS FINALES	
Cap. I – Gastos de personal	6.507.740
Cap. II – Gastos corrientes en bienes y servicios	1.100.626
Cap. III – Gastos financieros	700
Cap. IV – Transferencias corrientes	61.530
Cap. VI – Inversiones reales	118.613
<b>TOTAL</b>	<b>7.789.209</b>

Por otra parte, la gestión del presupuesto ha seguido ofreciendo unos altos porcentajes de ejecución, en línea con el ejercicio anterior, alcanzando un porcentaje final del 93%. La ejecución total del presupuesto del Defensor del Pueblo Andaluz, conforme al cuadro siguiente, ha ascendido a 7.266.064 €.

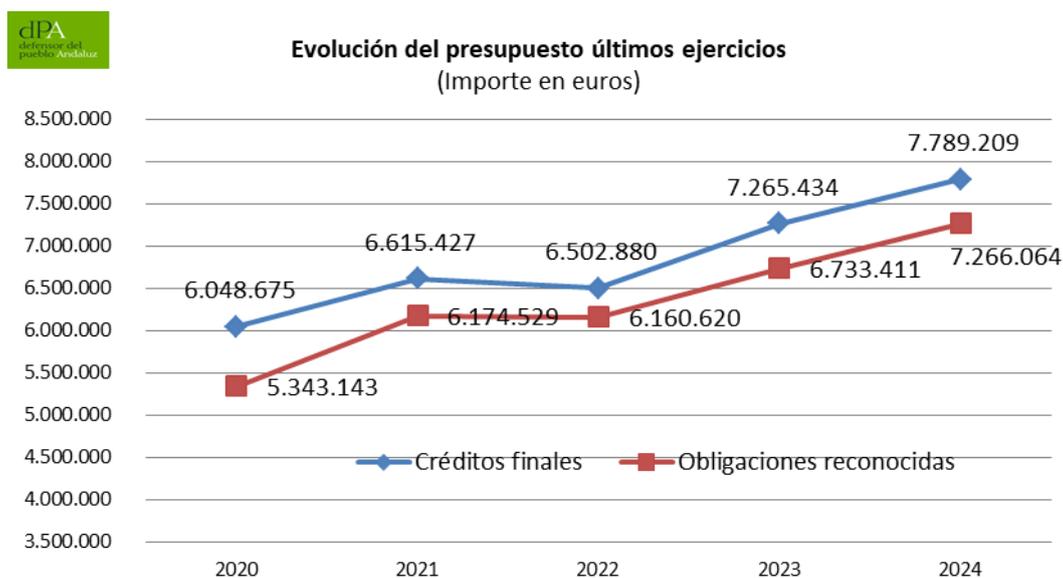
CRÉDITOS EJECUTADOS	
Cap. I – Gastos de personal	6.471.960,18
Cap. II – Gastos corrientes en bienes y servicios	709.973,12
Cap. III – Gastos financieros	39,00
Cap. IV – Transferencias corrientes	61.523,48
Cap. VI – Inversiones reales	22.567,90
<b>TOTAL</b>	<b>7.266.063,68</b>

Por último, el resumen de la ejecución del presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos se recoge en el siguiente cuadro:

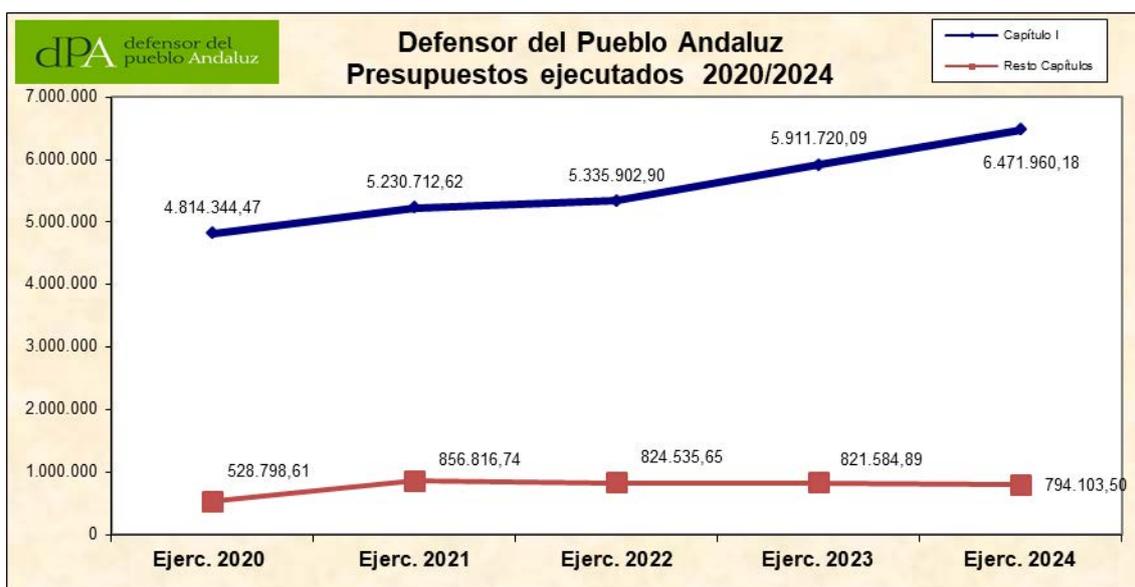
GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
I	Gastos de personal	6.471.960	III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	63.587
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	709.973	IV	Transferencias corrientes	7.550.050
III	Gastos financieros	39	V	Ingresos patrimoniales	
IV	Transferencias corrientes	61.523	VI	Enajenación de inversiones reales	
VI	Inversiones reales	22.568	VII	Transferencias de capital	99.330
VIII	Activos Financieros	0	VIII	Activos financieros	
	<b>TOTAL</b>	<b>7.266.064</b>		<b>TOTAL</b>	<b>7.712.967</b>

Del cuadro anterior se deduce un resultado presupuestario de 446.903,76 €. No obstante, teniendo en cuenta la incorporación de remanentes del ejercicio 2023, que asciende a 95.179,31 €, el resultado presupuestario ajustado supone 542.083,07 €. A dicho resultado se le debe deducir el importe de las incorporaciones de remanentes del ejercicio 2024 al ejercicio 2025, financiadas con el remanente de tesorería, que ascienden a 75.414,33 €. Por tanto, el resultado producido en el ejercicio asciende a 456.608,73 € que, de acuerdo al artículo 12 bis.1 citado, constituyen recursos financieros propios de la Cámara.

De una manera más detallada, el análisis a nivel de Capítulos se realizará en los apartados siguientes. Los datos comparativos de ejecución de gasto se detallan en el siguiente gráfico:



En el siguiente gráfico se muestra el nivel de ejecución por capítulos:



A continuación, reflejamos datos estadísticos sobre la contratación en los ejercicios 2023 y 2024:

<b>INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ - 2024</b>		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATOS</b>	<b>IMPORTE ADJUDICADO</b>
ABIERTO	3	135.029,00
ABIERTO SIMPLIFICADO	3	76.380,82
ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	7	93.199,11
BASADO EN ACUERDO MARCO	1	19.622,00
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	1	768,40
ABIERTO SARA	1	144.242,20
CONTRATO MENOR	39	113.701,36

<b>INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ - 2023</b>		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATOS</b>	<b>IMPORTE ADJUDICADO</b>
ABIERTO	2	165.548,00
ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	2	22.062,20
BASADO EN ACUERDO MARCO	1	70.632,58
MENORES	44	168.110,52

Por otro lado, de la ejecución del presupuesto, indicamos que, a 31 de diciembre de 2024 figuraban pendiente de abono obligaciones por importe de 119.734,54 €, correspondiendo el total a operaciones del ejercicio 2024. Dado el mínimo promedio de pago de la Institución, a 31 de enero habían sido liquidadas la totalidad de dichas obligaciones, salvo la operación 22023/1275, por importe de 843,50 €, por una incidencia informática.

Durante el ejercicio 2024 se han tramitado un total de 756 facturas, en línea con el ejercicio anterior. De éstas 703 fueron facturas electrónicas, lo que supone un 93% del total, muy superior con respecto al año anterior.

A continuación, presentamos, en relación con el plazo de pago de facturas, un cuadro con el promedio mensual de pago:

 dPA	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Ratio de operaciones pagadas	14,72	7,39	13,11	10,54	8,79	7,30	8,03	9,25	13,41	5,49	5,79	7,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,60	6,51	5,00	1,46	2,00	5,20	2,94	15,10	4,36	6,72	6,95	0,16
Período medio de pago de la entidad	11,13	7,30	12,92	7,75	8,64	6,26	6,67	11,33	13,38	5,61	5,88	6,16
Ratio de operaciones pagadas	28,47	8,54	7,59	9,44	8,96	9,26	6,62	20,29	6,89	8,80	10,68	8,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,13	5,14	2,98	6,00	6,00	7,62	9,09	4,24	8,09	3,60	4,41	2,35
Período medio de pago de la entidad	16,93	8,47	7,04	9,30	8,89	8,80	7,27	18,2	6,93	5,43	8,56	7,05
Ratio de operaciones pagadas	13,02	5,91	10,77	11,92	9,36	8,97	5,51	2,00	8,30	12,76	8,21	9,42
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,73	14,44	20,49	2,68	2,35	5,22	0	8,27	11,19	3,67	12,65	1,33
Período medio de pago de la entidad	12,4	8,15	12,23	11,09	7,88	7,55	5,51	4,93	8,41	12,58	10,17	7,82

Nota 1: Desde el mes de julio de 2018, la información suministrada se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 1010/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2004, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

1. El período medio de pago mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. El plazo máximo de pago a proveedores se establece en 30 días, iniciándose el cómputo desde la fecha en que se acredite la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta la fecha del pago material. En el caso de obras, desde la fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material.

2. La «Ratio de las operaciones pagadas» es el indicador del número de días promedio que se ha tardado en realizar los pagos.

3. La «Ratio de las operaciones pendientes de pago» es el indicador del número de días promedio de antigüedad de las operaciones pendientes de pago a final del período.

**CAPÍTULO I – GASTOS DE PERSONAL**

El Capítulo I experimentó una subida del 4,03%, debido a la consolidación de la modificación de la plantilla presupuestaria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 19 de julio de 2023, y a la previsión de subida de sueldos del 2% para 2024. Por otro lado, también para 2024 se presupuesta una nueva plaza para dar apoyo al Área de Información y atención a la ciudadanía.

El presupuesto definitivo del Capítulo Primero ha ascendido, en el ejercicio 2024, a SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA euros (6.507.740,00 €), lo que supone un 83,55% del total del presupuesto definitivo de la Institución, ascendiendo el porcentaje de ejecución al 99%. Este alto grado de ejecución evidencia la buena política implantada en materia de gestión de personal, procediéndose a la sustitución del personal en baja prolongada por enfermedad.

De acuerdo con el artículo 34.1 de la Ley 9/1983, en relación con el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andaluz, la totalidad de la plantilla de la Institución tiene la condición de personal eventual, configurándose como sigue:

**Puestos**

<b>Altos Cargos</b>	<b><u>Núm.</u></b>
Defensor del Pueblo	1
Adjuntos al Defensor	3
<b>Total.....</b>	<b>4</b>

<b>Personal</b>	<b><u>Núm.</u></b>
Secretario General	1
Responsables de áreas, Gabinetes y Servicios	10
Delegado Protección de datos	1
Asesoría Apoyo a Secretaria General y Coordinación	1
Departamentos	6
Técnicos Grupo I	24
Técnicos Grupo II	12
Negociados	10
Unidades de tramitación	5
Conductores	1
Oficiales Gestión	7
Personal Auxiliar	7
<b>Total.....</b>	<b>86</b>

**CAPÍTULO II – GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**

Los créditos iniciales de este capítulo han ascendido a NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA euros (980.680,00 €), incorporándose del Fondo de Remanentes por créditos comprometidos la cantidad de 95.179,31 euros. Este capítulo ha experimentado una subida del 17,10% con respecto al año anterior. Sin embargo, el porcentaje de ejecución alcanzado es del 65%.

A un nivel de detalle más exhaustivo, a nivel de artículo, podemos afirmar:

- En el artículo 20 «Arrendamientos y cánones» se ha alcanzado un grado de ejecución de 86 %. En este artículo se recogen el contrato de renting de los vehículos oficiales, del desfibrilador ubicado en la sede y de las impresoras. También el gasto de arrendamiento de la plaza de garaje para uno de los vehículos oficiales.
  - El artículo 21 «Reparaciones, mantenimiento y conservación» ha alcanzado un 35%, en línea con el ejercicio anterior. En este artículo tienen reflejo los contratos de mantenimientos de las instalaciones de la sede (ascensor, iluminación, climatización, puertas automáticas, etc.) y principalmente, los mantenimientos de los programas informáticos. Este bajo porcentaje de ejecución se debe principalmente a la facturación derivada del contrato de Respaldo remoto *cloud* y herramientas colaborativas (expdte. 4/2023-G), dado que los proveedores no facturaron antes del cierre a pesar las peticiones efectuadas, por lo que tuvo que incorporarse al ejercicio 2025 el importe de 25.279,29 euros, dejados de facturar. Por otro lado, el contrato menor para la pintura de la fachada cuyo importe de adjudicación era de 24.300,00€ IVA no incluido, no pudo terminar de ejecutarse en el ejercicio 2024, siendo objeto de ampliación del plazo de ejecución por retrasos en la obtención por parte del adjudicatario de la licencia de obras y de la licencia de medios auxiliares. Por ello, también fue objeto de incorporación de créditos al ejercicio siguiente.
- En el artículo 22 «Material, suministros y otros», con un grado de ejecución del 68% ligeramente inferior al de ejercicios anteriores, se ha de destacar:
  - Concepto 221.00 «Energía eléctrica» con una ejecución del 75% que recoge el contrato basado en el Acuerdo Marco de suministro energético de la Junta de Andalucía (REDEJA). De los datos de ejecución puede constatarse el ahorro en costes de energía que evidencia el Nuevo Acuerdo Marco de energías renovables.
  - Concepto 222.01 «Postales» con una ejecución tan sólo del 43% pues como ya se reportó en el informe de ejecución del 2023, el importe previsto ha sido superior a las necesidades reales de la institución, debido a la implantación real de las comunicaciones telemáticas. Y por otro lado, la adhesión al Acuerdo Marco de Servicios Postales de la Junta de Andalucía en agosto de 2024, ha supuesto un ahorro significativo en costes con respecto al contrato anterior.
  - Concepto 222.04 «Servicio Acceso a Datos y Comunicaciones» ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 88%.

- Concepto 226.06 «Reuniones y Conferencias» que este año ha alcanzado un grado de ejecución superior a ejercicios anteriores, un 78 %.
- La partida 227.06 «Estudios y trabajos técnicos», con una ejecución tan sólo del 30%, cuyas razones pueden resumirse en:
  - El contrato de realización de videos de hitos del Defensor del Pueblo Andaluz recogía una estimación de 3 coberturas de actos en directo y 4 vídeos para redes sociales, y sólo se ha realizado 1 vídeo para redes sociales.
  - Proyectos presupuestados que no se han realizado, dada la situación de titularidad en funciones, como por ejemplo, la revisión y dictamen del Texto revisado de la Ley del DPA.
  - La partida 227.07 «Edición de Publicaciones» se había presupuestado en importe superior al ejercicio 2023 para recoger la licitación de dos nuevos contratos: el de edición de publicaciones y el de licitación. No obstante, el importe de adjudicación en ambos contratos fue bastante inferior al estimado, por lo se ha producido un ahorro, y por tanto, un bajo porcentaje de ejecución, en concreto un 46%.
  - El resto de partidas significativas y con alto grado de ejecución son las que recogen los contratos de servicios de limpieza, seguridad, custodia de la documentación, etc.
- El artículo 23 «Indemnizaciones por razón del servicio», con una ejecución de un 99%, recoge como su nombre indica el resarcimiento de las dietas del personal del DPA. En este ejercicio se han priorizado las salidas de la Oficina de Información a las comarcas y municipios, y se ha asistido a múltiples eventos, como los organizados por ENOC.

### **CAPÍTULO III**

Este capítulo dotado de SETECIENTOS euros (700,00 €) ha tenido un grado de ejecución del 6%, debido a la buena gestión de la tesorería para incurrir en el menor gasto posible de comisiones de gestión y custodia de fondos.

### **CAPÍTULO IV**

En el ejercicio 2024, tal como se ha realizado en los últimos años, con objeto de la convocatoria conjunta por parte del Parlamento de Andalucía, Defensor del Pueblo Andaluz y Cámara de Cuentas de Andalucía de la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, se ha ejecutado una de las líneas existentes por importe de 52.830 euros, dado que la otra no se ha convocado por el Parlamento Andaluz este año.

Este capítulo recoge también las convocatorias de becas para la formación en tareas de apoyo a funciones de personal subalterno y tareas de apoyo administrativo (485.00) dotada de 8.700 euros y con una ejecución de un 100%.

## **CAPÍTULO VI**

Este capítulo, con una dotación inicial de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA euros (99.330,00), ha experimentado un incremento de un 25,10% con respecto al ejercicio anterior.

El nivel de ejecución responde a que, en el presupuesto, se incluían posibles compras necesarias, si se producía un cambio en el titular de esta Institución y de los Adjuntos, como por ejemplo, mobiliario, equipos informáticos y de telefonía, hecho que no se ha producido (importe estimado 17.000,00 euros). Y por otro lado, a la declaración de desierto del expediente 3/2024-SG Portal web del personal, cuyo importe previsto en este capítulo era de 16.940 euros.

Sí se inició la contratación de la compra de nuevos equipos informáticos, pero el suministro no se ha efectuado hasta 2025, con lo que la ejecución prevista se incorpora al año siguiente.

Los proyectos que sí se han llevado a cabo han sido:

- El suministro de equipos para dotar puestos de trabajo de uso presencial y en remoto por 15.870,17 euros.
- Sustitución de la máquina exterior e interior que da servicio de refrigeración al CPD por 1.452 euros.

**INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**

Conforme al artículo 11.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y a las incorporaciones de remanentes aprobadas por la Mesa de la Cámara, durante el ejercicio 2024 se han recibido las asignaciones para atender a los diversos gastos de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz que, junto con las incorporaciones de remanentes aprobadas, se han producido unos ingresos presupuestarios por un importe de SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE euros CUARENTA Y CUATRO céntimos (7.712.967,44 €).

Se ha indicado anteriormente que en el ejercicio 2024 esas asignaciones han sido tratadas como ingresos presupuestarios, obteniéndose por la diferencia de ingresos recibidos y obligaciones reconocidas un resultado presupuestario de 542.083,07 €.

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**EJERCICIO**

**2024**

**III. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.613.637,44	7.243.495,78		370.141,66
b) Operaciones de capital	99.330,00	22.567,90		76.762,10
1.Total operaciones no financieras (a+b)	7.712.967,44	7.266.063,68		446.903,76
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.712.967,44	7.266.063,68		446.903,76
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			95.179,31	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			95.179,31	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>542.083,07</b>

Asimismo, se debe tener en consideración las incorporaciones de remanentes del ejercicio 2024, financiadas con el remanente de tesorería del ejercicio, que ascienden a 148.794,26 €, según lo previsto en la Base 5 de las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2024.

Por otra parte, se ha detectado un error en el importe de las incorporaciones de remanentes realizadas en el ejercicio 2024. El importe reflejado en el informe de cumplimiento solo señalaba el primer acuerdo de incorporaciones, por importe de 75.414,33 €, debiendo aumentarse con el segundo acuerdo adoptado

el 20 de febrero, por importe de 19.764,98 €. A efectos de reajuste del remanente de tesorería, este importe se incrementa al importe del ejercicio 2025.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, dada la ejecución del presupuesto de gastos y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Total recaudación líquida	7.712.967,44
Total obligaciones reconocidas	7.266.063,68
<b>Resultado presupuestario sin ajustar</b>	<b>446.903,76</b>
Crédito financiado con remanente tesorería	95.179,31
Deducción por créditos incorporados a 2025	-168.559,24
<b>TOTAL REMANENTES</b>	<b>373.523,83</b>

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico.

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024</b>	
<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>542.083,07</b>
<b>II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>0</b>
<b>III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)</b>	<b>542.083,07</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>22.567,90</b>
1.a) Inversiones del presupuesto	22.567,90
Gastos devengado ejercicio 2024	0
<b>2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Estados deudores no presupuestarios	
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>119.742,00</b>
3.a) Dotación para amortizaciones	136.528,14
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2023	-16.786,14
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	0
3.e) Gastos anticipados 2024	0
3.f) Gastos anticipados 2023	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
<b>4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>95.179,31</b>
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)</b>	<b>349.729,66</b>

**ANEXOS DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ**



## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

## ESTADO DE EJECUCIÓN

CAP	DENOMINACIÓN	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		44.649,82	44.649,82	63.587,44	63.587,44		63.587,44		18.937,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.499.410,00	50.640,00	7.550.050,00	7.550.050,00	7.550.050,00		7.550.050,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99.330,00		99.330,00	99.330,00	99.330,00		99.330,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		95.179,31	95.179,31						-95.179,31
	<b>Suma Total Ingresos</b>	<b>7.598.740,00</b>	<b>190.469,13</b>	<b>7.789.209,13</b>	<b>7.712.967,44</b>	<b>7.712.967,44</b>		<b>7.712.967,44</b>		<b>-76.241,69</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

## ESTADO DE EJECUCIÓN

CAP	DENOMINACIÓN	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	6.457.100,00	50.640,00	6.507.740,00	6.471.960,18	6.367.846,32	120,00	6.367.726,32	104.233,86	35.779,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	980.680,00	119.946,38	1.100.626,38	709.973,12	695.366,36	50,42	695.315,94	14.657,18	390.653,26
3	GASTOS FINANCIEROS	700,00		700,00	39,00	39,00		39,00		661,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.930,00	600,00	61.530,00	61.523,48	61.523,48		61.523,48		6,52
6	INVERSIONES REALES	99.330,00	19.282,75	118.612,75	22.567,90	22.567,90		22.567,90		96.044,85
	<b>Suma Total Gastos</b>	<b>7.598.740,00</b>	<b>190.469,13</b>	<b>7.789.209,13</b>	<b>7.266.063,68</b>	<b>7.147.343,06</b>	<b>170,42</b>	<b>7.147.172,64</b>	<b>118.891,04</b>	<b>523.145,45</b>
	<b>Diferencia</b>				<b>446.903,76</b>	<b>565.624,38</b>	<b>-170,42</b>	<b>565.794,80</b>	<b>-118.891,04</b>	<b>446.903,76</b>

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025

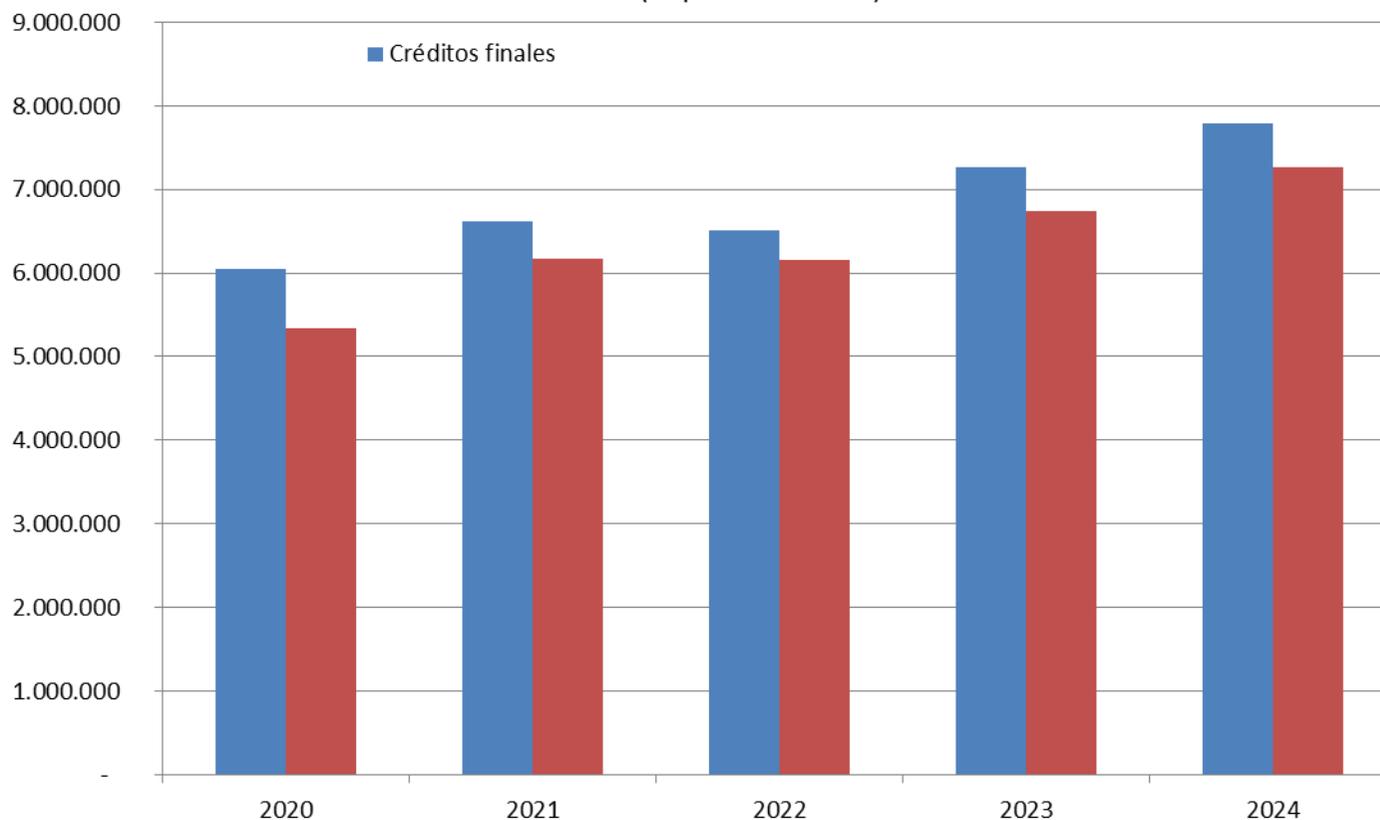


ACTA DE ARQUEO			PRESUPUESTO 2024		Período desde 1/1 a 31/12			
ORD.	Descripción del Ordinal Núm. Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO		EXISTENCIAS	
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS		PAGOS
001	CAJA EN METÁLICO							
201	LA CAIXA (CAJASOL) ES-86-21009166722200179887	384.030,35			384.030,35	6.391.000,00	6.420.274,08	354.756,27
202	BANCO BILBAO VIZCAYA ES-71-01825566710011206000	677.749,84			677.749,84	7.700.037,23	7.679.454,37	698.332,70
700	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. ES-44-01825566710011206001					584,40	584,40	
820	Cuenta Anticipo Caja Fija ES-15-01825566760201506116	4.718,82			4.718,82	11.485,11	12.875,29	3.328,64
821	CAJA METÁLICO HABILITADO ACF					5.100,00	5.100,00	
900	FORMALIZACIÓN ES-12-99999999509999999999							
901	ORDINAL DE FORMALIZACIÓN							
<b>Totales</b>		<b>1.066.499,01</b>			<b>1.066.499,01</b>	<b>14.108.206,74</b>	<b>14.118.288,14</b>	<b>1.056.417,61</b>



### EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FINAL Y LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS

(Importe en euros)



**PROGRAMA 1.1.J  
«INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA  
CORRUPCIÓN»  
OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN**

**OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN – PROGRAMA 1.1.J  
«INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN»**

La Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante, creó en su artículo 6 la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción como entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, adscrita al Parlamento de Andalucía. El artículo 32 de dicha ley regula el régimen de los recursos económicos, presupuesto, régimen patrimonial, de contabilidad, intervención y contratación de dicha Oficina, indicando que «El presupuesto de la Oficina se integrará en la sección presupuestaria del Parlamento de Andalucía, como programa específico».

El presupuesto inicial para 2024 de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción es el siguiente:

	<b>2024</b>
Capítulo I - Gastos de personal	1.432.570
Capítulo II - Gastos corrientes en bienes y servicios	549.380
Capítulo III - Gastos financieros	500
Capítulo IV -Transferencias corrientes	0
Capítulo VI - Inversiones reales	65.000
Capítulo VIII - Activos financieros	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.047.450</b>

En la ejecución del presupuesto se han tramitado las siguientes modificaciones de créditos en el ejercicio económico 2024:

- Incorporación de remanentes del ejercicio 2023
- Transferencia de crédito para dotar la aplicación 227.06
- Transferencia de créditos para gastos en aplicación 202.00 (Alquiler nueva sede)
- Transferencia de créditos para gastos en aplicación 202.00 (Alquiler nueva sede). Complementaria
- Transferencia de crédito para dotar aplicaciones 110.00 y 150.00

Una vez realizadas las modificaciones de créditos señaladas los créditos definitivos resultantes son:

<b>GASTOS. Créditos definitivos</b>		<b>IMPORTE</b>	<b>INGRESOS. Previsiones definitivas</b>		<b>IMPORTE</b>
I	Gastos de personal	1.432.570	III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	699.359	IV	Transferencias corrientes	1.982.450
III	Gastos financieros	500	V	Ingresos patrimoniales	0
IV	Transferencias corrientes	0	VI	Enajenación de inversiones reales	0
VI	Inversiones reales	42.500	VII	Transferencias de capital	65.000
VIII	Activos Financieros	0	VIII	Activos financieros	127.479
	<b>TOTAL</b>	<b>2.174.929,00</b>		<b>TOTAL</b>	<b>2.174.929</b>

Como señala la Memoria Anual de la Oficina, la aprobación y puesta en marcha del primer plan estratégico de la institución para el periodo 2024-2027 ha supuesto un paso decisivo hacia la planificación y ejecución estructurada de los objetivos de la Oficina.

Este plan no solo establece una hoja de ruta, sino que también asegura la sostenibilidad de sus actividades, maximizando el impacto de sus acciones en áreas clave como la prevención, la investigación y la colaboración institucional.

En materia de prevención, destaca especialmente el impulso del proyecto «Organizaciones por la Integridad Pública», una iniciativa innovadora basada en la autorregulación que fomenta la implantación de mecanismos de integridad en el seno de las organizaciones públicas participantes.

En su función de investigación, la Oficina ha recibido en 2024 un total de 972 denuncias y se han abierto 590 procedimientos de investigación.

En el ámbito de la colaboración institucional, la OAAF ha reforzado su red de alianzas a través de proyectos conjuntos con entidades públicas y privadas, tanto en el contexto nacional como en el internacional.

En su tercer año de funcionamiento, la OAAF se ha consolidado como institución de referencia en la promoción de la integridad y la prevención del fraude y la corrupción en Andalucía. Este periodo ha estado marcado por logros destacados que reflejan la madurez alcanzada por la Oficina y su capacidad para generar un impacto positivo en la sociedad.

Los desafíos iniciales superados, los resultados alcanzados y las metas trazadas para el futuro reflejan el compromiso inquebrantable de la institución con la integridad pública. Con una organización fortalecida y una visión clara de su misión, la OAAF encara 2025 como una oportunidad para seguir afianzando el impacto de su actuación en la prevención del fraude y la corrupción en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el marco temporal de su plan.

La ejecución presupuestaria, de presupuesto de gastos y presupuesto de ingresos, en el periodo de 1 de junio a 31 de diciembre de 2024 ha sido la siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
I	Gastos de personal	1.273.774	III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.258
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	428.956	IV	Transferencias corrientes	1.982.450
III	Gastos financieros	6	V	Ingresos patrimoniales	0
IV	Transferencias corrientes	0	VI	Enajenación de inversiones reales	0
VI	Inversiones reales	15.659	VII	Transferencias de capital	65.000
VIII	Activos Financieros	0	VIII	Activos financieros	0
<b>TOTAL</b>		<b>1.718.395,00</b>	<b>TOTAL</b>		<b>2.052.708</b>

En cuanto al presupuesto ejecutado, durante el ejercicio 2024 los gastos comprometidos ascendieron a 1.718.395,31 euros, que supone una ejecución del 83,92% sobre el crédito definitivo.

Conforme al proceso de provisión, el Capítulo I – Gastos de personal ha tenido una ejecución del 83,93%.

La creación de la Oficina en julio de 2021 llevó consigo la necesidad de diseñar y establecer una relación de puestos de trabajo (RPT) que se adaptase a los objetivos, funciones y estructura de la institución.

Desde esta fecha, la Oficina ha ido sumando recursos humanos en base a la identificación de funciones, a los perfiles de competencias necesarios para cada puesto, asegurando que el personal cuente con las capacidades y conocimientos adecuados para desempeñar sus funciones de manera efectiva.

La relación de puestos de trabajo vigente a 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 3 y 10 de abril de 2024. Dicha RPT cuenta con un total de 18 puestos de trabajo correspondientes a personal funcionario.

La persona titular de la dirección ocupa un puesto de alto cargo. Además, está asistida técnicamente y asesorada por el Gabinete de Relaciones Institucionales y Comunicación, constituido por dos miembros con carácter eventual, cuyos puestos fueron aprobados por Acuerdo, de 3 de mayo de 2023, de la Mesa Parlamento de Andalucía.

Los recursos humanos, ascienden a 20 personas –10 hombres y 10 mujeres–. Su distribución por tipología de puesto se detalla en la siguiente tabla:

Categoría	Hombres	Mujeres
Altos Cargos	-	-
Personal Funcionario	8	10
Eventuales	2	
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

En relación a la ejecución de los capítulos II – Gastos corrientes en bienes y servicios, cuya ejecución ha ascendido a 78,08%, y VI – Inversiones reales, cuya ejecución ha supuesto un 24,09%, a continuación, se relacionan los principales contratos celebrados en el ejercicio:

Expediente / Contrato	Adjudicatario	Fecha resolución de adjudicación	Importe adjudicación (IVA incluido)
<b>Contratos menores ejercicio 2024</b>			
2024_631_Aquisición de equipos informáticos para conformar los nuevos puestos de trabajo creados con la modificación de la RPT de la institución	Solutia Innovaworld Technologies, S.L.	23/10/2024	14.962,86 €
2024_1575_Servicio de agencia publicitaria para la elaboración de contenidos audiovisuales, creativities y adaptaciones gráficas	Brandmedia, S.L.	08/10/2024	4.598,00 €
2024_1675_Suministro e instalación de mesas y sillas para las nuevas dependencias de la institución	Equipamientos profesionales, S.L.	26/11/2024	11.046,25 €

Expediente / Contrato	Adjudicatario	Fecha resolución de adjudicación	Importe adjudicación (IVA incluido)
2024_1741_Renovación suministro de licencias para el acceso y consulta a bases de datos documentales de legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa	Editorial Aranzadi, S.A.U.	29/10/2024	6.511,68 €
2024_1743_Suministro de licencias para el acceso y consulta a bases de datos documentales de legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa	Lefebvre El Derecho, S.A.	24/10/2024	6.534,00 €
<b>Arrendamientos</b>			
2024_1083_Contrato de arrendamiento de inmueble para ser destinado a sede oficial de la institución	Tutor Inversiones, S.L.	26/06/2024	7.260 € (Renta mensual)
<b>Licitaciones</b>			
2023_378_Contratación de servicios de trabajo de campo para el estudio de percepción del fraude	Centro de Observación y Teledetección Espacial, S.A.U.	28/05/2024	40.521,69 €

Por tanto, de acuerdo con la ejecución del presupuesto señalada, se ha producido un resultado de 334.312,36 €, y una vez realizado el ajuste por los remanentes incorporados al ejercicio, se obtiene un resultado presupuestario de 461.791,18 €.

Ahora bien, en cumplimiento de la Resolución de la directora de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción de 7 de abril de 2025, por la que se aprueba una modificación presupuestaria por incorporación de remanentes por importe de 272.265,01 € del ejercicio de 2024 al presupuesto de 2025 de la institución, derivada de compromisos adquiridos en el ejercicio 2024 y pendiente de imputación al presupuesto, el resultado presupuesto obtenido debe minorarse por el importe de la modificación aprobada.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, dada la ejecución del presupuesto de gastos y los ingresos no presupuestarios realizados, se han producido remanentes conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE
Total recaudación líquida	2.052.707,67
Total obligaciones reconocidas	1.718.395,31
<b>Resultado presupuestario sin ajustar</b>	<b>334.312,36</b>
Crédito financiado con remanente tesorería	127.478,82
Deducción por créditos incorporados a 2025	-272.265,01
<b>TOTAL REMANENTES</b>	<b>189.526,17</b>

Por último, incluimos un cuadro con la conciliación entre el resultado presupuestario y el resultado económico.

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2024</b>	
<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>535.521,63</b>
<b>II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>0</b>
<b>III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)</b>	<b>535.521,63</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>96.370,15</b>
1.a) Inversiones del presupuesto	96.370,15
<b>2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Estados deudores no presupuestarios	-
4.f) Otros ingresos económicos no presupuestarios	
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>0</b>
3.a) Dotación para amortizaciones	
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2023	
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos 2024	
3.e) Gastos anticipados 2024	
3.f) Gastos anticipados 2023	
3.g) Pagos pendientes justificar	
3.h) Ingresos pagos no justificados	
<b>4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>83.629,23</b>
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)</b>	<b>548.262,55</b>

**ANEXOS OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN**

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 746

XII LEGISLATURA

20 de agosto de 2025



OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

Ejercicio 2024

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

### ESTADO DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				5.257,67	5.257,67		5.257,67		5.257,67
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.982.450,00		1.982.450,00	1.982.450,00	1.982.450,00		1.982.450,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	65.000,00		65.000,00	65.000,00	65.000,00		65.000,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		127.478,82	127.478,82						-127.478,82
Suma Total Ingresos		2.047.450,00	127.478,82	2.174.928,82	2.052.707,67	2.052.707,67		2.052.707,67		-122.221,15

## PRESUPUESTO DE GASTOS

### ESTADO DE EJECUCIÓN

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	1.432.570,00		1.432.570,00	1.273.774,34	1.273.330,21		1.273.330,21	444,13	158.795,66
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	549.380,00	149.978,82	699.358,82	428.956,36	398.594,77	2.574,24	396.020,53	32.935,83	270.402,46
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00		500,00	6,00	6,00		6,00		494,00
6	INVERSIONES REALES	65.000,00	-22.500,00	42.500,00	15.658,61	15.658,61		15.658,61		26.841,39
Suma Total Gastos		2.047.450,00	127.478,82	2.174.928,82	1.718.395,31	1.687.589,59	2.574,24	1.685.015,35	33.379,96	456.533,51

<b>Diferencia. . .</b>					334.312,36	365.118,08	-2.574,24	367.692,32	-33.379,96	334.312,36
------------------------	--	--	--	--	------------	------------	-----------	------------	------------	------------

CVE: BOPA\_12\_746



## OFICINA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

## ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2024

Periodo desde 1/1 a 31/12

DESCRIPCIÓN DEL ORDINAL		ANTERIOR			PERIODO			EXISTENCIAS
ORD.	Nº Cuenta	SALDO INICIAL	INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
200	CAIXABANK, S.A. ES-62-21008688780200114268	948.288,13			948.288,13	2.050.124,24	2.465.079,87	533.332,50
700	CAIXABANK, S.A. ES-62-21008688780200114268					9.000,00	6.000,00	3.000,00
701	CAJA METÁLICO PAGOS A J							
901	FORMALIZACIÓN							
	<b>Totales</b>	<b>948.288,13</b>			<b>948.288,13</b>	<b>2.059.124,24</b>	<b>2.471.079,87</b>	<b>536.332,50</b>

